

GUILLERMO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

PRIMERA EDICIÓN



CENTRO DE ECONOMÍA POLÍTICA JUAN DE MARIANA

CARACAS VENEZUELA

2006

ISBN: 978-0-557-04277-7

© 2006 Guillermo Rodríguez González

Reservados todos los derechos: Queda completamente prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética u óptica, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin autorización del autor.

Dedicado a María Alejandra

INTRODUCCIÓN

Este libro es producto de la recomendación de una persona muy talentosa, dotada de perspicacia empresarial y política mayores que las del autor a quien le entregue el borrador de mi libro *El Crecimiento Ilimitado* antes de su publicación.

Entre sus comentarios, todos los cuales tomé en cuenta –en ambos libros– me indicaba que el segundo capítulo de *El Crecimiento Ilimitado*, junto con un resumen del primero, podían y debían publicarse separadamente en un libro más corto a titularse *Socialismo del Siglo XXI*.

Es mucho lo que se ha escrito en Venezuela, a favor y en contra, de la revolución que encabeza Hugo Chávez. Pero es muy poco lo que se ha escrito, a favor o en contra, de la ideología de esa revolución.

Y ciertamente, el tema por si sólo estaba tratado con cierta amplitud en esos dos capítulos desde una óptica liberal. Eso es lo interesante de este libro, que posiblemente sea más molesto para los socialistas del siglo XX, que para los del siglo XXI.

En Venezuela, como el resto del mundo, las viejas corrientes socialistas del siglo XX están siendo superadas y sustituidas por nuevas corrientes socialistas. Los derrotados en esa lucha entre socialistas, intentan desesperadamente negar el carácter socialista de sus vencedores y desesperadamente se empeñan en llamar “arroz con mango” (que en Venezuela es sinónimo de confusión y sin-sentido) a la ideología del gobierno que los desplazó del poder.

El hecho es que Venezuela es un país en que el 100% de los representantes electos de la Asamblea son partidarios del gobierno nacional, y del socialismo del siglo XXI, es decir, neo-socialistas. Pero eso ocurrió porque los partidos políticos de la oposición socialista del

siglo XX decidieron retirar sus candidatos en la última elección afirmando que el gobierno planeaba hacerles trampa.

Es obvio que al no presentarse, no ocurrió trampa alguna, pero es menos conocido el hecho de que según las encuestas más serias esos partidos socialistas opositores difícilmente hubieran obtenido, entre todos, un 15% de la Asamblea. Entre otras cosas, porque la mayor parte de su base electoral no se molestaría en votar.

Así que Venezuela se encuentra entre un socialismo opositor del pasado, disminuido, desarticulado, que empobreció miserablemente al país las cuatro décadas que gobernó, y un socialismo gobernante del presente, que lo ha empobrecido casi en la misma magnitud, en apenas ocho años. Pero arrancó de dónde lo habían dejado los otros socialistas, que de estar ellos gobernando, habrían obtenido los mismos miserables resultados.

Estamos en un País que, en el corto plazo al menos, no tiene alternativas políticas reales. Socialismo contra socialismo simplemente es más de lo mismo. Es curioso como un gobierno al que la astucia en movida adeca* del retiro de candidaturas dejó con un “ojo morado” se siguió golpeando él mismo ese moretón. Que no otra cosa son las amenazas ejecutivas de ilegalización de los partidos que retiraron las candidaturas, el declarado deseo de implementar nuevamente la cuarta republicana obligatoriedad legal del voto. Y una “adicción” de “conspiraciones magnicidas” tan grande que si no las arma la más torpe oposición militarista las inventan los adictos. Pueden “arrancarse el ojo” por ese camino. No falta quien estaría feliz tuerto, si ve ciego al que envidia. Y la envidia es el combustible real del socialismo. De Platón a la fecha.

Pero en la Venezuela del siglo XXI el problema que significa para el gobernante una Asamblea en que la totalidad de los diputados son tan socialistas como fieles seguidores del presidente de la república. Asamblea electa efectivamente por poco más del 15% de los votantes inscritos (únicamente a ese efecto hay que restar la abstención, el alto

* Adeco/a: Del opositor partido socialista venezolano (del siglo XX) Acción Democrática, por sus siglas AD.

número de votos intencionalmente nulos y los de los candidatos opositores que manteniéndose, no resultaran electos). Sería manejable para políticos que entendieran que están en el poder por haber ganado elecciones, no como producto de una revolución. Y no es ese el caso actualmente.

Como quienes nos gobiernan se empeñan en creer que están rehaciendo las revoluciones socialistas del siglo pasado ¡sienten! que requieren del control absoluto del aparato del Estado para intentar el imposible de cambiar por fuerza la naturaleza misma de la especie humana, según los dictados que su supremo caudillo ordene y mande... al costo de miseria, muerte y destrucción. Eso, no otra cosa, han sido y siguen siendo todas las revoluciones socialistas. Mientras que como gobernantes electos requieren de representatividad democrática opositora en instancias del mismo Estado. Cosas mutuamente excluyentes en cuya reconciliación “nuestros” socialistas del siglo XXI, a las primeras de cambio, no “dan pie con bola” en el truco que estabilizó por décadas al socialismo adeco que los precedió.

Por el lado del socialismo opositor, la cosa no está menos complicada. Una cosa fue robarle el “show” de asumirse jefes de la totalidad del abstencionismo al partido del anti-partidismo y su candidata proconsular Maria Corina Machado, disparando por mampuesto contra la candidatura de Julio Borges, cosa que escalarán en la medida que se caliente la rebatiña por la candidatura “unitaria” del 2006. Y otra muy diferente que la abrumadora mayoría de los abstencionistas, no sean seguidores, ni del socialismo puntofijista (temprano o tardío) ni del oportunismo proconsular de la pseudo sociedad civil... así que la mayoría real del país, en realidad no es ni chavista... ni escuálida. Y únicamente por un menguando público escuálido se limitan a luchar ahora los partidos puntofijistas, afines disfraces de “outsiders” así como las “aspirantas” a “proconsulas”.

Mientras tanto... el verdadero problema sigue siendo el socialismo. Tanto el “moderado” que nos empobreció antes, como el “radical” que nos empobrece hoy. Ni uno ni otro socialismo nos conducirán a la prosperidad jamás. Y en Venezuela el chavismo será el mejor, más numeroso y más legítimo representante del socialismo... así que por décadas será imposible derrotarlo con “otro” socialismo.

Seguimos necesitando la construcción de una verdadera alternativa política contraria al socialismo populista. Los desunidos y enfrentados candidatos de “la unidad” desperdiciarán, todos y cada uno, la posibilidad de representar una verdadera alternativa ideológica al socialismo misionero. Sin entender que más de la mitad del país rechaza lo que tienen en común cuarta y quinta: el populismo socialista del pan para hoy que están altos los precios del petróleo... y hambre para mañana cuando eventualmente bajen. Y me temo que en tal escenario el socialismo misionero logrará “la mayor de las minorías votantes” abusando groseramente de los recursos del Estado para fines partidistas, empleando nuevas “listas de Tascón”, reprimiendo... o haciendo lo que tenga que hacer. Pero únicamente mientras sigamos teniendo una oposición política incapaz de entender cuatro cosas:

1. Que es imposible para el socialismo no ser populista con un escenario de lucha electoral. Y que entre los populistas ganará el más auténticamente populista.
2. Que lo contrario del socialismo populista es el capitalismo popular... no “otro” socialismo, ni la pseudo sociedad civil y sus politiquerías proconsulares.
3. Que la mayoría de las fortunas (no todas por fortuna) de la Venezuela de cuarta y quinta han crecido sin conocer la competencia, al amparo del privilegio gubernamental de ayer y hoy. Con lo que temen más al capitalismo popular que al castro-comunismo.
4. Que la mayoría que rechaza todos los políticos socialistas y afines, de lado y lado, NO conoce aún una alternativa que represente algo tan radicalmente diferente y tan orientada a sus legítimos intereses, como para superar apatía y rechazo. Y que al conocerla no la adoptarán por “iluminación instantánea” sino como resultado de un trabajo político serio y largo.

Construir el capitalismo popular en Venezuela empieza con un verdadero tercer polo político, que finalmente equilibre una democracia seria con un espectro político completo. Un movimiento

que derrote democráticamente al socialismo misionero, pasando por encima de su espejo del pasado... y su espejito proconsular. Ni socialismo ni golpe alguno son solución porque combatir “el fuego con fuego” lo único que deja es “tierra quemada”. El problema es que tenemos un gobierno socialista tan malo que llega a ser “la cuarta república a la quinta potencia” y una oposición socialista tan mala que es incapaz de derrotarlo en buena lid. Para llegar a tener otro gobierno primero necesitamos otra oposición. Una que defienda las ideas contrarias de las del gobierno sin temor. Y eso es solo el principio. Ahora la construcción de esa nueva oposición implica, entre muchas otras cosas, la necesidad de comprender la verdadera ideología del socialismo gobernante, y del socialismo opositor. Ciertamente en materia de resultados son indiferentes, uno u otro, serán más de lo mismo. Pero en materia de estrategia política las diferencias de uno y otro son importantes. Porque uno y otro deben de ser enfrentados, y eventualmente derrotados democráticamente, de forma diferente. Pero repito que este libro está compuesto por dos capítulos de El Crecimiento Ilimitado, por lo que puede ser interesante leer El Crecimiento Ilimitado para el lector de El Socialismo del Siglo XXI, pero quien hubiera leído El Crecimiento Ilimitado ya leyó esta obra.

EL NEO-SOCIALISMO

Neo-socialismo es lo que en Venezuela se llama Socialismo del Siglo XXI desde que el Presidente –y jefe de la corriente hoy mayoritaria entre los socialistas venezolanos– Hugo Chávez, explicara en el año 2005 que su revolución bolivariana –si bien era socialista y contraria a la llamada tercera vía entre el socialismo y el capitalismo, por la que en años anteriores él había expresado una simpatía que consideraba ahora un error– representaba un necesario Socialismo del Siglo XXI, diferente al del siglo XX. Así las cosas, la más curiosa explicación de quién sería cronológicamente el primer jefe de Estado de tal corriente en haber alcanzado el poder, fue aquella en la cual declaró que el Socialismo del Siglo XXI había que inventarlo.

Pero la nueva ideología socialista que ha guiado, en lo fundamental, todos y cada uno de los pasos del segundo experimento venezolano con la implantación gradual de tal sistema por medios electorales –a pesar de la presunta adopción gatopardiana de viciosos usos y costumbres del primero– aunque no cabe duda que es ciertamente diferente –al punto de ser contraria en ciertos aspectos importantes– del pensamiento socialista del siglo pasado; no es una ruptura, es una adaptación, que por encima de las apariencias, mantiene intacta la doble naturaleza colectivista y estatista del socialismo del siglo XX*,

* O cuando menos de sus corrientes principales, pues el socialismo anarquista a lo largo del siglo XX fue una corriente minoritaria, cuyos adherentes serían diezmados por la represión del socialismo leninista, en dónde quiera que llegó este último al poder; más aún de lo que lo fueron por los gobiernos que inicialmente intentaban colapsar por medio de un terrorismo descentralizado, de pequeños grupos e incluso individuos aislados, alguno de cuyos atentados esperaban infructuosamente que resultara el detonante de la revolución proletaria. En nada sangriento, uno de los más notables atentados de esa tradición anarquista, fue el incendio del Reichstag alemán por el anarquista holandés Marinus van der Lubbe; quién esperaba iniciar una revolución proletaria que derrocaria el nacionalsocialismo, el cual recientemente había ganado las elecciones y formado un nuevo gobierno en la inestable República de Weimar. El resultado fue opuesto. Los nazis no pudieron creer que se trataba de un intento aislado, y atribuyéndolo a los comunistas no desaprovecharon la oportunidad para la represión,

por medio de una ideología socialista posmodernista, cuya teoría ya estaba completamente inventada desde hace décadas en los grandes centros académicos del norte –mantenidos por las grandes corporaciones y los grandes gobiernos– por los intelectuales neo-socialistas de los EE.UU. y Europa Occidental sin aporte alguno –más que marginal– de intelectuales socialistas del tercer mundo. Con lo que les queda por inventar, al jefe del socialismo en el poder en Venezuela y sus aliados en el resto del continente que se escogió como laboratorio de este nuevo experimento, es nada más y nada menos que la práctica. Y en eso están.

Todo esto, que había sido llamado ya, en el otras partes, nueva izquierda o neo-izquierdismo, es en gran parte el producto de la caída del muro de Berlín. Un cambio de empaque para el mismo producto, con el objeto de deslindarlo, tanto del fracaso como de los genocidios, del socialismo en el siglo XX. Ahora es claro, que ante un desastre de la magnitud de la implosión del socialismo, en los términos que había adelantado Ludwig von Mises desde el primer tercio del siglo pasado, y con las consecuencias que detalló Mancur Olson, la huída de la doctrina tenía que ser hacia atrás en el tiempo. Retroceder para reorganizarse fue lo que hicieron. Y se reorganizaron conservando, como era de esperarse, lo más posible del marxismo –que en última

legalizada en los decretos de emergencia, que justificó el atentado de van der Lubbe. Los documentos muestran que Goering descartó la tesis del terrorista aislado y creyó en la inexistente conspiración comunista. –de creer lo contrario no hubiera desaprovechado la oportunidad para responsabilizar y perseguir a los comunistas igualmente– Aunque no tenía planes inmediatos de levantamiento alguno, el numeroso armamento, parque y explosivos del KPD –incautado casi completamente por la rapidez que el equivocado sentido de urgencia imprimió a Goering– convenció completamente al Presidente Hindenburg de la real inminencia del mítico levantamiento comunista, por lo que firmó el decreto de emergencia que el Canciller Hitler le presentó, por medio de von Papen. Los comunistas alemanes tampoco pudieron creer que se trataba de un atentado individual aislado; con lo que razonaron que no habiendo sido ellos los responsables, debían haberlo hecho los propios nazis, con el objeto de responsabilizarlos y justificar su represión. Pese a la popularidad que aún mantiene en el público la tesis de la conspiración de unos u otros, los documentos históricos indican que fue un acto aislado, cuidadosamente planeado y valientemente ejecutado por van der Lubbe; que logró el efecto completamente contrario del que se proponía, al punto que, como explicó Kurt Zentner: “Para Hitler... ..el incendio del Reichstag resultó un magnífico trampolín propagandístico para las próximas elecciones... ..Hitler consigue, por primera vez desde hacia muchos años en Alemania, una mayoría realmente capaz de mandar”.(1) El mismo Zentner señala como el NSDAP de Hitler obtuvo en aquella elección 17.277.189 , contra los 7.181.620 de su más cercano contendor, el SPD. Los otros aliados del NSDAP obtuvieron a su vez 3.136.760.

instancia tiene todas las características de una religión— con lo que la nueva corriente principal del pensamiento socialista se deslizaría hacia un peculiar sincretismo con tradiciones colectivistas muy anteriores. Es así como esta nueva izquierda llegó a ser:

Irrealista. O relativista, pero más que un sinónimo, el segundo término es una forma de ocultar las implicaciones del primero. Algo que tienen en común con la izquierda histórica los neo-izquierdistas, y por ello los neo-socialistas del siglo XXI con las corrientes principales del viejo socialismo del siglo XX, es que son tan contrarios a la filosofía objetiva en general, y a la metafísica realista en particular, como a la lógica aristotélica. Tienen que serlo —su ideología no se sostiene tras el análisis realista y lógico— pero los de antes se sustentaban en la dialéctica hegeliana, mientras que los de ahora, posmodernos al fin, se inclinan por una ideología que sea plenamente deconstructivista, en la que no dejan de integrar una dialéctica deconstruida. Estos neo-socialistas sostienen mayoritariamente la inexistencia de la realidad objetiva, con lo que postulan la existencia de pseudo-realidades alternas dependientes de la percepción. Confundiendo circunstancia con realidad* se construyen filosofías

* Decir que un sujeto está signado por su posición relativa, pues su percepción de la realidad está limitada por la misma, no es más que argumentar sobre la imposibilidad del sujeto para observar lo que está fuera de su circunstancia. —la circunstancia es entonces, la parte de la realidad que corresponde al sujeto, y está definida y limitada, por la realidad de su tiempo y espacio— de lo que no se deduce que el sujeto sea incapaz de comprender la realidad, más allá de su capacidad limitada de observación —pues tiene capacidad para imaginar, abstraer y conceptualizar— ni menos aún, que no exista la razonable certeza de conocer la verdad, —que viene a ser la correspondencia entre la realidad objetiva y la percepción que de ella tenemos— y mucho menos aún, que la realidad no exista como tal. El no forzar tal conclusión, o el hacerlo, es lo que diferenciaría una filosofía perspectivista, de una filosofía relativista. Visto desde el objetivismo, el relativismo es la confusión de circunstancia con realidad; confusión que en términos coloquiales, expresa perfectamente un lugar común muy frecuente entre la clase media venezolana, como es la frase “esa es tu realidad”, que es tanto como decir “yo tengo otra realidad diferente de la tuya”, lo que objetivamente es imposible; y filosóficamente es lo contrario de “esa es tu circunstancia”. El relativismo se valida moralmente por su aparente asociación con la tolerancia. Pero la tolerancia objetiva postula que las personas son dignas de respeto, y tolerancia, por encima de lo equivocado de sus ideas. Mientras que la tolerancia relativa, postula que todas las ideas contendrían una verdad relativa, por lo que se tolerarían las ideas, por encima de la persona de quién las postule. La tolerancia objetiva se obliga a ser tolerante con las personas, permitiéndose no serlo con las ideas. La tolerancia relativa se

según las cuales no existiría la realidad como tal, por lo que no existiría entonces la verdad como tal, limitándose todo a meras percepciones. Como la percepción depende de la posición del sujeto, esta forma de pensamiento implica que la circunstancia correspondiente a un momento y sujeto, sería una realidad más que una circunstancia. Con lo que real vendría a ser, aunque sin serlo en verdad, lo que a cada cual le dé la gana. Y aunque estoy simplificando y resumiendo en exceso, la verdad es que, con independencia de lo que se profundice en el asunto, si suena absurdo ese modo de pensar es porque, a fin de cuentas, lo es.

El relativismo transformado en un absoluto, deviene en la negación de toda posibilidad de certeza moral. Del hecho innegable que el hombre común sea capaz de los crímenes más atroces, sin aparente sentimiento de culpa, cuando los comete en obediencia a una autoridad constituida en la que se le ha ensañado a confiar, más o menos, irracionalmente; no se deduce que sea incapaz de revelarse intelectualmente imperativos morales, absolutos y verdaderos, que están en su propia naturaleza. Prueba de ello es que resulta tan capaz de obedecer la autoridad criminal, como lo es de rebelarse contra tal tipo de opresión. Ambas cosas las constatamos en la historia humana. El relativismo niega la posibilidad misma de tales imperativos, con lo que necesariamente ha de ser positivista su moral y su ley. Moralidad y Ley quedan así libradas, en última instancia, al arbitrio ilimitado del soberano. Moral será lo que la mayoría desee y ley lo que sus legisladores decreten sin verse limitados por verdad objetiva alguna, en la moral o el derecho. ¿De que otra forma se podría construir el socialismo, cuya pretensión última, en el siglo que sea, es construir un hombre nuevo, que es tanto como decir, cambiar la naturaleza de la especie humana entera, por la fuerza, en unas pocas generaciones?

Las implicaciones de tal relativismo absoluto son muy peligrosas. Joseph Ratzinger, el actual Papa Benedicto XVI, explicaba cuando aún

obliga a ser tolerante con las ideas, permitiéndose no serlo con las personas. La primera conduce políticamente a las garantías individuales, por medio de gobiernos limitados, la segunda conduce a la tiranía de la mayoría, por medio de la democracia tumultuaria; lo que a su vez conduce al totalitarismo.

era el Cardenal prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe en el 2004 que:

El relativismo puede aparecer como algo positivo, en cuanto invita a la tolerancia, facilita la convivencia entre las culturas reconocer el valor de los demás, relativizándose a uno mismo. Pero si se transforma en un absoluto, se convierte en contradictorio, destruye el actuar humano y acaba mutilando la razón. Se considera razonable solo lo que es calculable o demostrable en el sector de las ciencias, que se convierten así en la única expresión de racionalidad: lo demás es subjetivo. Si se dejan a la esfera de la subjetividad las cuestiones humanas esenciales, las grandes decisiones sobre la vida, la familia, la muerte, sobre la libertad compartida, entonces ya no hay criterios. Todo hombre puede y debe actuar solo según su conciencia. Pero “conciencia”, en la modernidad, se ha transformado en la divinización de la subjetividad... (2)

Ratzinger, ha sido un notable teólogo y un notable filósofo realista. Y la mejor prueba de que no se requiere ser creyente para entender los peligros del relativismo, está en que la radicalmente atea y gran filósofa realista, fundadora de una filosofía objetivista propia en el siglo XX, Ayn Rand, los explicaría así:

La supervivencia del hombre requiere la guía de valores conceptuales obtenidos a partir de un conocimiento conceptual. Pero el conocimiento conceptual no se obtiene automáticamente... ...Un ser que no sabe automáticamente qué es verdadero y qué es falso, tampoco puede saber automáticamente qué es correcto y qué es incorrecto, es decir qué es bueno para él, y qué es malo. Sin embargo necesita de este conocimiento para poder vivir. No está exceptuado de las leyes de la realidad, es un organismo específico, con una naturaleza específica, que requiere acciones específicas para mantenerse con vida. No puede lograr su supervivencia por medios arbitrarios, ni con actos efectuados al azar ni por ciegas urgencias ni por casualidad ni por capricho. Es su naturaleza la que determina qué requiere para sobrevivir, y esto no queda sometido a su arbitrio. Lo que sí está sometido a su elección es si lo descubrirá o no, si habrá de elegir las metas y valores correctos o no. Es libre de efectuar una elección errada pero no de tener éxito a través de una mala elección... ...Es libre de evadir la realidad, de desenfocar su mente y trastabillar a ciegas a lo largo de cualquier pendiente que le plazca, pero no es libre de evitar el abismo que se niega a ver. El conocimiento, para todo organismo conciente, es un medio de supervivencia: para una conciencia viviente todo es implica un debe. El hombre es libre de elegir no ser conciente, pero no es libre de escapar a la pena que merece la falta de conciencia: la destrucción. El hombre es la única especie viviente que tiene el poder de actuar como su propio

destructor... y ésta es la manera en que ha actuado a lo largo de la mayor parte de su historia. (3)

El viejo marxismo, en cuanto filosofía, no era relativista. Su teoría clasista del conocimiento lo parece por momentos, pero no llega a serlo. Dicha teoría es un peculiar perspectivismo, del mismo tipo que el racismo, pues postula que la pertenencia a una clase determina la capacidad de comprensión de la realidad de un individuo. Sus serias dificultades para explicar que sus profetas pertenecieran, como en efecto pertenecían, a la clase burguesa, no deja de lado que sus supuestas leyes deterministas de la historia pretendían ser objetivas y verdaderas, en el sentido realista. Lo que es muy diferente de la conocida paradoja de la verdad absoluta* en el relativismo. La que ciertamente es un indicio de cómo el relativismo adopta unos indispensables absolutos, perversos en su caso, por la vía del positivismo.

Retrógrada. A diferencia de la izquierda desarrollista, que pretendía superar los logros materiales del modelo capitalista con su planificación centralizada, los neo-socialistas toman del neo-malthusianismo el objetivo completamente contrario. Indigenistas, pero nunca en la medida que ello implica el conocimiento y la valoración de las tradiciones de los pueblos autóctonos por ellos mismos, mas por sus conciudadanos de otras culturas, como vía para que individuos y comunidades, ciertamente discriminados, sean quienes dirijan, si así lo desean, por su propia iniciativa, la forma de integrarse en la construcción de sociedades capitalistas liberales, realmente integradoras y radicalmente prósperas. Lo son en la medida que ven esas tradiciones culturales como modelos de organización social tradicional inmutables, marcados por una menor producción y consumo, lo que para ellos es el ideal a recuperar. Pese al que se consideren marxistas, muchos de los que hoy sostienen esas tesis retrógradas, se trata de algo que rechazaba Marx enfáticamente:

* La paradoja relativista por excelencia: El relativista debe postular, para ser coherente, que no existen verdades absolutas; pero de ser ello cierto, esa sería una verdad absoluta, y de existir una verdad absoluta, dejaría entonces de ser cierto. Con lo que el postulado es internamente contradictorio, por lo que sería inevitablemente falso.

...por muy lamentable que sea desde un punto de vista humano ver cómo se desorganizan y descomponen en sus unidades integrantes esas decenas de miles de organizaciones sociales laboriosas, patriarcales e inofensivas; por triste que sea verlas sumidas en un mar de dolor, contemplar cómo cada uno de sus miembros va perdiendo a la vez sus viejas formas de civilización y sus medios hereditarios de subsistencia, no debemos olvidar al mismo tiempo que esas idílicas comunidades rurales, por inofensivas que pareciesen, constituyeron siempre una sólida base para el despotismo oriental; que restringieron el intelecto humano a los límites más estrechos, convirtiéndolo en un instrumento sumiso de la superstición, sometiéndolo a la esclavitud de reglas tradicionales y privándolo de toda grandeza y de toda iniciativa histórica. No debemos olvidar el bárbaro egoísmo que, concentrado en un mísero pedazo de tierra, contemplaba tranquilamente la ruina de imperios enteros, la perpetración de crueldades indecibles, el aniquilamiento de la población de grandes ciudades, sin prestar a todo esto más atención que a los fenómenos de la naturaleza, y convirtiéndose a su vez en presa fácil para cualquier agresor que se dignase fijar en él su atención. No debemos olvidar que esa vida sin dignidad, estática y vegetativa, que esa forma pasiva de existencia despertaba, de otra parte y por oposición, unas fuerzas destructivas salvajes, ciegas y desenfrenadas que convirtieron incluso el asesinato en un rito religioso en el Indostán. No debemos olvidar que esas pequeñas comunidades estaban contaminadas por las diferencias de casta y por la esclavitud, que sometían al hombre a las circunstancias exteriores en lugar de hacerle soberano de dichas circunstancias, que convirtieron su estado social que se desarrollaba por sí solo en un destino natural e inmutable, creando así un culto embrutecedor a la naturaleza, cuya degradación salta a la vista en el hecho de que el hombre, el soberano de la naturaleza, cayese de rodillas, adorando al mono *Hanumán* y a la vaca *Sabbala*. (4)

El pasado, real en parte, –aunque también imaginario o tergiversado– es para el nuevo socialismo su modelo de futuro. Y para quienes ven en lo anterior una curiosa similitud, con algunas peculiaridades de la teoría cultural del nacionalsocialismo alemán, es de hacer notar que la diferencia fundamental entre aquella forma de socialismo racista, y la corriente principal del neo-socialismo, es que a diferencia de aquellos que proclamaban la superioridad del colectivo racial y por ende de su cultura, estos son relativistas culturales que sostienen que todas las culturas tienen el mismo valor relativo, y en tal medida deben ser valoradas y respetadas. O en otras palabras, que cada cultura debe ser evaluada moralmente de acuerdo con sus propios criterios morales, y no con los de otra cultura, por tener todas la misma validez cultural. Con lo que tendríamos que concluir que la brutal mutilación genital

femenina forzosa, aún practicada en partes de África, o la autoridad legal del marido para golpear a sus mujeres, establecida aún en algunas sociedades islámicas, tienen el mismo valor cultural, que la cirugía plástica electiva y el principio de igualdad ante la Ley, en la cultura occidental de la que formamos parte. Curiosamente este principio –del pensamiento hoy llamado políticamente correcto, tan común por la mala conciencia de la intelectualidad socialista estadounidense– había ido penetrando desde muy atrás en el tiempo en un marxismo que partiendo de la teoría del imperialismo del Lenin, llegaría al extremo de tragarse entero un –para él indigesto– mito del buen salvaje de Rousseau, por pura conveniencia política, a lo largo del llamado tercer mundo inicialmente; y en el resto del orbe inmediatamente después.

Tan retrógrada tesis, adoptada por los partidarios de una teoría determinista del progreso ascendente de la historia, fue sin duda una notable incoherencia, que ocurrió no tanto entre sus máximos exponentes intelectuales, pocos al fin, como entre sus cuadros políticos de todo nivel; y muy especialmente entre sus simpatizantes emocionales, menos formados, y notablemente más numerosos. Pero Marx, cuyas incoherencias internas no se debían al oportunismo, a diferencia de sus acomplejados y oportunistas seguidores, de relativista cultural, o buen salvajista, no tenía absolutamente nada, y de anti-imperialista* tampoco, después de todo, –y que en materia de determinismo ascendente de la historia, no estaba preparado para concesiones de ninguna especie, pues ahí estaba la premisa sobre la que se sostenía todo el edificio marxista. Sobre el imperialismo, Marx opinaba, sin duda alguna, que era parte clave del determinismo histórico que defendía:

* En la medida del determinismo marxista, la teoría leninista del imperialismo como etapa superior del capitalismo, y el corolario estalinista del fascismo como etapa superior del imperialismo, no fue anti-imperialista en el sentido que actualmente se les da. De hecho la teoría del imperialismo está prefigurada en la opinión de Marx sobre la India. En la medida que el marxismo postula que el desarrollo capitalista conducirá a contradicciones que producirán la revolución, con la que llegará el socialismo, las etapas consideradas superiores, son a su vez consideradas terminales, y se sustenta combatirlas no como tales, lo que en el sentido marxista sería anti-histórico, sino en la medida que se puedan acelerar sus contradicciones. La idea de acelerar las contradicciones por medio de la acción política –algo así como apretar el acelerador de una historia predeterminada por sus propias supuestas leyes– es la base de la corriente teórica leninista y consecuentemente de la acción política bolchevique. Como lo llegarían a interpretar los marxistas de las colonias primero, y los países independientes atrasados después, ya es otro asunto.

Inglaterra tiene que cumplir en la India una doble misión destructora por un lado y regeneradora por otro. Tiene que destruir la vieja sociedad asiática y sentar las bases materiales de la sociedad occidental en Asia.

Los árabes, los turcos, los tártaros y los mogoles que conquistaron sucesivamente la India, fueron rápidamente hinduizados. De acuerdo con la ley inmutable de la historia, los conquistadores bárbaros son conquistados por la civilización superior de los pueblos sojuzgados por ellos. Los ingleses fueron los primeros conquistadores de civilización superior a la hindú, y por eso resultaron inmunes a la acción de esta última. Los británicos destruyeron la civilización hindú al deshacer las comunidades nativas, al arruinar por completo la industria indígena y al nivelar todo lo grande y elevado de la sociedad nativa. Las páginas de la historia de la dominación inglesa en la India apenas ofrecen algo más que destrucciones. Tras los montones de ruinas a duras penas puede distinguirse su obra regeneradora. Y sin embargo, esa obra ha comenzado.(5)

Pero la nueva izquierda esta llena de ecologistas radicales. Para ellos el desarrollo y la producción son intrínsecamente malos e inmorales. Por eso no pretenden ya los neo-socialistas producir más que el capitalismo, más bien parecieran estar regresando a los ideales de un primitivista socialismo romántico, para el que los techos de paja y los fogones de leña serían una mejor forma e vida. Lo que entre otras cosas ignora olímpicamente la cantidad de leña que ello requeriría, con la población actual, y la cantidad de humo insalubre que la misma generaría. O quizás no del todo, pues su ideal son sociedades cuya producción y consumo, junto con su población y nivel de vida, sean decrecientes; y en las que la cantidad de la población se determine, y la pobreza se reparta, mediante los criterios del gobernante. Lo curioso es que los modelos de sociedad que desean suponer, igualitarios modelos de socialismo originario, cuando se los estudia desapasionadamente; emergen en unos casos, como sociedades más o menos estáticas en su tecnología, y con esquemas de organización de la producción que no es descabellado considerar en muchos aspectos socialistas arcaicas, en eso tienen algo de razón los neo-socialistas por más que protesten los marxistas ortodoxos. Pero también se muestran esas mismas sociedades socialistas arcaicas como civilizaciones cruelmente racistas, imperialistas expansivas, militaristas y teocráticas. Controladas por un pequeño, y en extremo privilegiado, estrato dominante de unas masas sometidas a la más cruel explotación y miseria. Otras, resultan de socialistas primitivas tener, poco o nada, y

aparecen como sociedades con un comercio altamente desarrollado, complejos sistemas de derechos de propiedad y apropiación. Producción y población crecientes; y una tecnología en desarrollo. Cosas que suelen aparecer acompañadas también de imperialismo militar expansivo, y sistemas de castas, aunque en las segundas el nivel de vida relativo, del promedio de la población, resultara siempre más alto que en las primeras.

Quienes creen en la absurda consigna: nuestro pasado es nuestro futuro, miran al pasado en busca de recuperar, lo que desean imaginar, como una edad dorada del colectivismo perdido. Hay importantes indicios de los que los expertos deducen que las dos especies del hombre del paleolítico tuvieron su primera organización social, y desarrollaron su primera tecnología, mediante formas de organización social colectivistas, en la prehistoria.* Y evidencia de colectivismo

* Descartada por la antropología la temprana idea de que el hombre de Neandertal fuera un antecesor del homo sapiens, cuando la evidencia mostró que habían coexistido ambos al mismo tiempo, se tendió a considerarlo una subespecie cercana del homo sapiens. El estudio del ADN Neandertal indicó que se trataría de una especie mucho más diferenciada de humano actual de lo que se supuso antes. Con linajes separados de entre 400 mil y un millón de años, ambas especies han sido consideradas esencialmente colectivistas en su organización social primitiva. En ello coinciden las especulaciones evolutivas de las ciencias sociales, y la interpretación de la evidencia por los arqueólogos y antropólogos, estudiosos de la prehistoria. Pero a efectos de la Ciencia Económica, el punto interesante es que la evidencia nos hace suponer una diferencia, en la evolución de las conductas sociales de esas dos especies diferentes de hombres que coexistieron; ya que la que sobrevivió, desarrolló nuevas tecnologías más efectivas, llegando en las culturas neolíticas a disponer de lo que parecen amplias y complejas redes de intercambios comerciales. Mientras que la que se extinguió, parece haber tenido una tecnología de tan lento desarrollo, que era comparativamente estático; y no muestras indicios de un intercambio comercial importante. Por mucho que se la pueda discutir, hay evidencia de pensamiento abstracto, especulativo, sensibilidad religiosa y artística, además del muy posible conocimiento de propiedades curativas de algunas plantas, en el Neandertal que desarrolló la cultura Musteriense. Su extinción, junto con la supervivencia y evolución social de nuestra especie, pudieran estar muy relacionadas con el tipo de cambios a partir de los cuales se generó el intercambio comercial, la especialización del trabajo y la consecuente evolución de la tecnología; sólo, o principalmente, en una de las especies humanas que coexistieron entonces. Y si bien se suele considerar al comercio como un desarrollo neolítico, la Ciencia Económica tendría que suponerlo, en principio, anterior ya que el tipo de especialización del trabajo de las culturas neolíticas difícilmente se habría desarrollado, sin que formas de intercambio comercial y especialización del trabajo importantes, se iniciaran desde el paleolítico. Si se la evalúa en función de lo anterior, creo que se encontraría evidencia arqueológica, para sustentar un desarrollo del comercio más temprano de lo que generalmente se supone. La arqueología de la prehistoria parece suponer, con frecuencia, que la especialización de la producción precede al comercio. La economía tendría que suponer lo contrario, que es por la preexistencia del intercambio comercial, que se

estadista, ciertamente, no nos falta en civilizaciones antiguas. Pero también está claramente establecido, que de dorada nada tenía tal edad. El punto para el socialismo es otro, es que limitarse a repetir consignas ecologistas sobre lo negativo del desarrollo, que antes había garantizado superar, resulta una maniobra muy efectiva para la reconversión de fracasado socialismo desarrollista de siglo XX, en otra cosa que estaría por inventar, pero que no por inexistente (nombrado pero aún no inventado) deja de ser la ideología de la revolución socialista que en Venezuela se adelanta bajo la presidencia de Hugo Chávez. Ni deja de estar ya completamente inventado, en sus componentes, al menos desde el último tercio del siglo pasado.

Neo-Malthusiana. Si bien el reverendo Malthus, únicamente sostuvo que la población humana crecería más rápido que la producción de alimentos, por lo que la humanidad sufriría de hambrunas sucesivas en el futuro, los neo-malthusianos pasaron del asunto de los alimentos al del resto de los recursos; y a falta de hambrunas de escala planetaria (que no dejan de predecir, una y otra vez, por el insignificante detalle de que no ocurren nunca las que predicen) se fijaron en la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales. Son neo-malthusianas todas las teorías que sostienen todo tipo de catástrofes ecológicas, económicas y sociales por aumentos de población, agotamiento de recursos, o la combinación de ambos. Así como toda la teoría económica del marxismo se basó en la falacia de la plusvalía, que está construida sobre un razonamiento circular sin solución de continuidad, montado en la inconsistente definición de valor trabajo de la Escuela Clásica Británica, las teorías económicas neo-malthusianas, se basan en la teoría de la producción neo-clásica, que sostiene que los incrementos de la producción tienen un rendimiento marginal decreciente, sin considerar que las nuevas ideas, generadoras de nuevas tecnologías, permiten nuevas combinaciones ilimitadas de recursos limitados, que implican ilimitadas oportunidades empresariales, revelándose en el proceso una creciente nueva

hace posible la especialización; con lo que el intercambio debería iniciarse en las etapas más tempranas, específicamente en las inmediatas anteriores, de aquellas en que se encuentra evidencia de cualquier posible especialización. Cosa que nos pone a dudar seriamente que tan colectivistas eran todas las culturas primitivas y cuando comenzaron a dejar de serlo, pues tal desarrollo no puede haber sido completamente lineal.

demanda, de lo que antes se desconocía como producto, por lo que el potencial real de la producción es realmente ilimitado respecto a la población*.

Neo-pagana. De un lado está la atracción por un difuso sincretismo religioso, que hunde sus raíces en el movimiento hippie, para evolucionar en las tendencias contemporáneas un “new age”, que se permite adoptar, las formas exteriores, de una serie de tradiciones religiosas, más o menos primitivas, que aún tienen practicantes; junto con reconstrucciones, más o menos arbitrarias, de antiguas formas de religión pagana desaparecida; y algunas de las grandes religiones orientales, especialmente el hinduismo y el budismo, sin dejar de lado tendencias especulativas de origen dudoso, como el culto religioso a los extraterrestres, las pirámides, o los cristales. Todo ello al mismo tiempo; y entendido como religión colectiva maleable. Ese es un aspecto más bien folclórico (me refiero a un peculiar folklore, paradójicamente globalizado, cuya mejor expresión son las combinaciones de feria medieval, campamento hippie y evento político, de los Foros Sociales Mundiales anti-globalización) muy frecuente en las bases del neo-socialismo, como lo era en las de ecologismo político en solitario. Y es una tendencia sincrética que irradia hacia practicantes formales, y creyentes poco comprometidos o poco informados, de las grandes religiones estructuradas, como el cristianismo; de las que tal sincretismo no deja de tomar, también, algunos ritos, signos y formas, exteriores.

Del otro están unas bases ideológicas, para dar soporte religioso al relativismo, en el trabajo científico de personas como el egiptólogo alemán Jan Assman, quien sostiene que existió una ruptura revolucionaria con el politeísmo, que iría según él, de Akhenatón a Moisés el egipcio, alterando para el futuro totalmente las relaciones religiosas, y el destino de la humanidad. Los monoteístas, sostiene Assman, desde la altura de su monoteísmo empezaron a distinguir entre creencia e increencia, con la que entraba en la humanidad una

* Que el crecimiento sea ilimitado significa que un número creciente de seres humanos producirá y consumirá más que sus antepasados, generación tras generación. No significa que el número de seres humanos sobre la tierra no pudiera estabilizarse y aún decrecer de una generación a la siguiente, sino que cuando ello ocurra, el producto y consumo por habitante no tendrán que estabilizarse y decrecer, ni antes ni después que la población lo haga.

distinción hasta entonces desconocida, entre verdadero y falso. Por lo que se crea una idea exclusiva de verdad, que implica una especie de acaparamiento de la universalidad; que según Assman sería el origen de la violencia político-religiosa que ha marcado el mundo. El último capítulo del libro, Moisés el Egipcio, de Assman contiene el título de un programa de acción, religioso cultural, que clama por un desarrollo político, este es: “La abolición de la distinción mosaica: antagonismo religioso y su superación” En éste plantea como la posible solución, el trasladarse desde el antagonismo inherente al monoteísmo bíblico, hacia un cosmoteísmo reestructurado en función de los logros de una modernidad, ideológicamente sesgada. Algo así como que los dioses paganos vuelvan asumiendo como teología las promesas del Estado del Bienestar. Cosmoteístas son quienes tienen al universo por una entidad consciente que deifican. El cosmoteísmo, sincrético en sus ritos exteriores, es en realidad el fundamento de la curiosa religiosidad “new age”.

La religión es un tema tan o más importante para el neo-socialismo en el siglo XXI, de lo que lo fue para el socialismo, fundamentalmente marxista, del siglo pasado. Y su forma de asumir ese asunto, de hecho es una de sus diferencias fundamentales con el marxismo ortodoxo, porque el marxismo ortodoxo es en esencia una religión sustitutiva, completamente estructurada, tanto en la medida que sustituye la verdad revelada de Dios por las supuestas leyes de la historia, en un discurso pseudo-científico que contiene, en una doctrina materialista, los elementos místicos de revelación, determinismo, acción ritual, redención y paraíso para sus fieles. En tal sentido es una religión calcada sobre el modelo de las grandes religiones monoteístas expansivas como el cristianismo o el Islam. Sobre el carácter del Marxismo y su relación con la religión cristiana, el Cardenal Joseph Ratzinger (actual Papa Benedicto XVI y notable filósofo realista del siglo XX) explicaba en su conferencia durante el encuentro de presidentes de comisiones episcopales de América Latina para la doctrina de la fe, celebrado en la mexicana ciudad de Guadalajara, en noviembre de 1996 que:

El marxismo creía conocer la estructura de la historia mundial, y, desde ahí, intentaba demostrar cómo esta historia puede ser conducida definitivamente por el camino correcto. El hecho de que esta pretensión se apoyara sobre un método en apariencia estrictamente científico, sustituyendo totalmente la fe

por la ciencia, y haciendo, a la vez, de la ciencia praxis, le confería un formidable atractivo. Todas las promesas incumplidas de las religiones parecían alcanzables a través de una praxis política científicamente fundamentada. (6)

Y sobre el intento de fusionar, o más bien de reinterpretar y supeditar, la revelación y la redención de la doctrina cristiana, al materialismo histórico marxista, que se denominó en Latinoamérica Teología de la Liberación, agregó que:

...la redención se convertía en un proceso político, para el que la filosofía marxista proporcionaba las orientaciones esenciales. Se transformaba en una tarea que los hombres mismos podían, e incluso debían, tomar entre manos, y, al mismo tiempo, en una esperanza totalmente práctica: la fe, de teoría, pasaba a convertirse en praxis, en concreta acción redentora en el proceso de liberación. El hundimiento de los sistemas de gobierno de inspiración marxista en el Este europeo resultó ser, para esa teología de la praxis política redentora, una especie de ocaso de los dioses: precisamente allí donde la ideología liberadora marxista había sido aplicada consecuentemente, se había producido la radical falta de libertad, cuyo horror aparecía ahora a las claras ante los ojos de la opinión pública mundial. Y es que cuando la política quiere ser redención, promete demasiado. Cuando pretende hacer la obra de Dios, pasa a ser, no divina, sino demoníaca. (7)

Aunque el hecho de ser una ideología construida completamente en el norte, dónde a su vez se originó el contemporáneo neopaganismo sincrético, en todas sus variantes, es el factor determinante. Algunas claves de la progresiva adopción del neopaganismo por el neosocialismo, están en la experiencia política positiva para el socialismo del siglo XX, con la hoy desprestigiada Teología de la Liberación, que en su momento les permitió el uso, y abuso, de la enorme influencia de los pulpitos, en una abierta propaganda marxista revolucionaria. El neo-paganismo, muy a pesar de ser quinta esencialmente anticristiano –el marxismo también lo es– podría mañana sobreponérsele, en una teología política relativista de apariencia cristiana, como ya se hizo con el marxismo. Las características del contemporáneo neopaganismo y su contenido político quedan perfectamente claros, en esa conferencia del Cardenal Ratzinger, cuando explicó que para el neopaganismo:

La redención está en el desenfreno del yo, en la inmersión en la exuberancia de lo vital, en el retorno al Todo. Se busca el éxtasis, la embriaguez de lo infinito, que puede acaecer en la música embriagadora, en el ritmo, en la danza, en el frenesí de luces y sombras, en la masa humana. De este modo, no sólo se vuelca el camino de la época moderna hacia el dominio absoluto del sujeto; aun más, el hombre mismo, para ser liberado, debe deshacerse en el «Todo». Los dioses retornan. Ellos aparecen más creíbles que Dios. Hay que renovar los ritos primitivos en los que el yo se inicia en el misterio del Todo y se libera de sí mismo.

La reedición de religiones y cultos pre-cristianos, que hoy se intenta con frecuencia, tiene muchas explicaciones. Si no existe la verdad común, vigente precisamente porque es verdadera, el cristianismo es sólo algo importado de fuera, un imperialismo espiritual que se debe sacudir con no menos fuerza que el político. (8)

Si la doctrina religiosa cristiana de la liberación espiritual fue sustituida, en una teología política, por la doctrina materialista del marxismo dentro de una iglesia como la Católica. Con lo que se transformó buena parte de la misma en una sub-agencia política anticristiana, al servicio ideológico, político, conspirativo y propagandístico del aparato gramsciano ¿qué no se podría lograr colonizando las iglesias, mediante este peculiar neo-paganismo, con una teología de la liberación espiritual neo-pagana y pseudo científica, que ya nació socialista?

UN CONVERSO TEMPRANO

Para finales del siglo pasado, Fidel Castro llegaba relativamente temprano al andén del tren neo-socialista, con la reticencia emocional de quien le debe al marxismo ortodoxo el prolongado disfrute del poder dictatorial totalitario, pero con el olfato político de quien, con toda la experiencia adquirida en el ejercicio de ese poder, en desafío permanente ante un enemigo externo mucho más poderoso, busca la manera de seguirlo disfrutando por lo que le quede vida, a cualquier costo, que al final de cuentas ese costo será, hoy como ayer, para sus gobernados.

Así que el dictador, que más años se ha mantenido en el poder en la historia del continente americano, comenzaba hace más de una década un necesario cambio en la temática de sus discursos, de la que hay un notable ejemplo del 16 de diciembre de 1991, cuando afirmó que:

Marx concibe, incluso, el socialismo no en los países del Tercer Mundo, subdesarrollados, sino en los países más adelantados, en los que alcanzaban más productividad en el trabajo; y veía en la Ciencia la posibilidad de obtener recursos ilimitados. Recuerden que en aquella época los marxistas discutían con los malthusianos, porque estos decían que los recursos naturales no alcanzaban, y los marxistas decían que el problema era social, que el sistema social era el que impedía que existieran las riquezas en cantidades suficientes para satisfacer a toda la población. Hoy hay que darle, en parte, la razón a Malthus, porque como el desarrollo fue capitalista, los capitalistas hicieron un desarrollo deformante de la sociedad: marcharon hacia lo que hoy son las sociedades de consumo, un despilfarro fabuloso de recursos naturales, de combustibles, de recursos minerales, de los recursos de la tierra y el mar, hacia la destrucción del medio ambiente. (9)

Es importante recordar que en 1991, la población cubana sufría el período especial con el que el gobierno socialista intentaba, ante la pérdida de los recursos soviéticos, sobrevivir por medio de inversiones capitalistas extranjeras; a las que se atraía con mano de obra barata, y un sistema –aún vigente– similar al apartheid en beneficio de los turistas e inversionistas extranjeros, con el que se evidenciaban los extremos de caída en el nivel de vida de la población, a los que se llegaría para mantener el socialismo marxista en el poder en Cuba.

La principal preocupación del socialismo cubano, en aquel momento, era que perdía el subsidio implícito en los altos precios a los que soviéticos le valoraban el azúcar, y el bajo precio al que le proveían petróleo. Y para mayor desgracia del marxismo tropical, era en medio de tal crisis cubana que el neoliberalismo, en la mayor parte del resto del suelo latinoamericano, tenía su momento de gloria con su intento de adelantar otro tipo de socialismo (socialdemócrata en este caso) por otros medios. Intento que fracasaría luego en todo en sub-continente, con la posible excepción de Chile; cosa que no era tan evidente entonces. Pero incluso en su peor momento en el poder, Castro no sólo pareció entender que un socialismo radical se levantaría de entre las ruinas rechazando, de la forma más cosmética posible, al modelo perdido en aquellas ruinas del muro de Berlín. Y que para ello

necesitaría de nuevos temas y nuevos enfoques, con los que acertaba en sintonizar él tempranamente, cuando repetía una de las falaces exageraciones ecologistas:

En apenas 100 años el capitalismo ha agotado la mayor parte de los combustibles fósiles que existían, la mayor parte del carbón, la mayor parte del petróleo; y algún día la humanidad tendrá que recordar con horror estos 100 años de desarrollo capitalista, lo que ha hecho con la naturaleza, cómo lo ha envenenado todo y cómo ha creado esa situación en que usted ve crecer los desiertos y ve desaparecer los bosques, usted ve que la superficie agrícola disminuye, que las tierras se salinizan y que los recursos naturales escasean. En ese sentido, repito, habría que darle la razón a Malthus. (10)

Lo realmente irónico del discurso es que de hacerse un balance de tragedias ecológicas realmente conocidas; descartando las completamente ajenas a la acción humana, y las correlaciones estadísticas no explicadas en términos de causalidad conocida, además de las interesantes pero discutibles especulaciones, con datos insuficientes, del pasado más o menos remoto; y limitándonos única y exclusivamente a las que se pueden considerar, sin duda alguna, producto de errores humanos en el manejo de recursos naturales, las que se pueden atribuir, sin duda alguna, a los errores de los planificadores centrales socialistas del siglo pasado, superan ampliamente en cantidad, magnitud, gravedad y consecuencias, a las que a las que se produjeron en ausencia de una planificación estatal centralizada de la producción en el mismo período.* El concepto

* Un ejemplo reciente es que para el año de 1960 el Mar Aral, alimentado por los ríos Amu Daria y Syr Daria cubría una superficie de algo más de 66 mil 400 kilómetros cuadrados. Tan extenso mar interior permitió el desarrollo de toda una industria pesquera en la que se ocupaban alrededor de 60 mil personas. La abundancia de agua también permitía el desarrollo de la agricultura en la zona con todas las limitaciones y complicaciones propias de la sociedad socialista soviética.

Para mediados del siglo pasado, bajo el gobierno del Premier Nikita Kruschev los altos cuadros del aparato de planificadores económicos soviéticos pusieron más atención que antes en la zona de la cuenca del Mar Aral entre las Repúblicas Soviéticas de Kazajstán y Uzbekistán y trazaron muy ambiciosos objetivos de intensificación de la producción de Algodón para lo que iniciaron la construcción un gigantesco canal de 500 kilómetros de longitud que acaparó un tercio del caudal del Amu Daria como el primer paso de lo que llegaría a ser una extensa red canales de riego en tierras desérticas de en una zona de 7 millones 600 mil hectáreas ubicadas principalmente entre Uzbekistán y Turkmenistán.

mismo del desarrollo intensivo que Castro menciona de forma

Los ambiciosos objetivos de producción de algodón consumieron mucha más agua de la que se podía restar del caudal de los ríos Amu Daria y Syr Daria sin comprometer la cantidad de agua que requería el Mar Aral para compensar la natural evaporación con lo que pronto comenzó secarse y salinizarse quedando los pueblos pesqueros en poco tiempo a kilómetros de una costa que se retiraba al tiempo que los recursos piscícolas se extinguían producto de la salinización del cada vez más pequeño lago. Eventualmente la topografía de un mar interior que se evaporaba rápidamente conduciría a separación en varios lagos muy salobres.

La tragedia ecológica y social de la cuenca, producto de lo insostenible de tan extenso proyecto agrícola sin agua suficiente para alimentar al mismo tiempo al Aral, empeoró cuando las tierras irrigadas a su vez sufrieron de un proceso de salinización producto de los errores técnicos del tipo que resulta común entre los planificadores centrales de los periodos del llamado “desarrollo intensivo” del socialismo soviético que consistió frecuentemente en un derroche arrollador de insumos en proyectos de escasísima eficiencia que solo lograban cumplir los objetivos de los planes quinquenales a un coste insostenible en el tiempo.

En este caso la FAO reporta como los principales errores agrícolas del proyecto los siguientes:

- Utilización de canales de riego sin recubrimiento que producen desperdicio y filtración de sales en el agua subterránea.
- Falta de sistemas de drenaje para eliminar el agua residual y las sustancias químicas de los campos.
- Los campos anegados también salinizan las aguas subterráneas y producen escurrimientos de sales.
- Descarga de corrientes saturadas de minerales y plaguicidas en los ríos principales.

En la actualidad las autoridades adelantan un plan de recuperación para la cuenca, ampliando el flujo de agua del Syr Daria, mediante el que en este año 2006 el lago norte debería estabilizarse cesando su evaporación. Entre las alternativas discutidas para enfrentar la crisis estuvo el desviar los ríos siberianos Ob e Irtish que fue la más criticada por quienes sostenían que el resultado neto serían aún mayores problemas ambientales en una zona más extensa y descartada por el enorme costo de las obras requeridas.

La destrucción de la cuenca del Mar Aral fue producto de la indiferencia real por el medio ambiente de un gobierno Estado que se ocupó del financiamiento oculto y el apoyo de todo tipo a diversos grupos ecologistas occidentales durante décadas. Muy posiblemente fuera el del Mar Aral el mayor desastre ecológico del siglo XX, aunque nunca estuvo entre los temas de interés y denuncia pública de los comprometidos grupos ecologistas cuando comenzaron a tener noticias del mismo como resultado de la divulgación de información satelital del espionaje estadounidense aunque haber leído los planes quinquenales y estimado el consumo de agua requerido para tal producción de algodón en esas zonas junto, con una estimación simple de los recursos hídricos hubiera debido ser suficiente para que un ecologismo realmente científico advirtiera lo que ocurriría con mucha antelación.

ambivalente en aquel discurso conduce a que problemas propios de la falta de información de precios verdaderos, que hace inviable en última instancia al cálculo económico, como tal, bajo el socialismo, se solapen con un intencional desperdicio ineficiente de recursos, que es notorio para los planificadores, aún con el tipo de información de la que disponen.

Las promesas que el socialismo esperaba del desarrollo científico, aplicado a la producción, contrastaron con la triste realidad de un sistema que, pese a logros muy notables en la ciencia y tecnología, jamás se acercó siquiera a su declarado objetivo de superar en la ciencia y tecnología al capitalismo. Limitándose, en demasiados casos, a la copia de la tecnología desarrollada en sociedades capitalistas. Y como a Castro, lo más difícil le resultaba un deslinde del modelo soviético, el tema del desarrollo científico le permitía una forma aceptable de iniciarlo con rapidez, y profundizarlo hasta dónde fuera necesario; y así lo hizo al declarar que:

...uno de los problemas del socialismo fue que se quedó detrás desde el punto de vista científico y técnico. (11)

Y pese a recordar las pasadas glorias del socialismo soviético, para llegar a reconocer como un error, de su propio régimen, haber tomado lo que llegaba de Moscú como el equivalente a lo que, para los católicos, sería lo proveniente del Espíritu Santo; empezaba él la asociación del colapso soviético, con la parte del Malthusianismo que previamente rechazaran los marxistas, y en cuya adopción estaría una de las claves del resurgimiento de la entonces derrotada ideología, cuando decía:

Nosotros trabajábamos con los equipos soviéticos, hemos hecho muchas cosas en la agricultura con sus tractores, en las construcciones con sus equipos de construcción; los conocemos bien y podemos decir que, por lo menos, trabajaban y eran equipos fuertes; pero, indiscutiblemente, el gasto de combustible era tremendo. Realmente un Zil-130 es ruinoso, un camión que haga 7 u 8 kilómetros por galón es ruinoso, necesita una pipa de combustible detrás; un Girón VI que haga 6 ó 7 kilómetros por galón — pudiera llamarse Girón VI porque hace 6 kilómetros por galón, de los cuales tenemos miles en este país—, es una cosa ruinoso, es una deficiencia tecnológica, una gran deficiencia técnica. (12)

Aunque la primera coincidencia del marxismo con el malthusianismo, en la incumplida predicción de Marx sobre la miseria creciente de los obreros, a que conduciría el capitalismo; produjo la interesante discusión entre los socialistas partidarios de la Ley de Hierro, y los de la Ley de Bronce. Sin entrar a detallar aquellas discusiones, es suficiente para aquí explicar que la idea inicial de todo el asunto, se puede resumir en que los salarios de los obreros caerían al nivel de subsistencia, por reproducirse los proletarios en mayor número, como resultado de algún incremento de los niveles salariales, estando condenado entonces el proletariado a la depauperación creciente. Y si suena como algo que hubiera podido afirmar Malthus es porque esa es la parte malthusiana del marxismo; y como con el resto del malthusianismo, la profecía resultó tan evidentemente falsa que fue dejada de lado. Pero sería rescatada, en medio de un peculiar esfuerzo para desarrollar una integración, internamente coherente, del marxismo y el malthusianismo. Como se observa en el trabajo del reconocido teórico del movimiento ecologista, Barry Commoner, quien al injertar el ecologismo malthusiano en el cuerpo del marxismo logró, como uno de sus más curiosos resultados, una nueva justificación para aquella profecía marxista, cuyo incumplimiento explicó como un imprevisto retraso temporal, por razones ecológicas, que no afectaría la validez de su futuro cumplimiento:

Marx creía que a medida que el capital se acumulaba, la cantidad de sus formas fijas (maquinaria productiva) —que se relaciona con lo que llamaba la “composición orgánica del capital”— se incrementaría. Esto es el denominador de la ecuación del beneficio, y Marx creía que al aumentar este denominador, la tasa de beneficio disminuiría. Para contrarrestar esta amenaza, necesitarían hacer incursiones cada vez mayores en la porción de la producción que va a los trabajadores. Las clases trabajadoras se verían cada vez más empobrecidas y el creciente conflicto entre capitalista y trabajador llevaría a las situaciones de cambio revolucionario que es el resultado político del análisis marxista... una explicación de por qué ha fallado en materializarse —hasta ahora— la predicción de Marx, aparece a partir del mejor conocimiento de los procesos económicos como consecuencia de la reciente preocupación por el medio ambiente... Puesto que nadie tiene que pagar por ello, no hay nada que evite que haya contaminación. Como apunté en *The Closing Circle*, “Una empresa que contamina el medio ambiente está por tanto viéndose subsidiada por la sociedad; en esta medida, la llamada libre empresa no es completamente privada.” También he apuntado que esta situación lleva a “...un efecto colchón temporal de ‘deuda con la naturaleza’ representado por la

degradación de medio ambiente en el conflicto entre el empresario y el asalariado, que al llegar ahora a sus límites puede revelarse en toda su crudeza... En este sentido la aparición de una inmensa crisis en el ecosistema puede considerarse, a su vez, como la señal de una crisis emergente en el sistema económico”. (13)

Hasta el momento el neo-socialismo no ha alcanzado el poder por medio de una revolución violenta. Lo más que ha ensayado, sin mucho éxito, son las conspiraciones militares y los golpes de estado. Como ha llegado al poder por medio de elecciones, lo que ha encontrado son dificultades de muy diferente naturaleza, de las que enfrentó el socialismo revolucionario del siglo pasado. Y más parecidas a las de la socialdemocracia, o el laborismo democrático de entonces. En gran parte porque ha actuado como una especie de socialdemocracia llevada hasta sus últimas consecuencias, el neo-socialismo en el poder se ha destacado por tres rasgos, muy característicos, en materia económica:

1- Generación de una economía súper-reglamentada:

A similitud con el neo-liberalismo, el neo-socialismo (en sus primeras etapas) resultó amigo de las burocráticas reglamentaciones –control gubernamental indirecto– de la actividad de las empresas privadas, más que de la propiedad estatal de las empresas. Excepto de aquellas que calificará de estratégicas. Se crean y crearán leyes, decretos y controles estatutarios, para que toda actividad económica este severamente dirigida por el Estado. El objetivo de esto es que las nuevas empresas privadas, que vendrán en formato tradicional, “mixto” y en el de toda suerte de cooperativas, no operen en un régimen de mercado, que las pudiera hacer independientes del poder político, en sus resultados.

2- Uso localizado del sistema colectivo soviético:

El neo-socialismo prefiere las empresas estatales a las privadas, y las cooperativas a las empresas por acciones, pero esta muy claro en que lo importante no es si el Estado es, o no es, el dueño de los medios de producción; importante es que sea, única y exclusivamente el Estado quien determina como, cuando, cuanto y para que se produce. A tales efectos, el control indirecto lo puede combinar con el directo. La

preferencia por las cooperativas no es casual, caprichosa; ni responde al discurso ideológico con que se la cubre. Es el resultado del conocimiento del explotador sistema de incentivos soviético, explicados por Mancur Olson así:

...fijó los sueldos y salarios de las personas a niveles muy bajos, y tomó la mayor parte del valor de la producción individual a través de una tributación implícita... ...las personas no podrán darse el lujo de descansar mucho debido a la alta tasa de impuestos [implícitos] y además... porque los ingresos no estarán sujetos a tributación... ...mientras las tasas de impuestos marginales estuvieron en cero, o muy bajas, Stalin sólo necesitaba pequeños diferenciales en las tasas inframarginales... El relativo alto grado de igualdad en el pago inframarginal, pero las ganancias marginales ligeramente gravadas, o libres de impuestos, son precisamente las condiciones que maximizaban la recolección de impuestos para el líder totalitario. ...Gran parte de la producción de las granjas del Estado fue tomada de los salarios pagados a los obreros... ...así no suministraban una gran entrada al régimen. Stalin escogió las granjas colectivas... ...hizo que los miembros de las granjas colectivas fueran los responsables de proveer la cantidad... ...que él reclamaba: las granjas colectivas no podían mantener los recursos necesarios para pagar los salarios de las granjas del Estado... ...fue diseñada para ser “colectiva” en el sentido de “colección” (recaudación) y no de “colectivista”.(14)

Tal sistema soviético de incentivos, característica y descubrimiento peculiar del estalinismo, luego copiada por todos los regímenes marxistas totalitarios, hoy luce, en la práctica, muy poco compatible con el resto del modelo neo-socialista, al menos en sus primeras etapas. Pero lo mismo sucedió en los primeros momentos de su aplicación temprana en la URSS, y los ajustes necesarios para aprovecharlo en el neo-socialismo, son teóricamente posibles en la medida que el modelo se implante más.

Lo que parece poco probable, en principio, es que el mismo sistema tenga con el neo-socialismo, tan alto grado de eficiencia recaudadora como tuvo con el socialismo soviético. Le faltaría la expropiación universal de los medios de producción. Así que su uso tendrá que ser localizado. Pero en la enorme parte de la economía que ocupa, directa e indirectamente, lo usará el neo-socialismo, tanto como se lo permitan las circunstancias. La más desfavorable de las cuales, para la eficacia colectiva, es que la práctica de la colusión para capturar rentas dentro

de su aparato burocrático, heredado del socialismo del pasado, está muy desarrollada.

3- Restablecimiento del absolutismo:

En materia económica, el absolutismo es aquel régimen en el que la propiedad existe, únicamente, como concesión graciosa del soberano. El régimen liberal logró que, la propiedad privada, fuese un derecho individual, quitando a los soberanos la potestad de dar y quitar la propiedad a su libre, y por demás caprichoso, arbitrio. En el marxismo la propiedad simplemente no existe, más que de forma muy limitada, fuera del Estado; pero en el neo-socialismo se regresa al concepto absolutista de la propiedad, como concesión de soberano, sólo que el soberano ya no es el Rey. Ahora es el pueblo; y como el pueblo somos todos, tiene que ser la mayoría. Por ahora.

La idea del neo-socialismo no es que seamos siervos del jefe de la tribu, es que seamos siervos de la tribu; que termináramos siéndolo del jefe, en la práctica, sería una consecuencia política de la combinación del poder ilimitado de las autoridades electas; el positivismo jurídico mediante el cual su voluntad arbitraria se hace ley, sin importar las consecuencias; y de la destrucción cultural, del concepto mismo, de la propiedad privada como derecho individual y, por lo mismo, barrera ante el absolutismo.

EL GOBIERNO LIMITADO

La Revolución estadounidense fue inflamada por la idea del gobierno limitado. Impuestos sin representación son tiranía, fue una de sus consignas. Pero la diferencia entre la idea de representación que tenían los colonos y la que tenían los ingleses, era mucho más profunda. No veían los fundadores de aquella Nación, que llegaría a ser la primera potencia mundial, el problema de la soberanía en términos de absolutismo del monarca, entre otras cosas, porque ese absolutismo, que jamás llegó a imponerse en Inglaterra al grado de borrar la noción medieval de la supremacía de la Ley común, cosa que sí logró el

antiguo régimen en el continente. También porque su esperanza de lograrlo por la vía del monarca, había sido definitivamente derrotada por la Revolución inglesa, que tras derrotar militarmente a la monarquía en 1649, había juzgado, condenado y decapitado un Rey; y por la cual, pese al restablecimiento de la monarquía en 1660, el absolutismo del monarca nunca pudo establecerse realmente en Inglaterra, de la forma que se estableció en el continente. El caso es que mientras en Inglaterra más que el monarca era el Parlamento el que podían aspirar, no sólo a la supremacía, sino al tipo de poder que en el continente ostentaban los soberanos absolutos. Y la supremacía del Parlamento podía ser defendida en términos de soberanía popular, por ser este el representante del pueblo, unos colonos que no se sentían representados por un Parlamento sobre cuya elección no tenían, ni arte ni parte, se plantearían el asunto en términos diametralmente opuestos.

El peculiar caso es que, no imponerse el absolutismo de los monarcas, no significó que la aspiración del poder absoluto desapareciera del suelo inglés. El Parlamento Británico no se conformó con ostentar el poder supremo que había ganado por las armas, y perdido en la práctica ante su general; y asumió finalmente soberanía, tomando su propio poder ilimitado en 1767. Doctrina parlamentaria que fue muy mal recibida en aquellas 13 colonias que terminarían por sublevarse, y contra la que se opusieron temprana y vehementemente, entre otros, Samuel Adams y Patrick Henry, que estarían entre los líderes de Revolución estadounidense.

Sobre el desafortunado proceso que condujo al parlamentarismo Británico, por la vía de un absolutismo que lo transformaría, paradójicamente, en el rehén de los grupos de intereses organizados, sin que la ampliación del voto popular lograra jamás corregir el mal. Hayek explica como se originó, ante todo, en la confusión entre un principio de supremacía del poder del Parlamento sobre cualquier otro poder del Estado, con un principio de soberanía popular ilimitada, representada en ese Parlamento, lo que se permitía entonces, transformar su voluntad soberana en Ley:

Tal evolución hizo que Gran Bretaña no sólo aportara al mundo civilizado la valiosa institución del gobierno representativo, sino también el pernicioso principio de la soberanía parlamentaria, principio que no se limita a aseverar

que la asamblea representativa debe ostentar el poder supremo, sino que arguye que éste debe ser de carácter ilimitado, condición que, aunque a primera vista pueda parecerlo, no es consecuencia de la primera. El poder puede, en efecto, quedar constreñido, no por una superior “voluntad”, sino por el consenso que entre las gentes se establezca acerca de lo que debe ser considerado justo... ..Si tal consenso se limita a refrendar la promulgación por parte del gobierno de las de justa conducta... ..si nadie puede coaccionar a sus semejantes, a no ser para evitar el quebrantamiento de alguna de las citadas normas... ..hasta la más alta autoridad puede quedar sometida a limitación. (15)

Así que no fue contra el tipo de absolutismo, mediante el que regían las grandes monarquías de la Europa continental, que se levantan los colonos de la América inglesa. Los propietarios de esclavos que estaban dispuestos a empuñar las armas en nombre de la libertad, – contradicción que únicamente podría resolverse tras una cruenta guerra civil; iniciada por otras razones y muchos años después– enfrentaban otra forma de absolutismo, que no excluía un gobierno representativo, ni la práctica democrática. En realidad se levantaron aquellos colonos para establecer límites al poder del Parlamento representativo, tanto o más que al del Rey Jorge. Límites mucho más específicos, y garantías al derecho individual mucho más concretas, de las que el sistema representativo británico estaría preparado para admitir jamás. Ya habían sus antepasados experimentado con el autogobierno en las colonias en un grado que era inimaginable en las propias islas británicas; aún más en la Europa continental, o en las colonias de la América española. En sus orígenes habían probado incluso el socialismo, y lo habían desechado entonces por impracticable. Experimento que la inmensa mayoría de los estadounidenses desconoce, o mejor dicho, conoce en una versión despojada de su verdadero contenido histórico; y que originó una de sus tradiciones nacionales, llamada Día de Acción de Gracias. Como explica Robert A. Sirico:

Cuando en 1617 los peregrinos decidieron marcharse de Holanda, formaron una compañía con comerciantes de Londres, John Pierce y Asociados, recibiendo autorización de la corona para establecer una plantación en la colonia de Virginia. Pero se desviaron y llegaron más bien a las costas de Massachusetts.

Según el contrato, cada adulto recibiría una acción de la compañía, pero no se declararían dividendos sino después de siete años. Una vez que llegaron a Plymouth en 1620, siguiendo los consejos de la empresa, declararon que los

pastos y cultivos serían de propiedad comunitaria. El resultado fue hambre y caos económico. La mitad de los colonos murieron durante el primer invierno y no fue sino hasta 1623 que se estableció la propiedad privada y el derecho de cada cual a cultivar su tierra para obtener ganancias.

Los libros de texto generalmente culpan al mal tiempo del desastre de los primeros años, pero fue William Bradford, el gobernador de la colonia quien instituyó la primera privatización en América. Sobre la crisis, escribió en su diario que había "asignado a cada familia una parcela de tierra... esto fue un éxito porque hizo industriosos a todos los brazos... mucho más maíz fue sembrado..." La política socialista original había resultado "en mucha confusión y descontento y retrasó el empleo que nos hubiera beneficiado y confortado".

Fue la decisión de Bradford de definir claramente la propiedad la causa de la primera gran cosecha y fue entonces cuando se inició el día de acción de gracias, que se convertiría en la fiesta familiar más importante del año en Estados Unidos, el último jueves de noviembre. (16)

Con lo que su experiencia práctica de gobierno, y sus ideas sobre el buen gobierno, los condujeron por un camino muy diferente del que seguiría la Revolución francesa, algunos años después.

Gran Revolución francesa, que derrotaría el absolutismo en la Europa Continental, y en la persona de un cercano descendiente del hombre que ha sido considerado el arquetipo de ese absolutismo monárquico. Con sus glorias, luces, miserias, esperanzas, y también sus tiranías, nos legó la declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. A diferencia de la estadounidense, la Revolución francesa –y en ambos casos me refiero a la opinión que prevaleció, aunque no fuera única– asumió el problema de la soberanía, más en términos de soberanía colectiva del pueblo, no menos absoluta que la de su derrocado y decapitado Rey; que en términos de limitación al poder del gobernante.

Es justo decir, que en el intento de establecer por medio de una declaración de derechos individuales, el límite del gobierno y los fueros del gobernado, coinciden las dos repúblicas. Las diferentes soluciones constitucionales, y las circunstancias en que se adelantaron, dieron frutos muy diferentes. La República estadounidense se estabilizó, y su primera constitución está aún vigente, con varias enmiendas. La primera República Francesa cayó en la anarquía, el terror y la tiranía del ilimitado poder de Robespierre; para finalmente

ir muriendo de mengua, entre el Consulado y la coronación del emperador Napoleón I. ¿Por qué cae tan fácilmente, una República que costó tanta sangre, despertó tantas esperanzas, y contó con tanto apoyo popular? Hayek lo explica de esta forma:

...por mucho que la Revolución estuviese originalmente inspirada en el ideal del Estado de Derecho, es dudoso que favoreciera realmente su progreso. El hecho de que el ideal de soberanía popular ganase la victoria al mismo tiempo que el ideal del imperio de la Ley, hizo que este último cediera pronto posiciones a la par que rápidamente surgían otras aspiraciones difíciles de conciliar con tales ideales... ...El factor que hizo tan infecundos los esfuerzos de la Revolución en pro del acrecentamiento de la libertad individual fue la creencia de que, como a fin de cuentas el poder pertenecía al pueblo, las medidas de cautela contra el abuso de tal poder. ...Aunque en muchos aspectos la Revolución francesa se inspiró en la americana, nunca logró lo que había sido el principal resultado de ésta: una constitución que limitaba el poder de la Asamblea Legislativa. Más aún: desde el comienzo de la Revolución los principios básicos de igualdad ante la Ley se vieron amenazados por las nuevas exigencias de los precursores del moderno socialismo, que pidieron una *égalité de fait* en lugar de una *égalité de droit*.
(17)

Una parte humana del problema fue un Luis XVI, que carecía de la capacidad para colocarse a la cabeza de una incruenta transición, del absolutismo hacia el primer Estado europeo, basado en un sistema constitucional escrito de división de poderes, que hubiera podido mantener el poder ejecutivo para un monarca hereditario. La evolución posterior de lo que no fue, sería necia especulación: no fue. Pero la oportunidad existió, aunque ¿un hombre educado desde su infancia para ser Rey absoluto habría podido entenderla? Sólo un genio la hubiera entendido, y Luis XVI, no era un genio. Y aún de haberlo sido: ¿Le hubiera bastado con entender la naturaleza de los cambios, su carácter inevitable, y la oportunidad que tenía de salvar la monarquía, encabezándolos en lugar de resistirlos? Difícilmente, aunque que por momentos pareció intentarlo sinceramente. Pero hubiera necesitado las dotes de un hábil negociador, un notable tribuno, un líder de masas, y un reformador convencido. Demasiado para un hombre común, con una corona, como quien era entonces Rey de Francia. Por lo demás, Bonaparte sí que fue un genio, no sólo militar, también político e incluso administrativo. Y sin embargo, terminó por transformarse en otro monarca absoluto continental. Pero para no salir de considerar la primera República y su Revolución. Su problema fue que, ilimitada y

tumultuaria, no podía ser la República Francesa realmente respetuosa de los derechos del hombre que proclamaba, y llegaría al terror genocida bajo la tiranía de Robespierre. De los Derechos del Hombre y el Ciudadano, quedó el concepto de que existen, como una barrera de los fueros del individuo ante el gobernante; pese a todo.

LOS DERECHOS HUMANOS

Los humanos tenemos ciertos derechos inalienables, consustanciales con nuestra naturaleza de seres humanos, que están por encima del poder de cualquier autoridad. Las autoridades cometen un crimen cuando violan nuestros derechos individuales. Naturaleza humana es lo que es común a toda la especie, lo que el hombre ha llegado a ser, por un proceso evolutivo biológico y social. De esa naturaleza, que no es inmutable en la medida del tiempo evolutivo biológico, pero que parece serlo, en la medida del tiempo evolutivo social; por la abismal diferencia entre las escalas de tiempo de la evolución biológica que requiere de cientos de miles, o aún millones de años; y una evolución social que se inicia en una escala de milenios y se acelera hasta una escala de décadas. De esa naturaleza, se deriva un orden espontáneo que evoluciona a través de normas de recta conducta, con la que el hombre se relaciona, no mediante el condicionamiento mecánico, sino por la propensión consciente. Es la naturaleza humana, la de un ser cuya especie evolucionó hacia el individuo dotado de conciencia moral, y ha sido capaz por ello, de ser el agente que en los resultados involuntarios de sus acciones voluntarias, genera la evolución de un orden extenso en el que debe descubrir las verdaderas leyes, que permiten someter el poder a una norma superior, que no se deriva del poder mismo. Y es en esa naturaleza humana en la que al hombre se le revela en su derecho fundamental de ser dueño de sí mismo, de su voluntad, y sus decisiones, conforme a medios y fines propios. Y en tal sentido, de exigirse libre de coacción arbitraria sobre su conciencia y voluntad.

Los derechos humanos no son otra cosa que un esfuerzo intelectual por consagrar en la norma escrita, el derecho fundamental del hombre

libre, de ser completamente dueño de sí mismo; al tiempo que un agente social, civilizado y responsable. Para ello, es necesario que todos los hombres estén sometidos al imperio de la Ley común, y ninguno al de la voluntad de otro, u otros, hombres. Con lo que la libertad del hombre en la civilización, depende de que las leyes no sean producto arbitrario de la voluntad de los legisladores. Y aunque fue una idea gloriosa en su momento la de las declaraciones de derechos, se poco nos ha servido a la larga, enumerarlos en constituciones escritas, considerando que el objetivo histórico de tales declaraciones, fue que sirvieran de barrera al absolutismo. Pero el avance del absolutismo en las democracias representativas, fue sutil. Expresándose fácilmente por medio del positivismo jurídico*, no requiere restar derechos individuales naturales consagrados, pues logra el mismo efecto sumando derechos colectivos positivos para oponerlos a los primeros, nulificando su efecto como barrera ante el poder ilimitado.

Como los derechos humanos son barreras jurídicas, que intentan proteger el derecho de propiedad del hombre libre sobre sí mismo, se expresan como limitaciones al poder del Estado. Son derechos negativos en el sentido que niegan al Estado ciertas acciones. No son derechos positivos, en el sentido que obligan al Estado a ciertas

* La doctrina jurídica positivista, aplicando el principio de soberanía popular, conduce a que la mayoría pueda consagrar cualquier cosa dentro del orden legal, con sólo seguir procedimientos formales. Ello no significa que los socialismos que llegaron al poder por elecciones durante el siglo pasado, carecieran de doctrinas jurídicas opuestas al positivismo, que en la medida de su individualismo les repugnaba. Y lo más curioso es que el colectivismo de aquellas doctrinas se adelantó a los que serían los llamados derechos humanos colectivos (de tercera generación)

Es de reflexionar, que un principio jurídico de discriminación colectivista, como lo que explica Theodor Maunz: “El derecho alemán ha construido el principio de igualdad sobre bases raciales, mientras que en otros pueblos y estados la igualdad se refiere a los seres humanos sin división alguna. En el derecho alemán rige la igualdad de todos los compatriotas (Volksgenossen) de la misma raza. Por tanto, la exclusión de los de otra raza del uso indiferenciado de instalaciones estatales o comunitarias, como por ejemplo instalaciones colectivas de baños, no es en modo alguno una vulneración del principio de igualdad, sino su realización” (18) Sea, en esencia. lo que aplicó el Tribunal Supremo de los EE.UU. cuando para la protección de una confesión religiosa admite que los hijos de sus fieles no reciban la enseñanza pública obligatoria, como lo hizo a favor del colectivo religioso Amish, en el caso Wisconsin vs. Yoder, de 1972; y más claramente aún, cuando para la defensa de la identidad cultural de una pequeña tribu, sentencia en 1978, con el caso Santa Clara Pueblo vs. Martínez, que la autonomía tribal de los Santa Clara Pueblo se impone frente al derecho individual a la no discriminación por razón de sexo

acciones. Los derechos humanos positivos, en la medida que obligan al Estado a dar, no a restituir, le obligan hasta violar los derechos negativos, pues debe obligar a unos a pagar, y a otros a recibir, en asuntos que en nada se relaciona con las barreras de protección al derecho primigenio; y más bien sirven para socavarlas progresivamente, hasta lograr derribarlas completamente.

Cuando aún se expresaban como barreras al absolutismo; podíamos resumir los derechos humanos en tres: La vida, la libertad y la propiedad. Autoridad alguna podía matar, encarcelar o confiscar, excepto para evitar un crimen contra otro ser humano. Ni contra algún difuso o supuesto interés colectivo falsamente superior. Sino contra uno o varios seres humanos concretos, y/o sus concretas propiedades. Pero no se pierde la condición humana por el hecho de cometer falta, delito, o aún crimen, con lo que debemos ver el desarrollo de los derechos civiles, en función de sostener la presunción de inocencia, el derecho de no ser maltratado, torturado, etc. El derecho de un proceso legal comprensible, respetuoso, justo, con posibilidad de defensa asistida, y de confrontar al acusador. Todo ello, no es más que el sostener los derechos humanos de un acusado, ya que de no protegerse estos derechos, la simple acusación falsa, bastaría para criminalizar a cualquier inocente. Cosa que ocurrió, ocurre, y ocurrirá, donde quiera que exista un sistema de justicia inquisitorial para sostener cualquier forma de tiranía.

Finalmente, llegamos hasta la concepción que aún el culpable es humano, equivocado o malvado, pero humano. Por lo que aún el castigo debe ser respetuoso de sus derechos básicos. Debe ser proporcional al delito, y debe tender más hacia resarcir la víctima que hacia cualquier otro fin. Es decir, que debe primero resarcir la víctima, y luego proteger al resto de la sociedad, cuando se castiga el delito. Pero se debe hacer sin torturar ni destruir al criminal. La Cárcel no podrá ser jamás un buen lugar para estar. Ni será realmente capaz de regenerar al delincuente. Es el hombre que ha cometido delitos, quien tiene en su naturaleza la potencia para regenerarse, así que en la medida que se les permita a todos, algunos condenados se regenerarán, y otros no. Más de un delincuente se ha regenerado por él mismo, y los habrá así, siempre que se les permita lograrlo; no con algo basado

en la mentira de trasladar culpas individuales hacia la sociedad, sino con un castigo, justo, proporcional y humano.

Sólo el Estado puede violar auténticamente los derechos humanos, porque su única razón legítima para existir, es protegerlos. Cuando un particular destruye maliciosamente la vida, la libertad o la propiedad, se transforma en un criminal, sujeto de investigación, juicio y castigo. Pero el crimen, por terrible que sea, no es contrario al propósito y razón de la existencia del criminal. El propósito del criminal es su propia felicidad. Al buscarlas por medios ilícitos y perjudiciales para terceros, simplemente lo hace al riesgo de ser sometido al castigo. El propósito de una empresa es el lucro y el de una iglesia la difusión de una doctrina, y en su empeño pudieran llegar, o no, a usar medios ilícitos; pero el propósito de Estado, es la protección de las vidas y propiedades de todos. Tiene el Estado propio (por oposición a impropio) el monopolio legal de la fuerza inicial, la capacidad legal de matar, encarcelar y confiscar, limitadas por la Ley común, pero sólo para proteger la vida, la libertad y la propiedad. Si lo hace sin esa razón, ha violado su razón de ser, y es por ello que habrá sido un crimen contra los derechos humanos. El que un delincuente nos asalte será malo, pero el que nos asalte un policía es monstruoso. El mismo delito, cometido por un funcionario que se aprovecha del poder y los recursos que se le confiaron, para volverlos contra quienes se los confiaron, es digno de un castigo mayor que el del simple particular. Es eso, lo que explica la necesidad de la no prescripción, para tales casos. Peor aún es que el funcionario cometa el crimen, no en contra del Estado y sus normas de conducta, sino por estos. En tal caso el Estado habría involucionado a su condición originaria de bandido estacionario.* Y como tal tendría que ser contenido.

* La similitud entre el bandido que adquiere suficiente fuerza para eliminar a sus competidores, en el bandidaje, y establecer un cierto monopolio territorial con el Estado, por la paradoja de ser este bandido monopolista predecible, preferible al bandidaje competitivo impredecible, es algo que había notado desde la pre-adolescencia. Que así fue como se inició el Estado, fue algo que comprendí poco después comparando una curiosa historia sobre un jefe cosaco, con las acciones de los caudillos venezolanos de finales del siglo XIX. Algún tiempo después descubría el trabajo de Mancur Olson, quién había llegado a similares conclusiones mucho antes, y las había desarrollado amplia y brillantemente, con el método de la Escuela de Virginia.

NEO-SOCIALISMO Y DERECHOS HUMANOS

Serviles son quienes defienden la servidumbre al poder ilimitado, cualquiera que este sea. Absurdo resulta, en mi opinión, llamarles autoritarios, pues el poder ilimitado que defienden no le es propio. El servil encuentra la vía para su ambición en la influencia sobre el poder ajeno. Y en su ejercicio delegado limitado, producto de la primera. El poder, en la medida que sea ilimitado, tenderá a concentrarse, así que, aunque valga la pena distinguir entre autoritarismos y totalitarismos, el calificativo apropiado para los propugnadores de ambas formas de gobierno ilimitado, no es otro que serviles. Y serviles, es una palabra castiza de gran significado histórico. La palabra liberal se origina en la España que, al tiempo que luchaba contra la ocupación napoleónica, se debatía entre la lealtad aprendida al legítimo Rey absoluto, y el derecho de consagrar el gobierno limitado por medio de una Constitución escrita. Aprendido de los inmediatos antecesores de aquellos franceses. Sometiendo a ese legítimo Rey en una monarquía constitucional. Liberales fueron los partidarios de la Constitución de Cádiz. Serviles los del absolutismo, para más inquina, del indigno príncipe Fernando VII, que requeriría de la restaurada monarquía francesa –finalmente constitucional en suelo francés con Luis XVIII, pero no por ello enemiga del absolutismo en suelo español– 100 mil soldados para aplastar a quienes, de aquellos mismos invasores se habían librado con sangre, en su nombre.

No deja de ser interesante, que el neo-socialismo tenga mucho más en común con el antiguo régimen, de lo que tenía el socialismo del siglo pasado. Si bien la similitud fundamental entre todo socialismo, y el antiguo régimen, está en que todo socialismo estatista, no es más que un mercantilismo absolutista replanteado, el neo-socialismo tiende a llevar hasta sus últimas consecuencias, algo que ya iniciara la socialdemocracia, como es la transformación del derecho de propiedad en concesión graciosa del soberano. Característica, esta última, muy propia del antiguo régimen.

Como no se puede defender a un tiempo, una cosa y la contraria, no pueden los serviles que defienden alguna forma de tiranía, defender

realmente los derechos humanos. El Estado debe abstenerse de violarlos, y lo que tales justificadores del neo-absolutismo legislan en esta materia, obliga al Estado, positivamente, a tales violaciones. Cualquier forma de socialismo, por muy diluida y democrática que sea, implica hacer la Ley arbitraria, para violar en algún grado el derecho de propiedad, y el principio de igualdad ante la ley; al pretender quitar a unos lo que legítimamente les pertenece, para darlo a otros que no lo han ganado en el marco de la Ley común. Los nacional socialistas y los comunistas nunca se preocuparon por eso. Coincidían plenamente en que los derechos de su particular colectivo considerado por ellos superior, estaban por encima de los de sus enemigos, con lo que simplemente le negaban a los enemigos la condición de humano. Siempre de hecho, y ocasionalmente incluso de derecho. Pero otros socialismos sostenidos, no en las supuestas leyes inmutables* de la historia o de la raza, sino en la teoría de la doctrina de la soberanía colectiva ilimitada, no podían simplemente negar los derechos del hombre y el ciudadano, como tampoco podían defenderlos de esa soberanía popular. El usar el Estado para robar, sojuzgar y globalizar la población, sosteniéndose en la voluntad de la mayoría, requería otra vía de justificación ideológica. Así, partiendo del postulado positivista de que la Ley se deriva de la voluntad de la mayoría, cualquiera que esta sea, inventaron unos derechos humanos adicionales que en la práctica se contraponen, oponen y destruyen, los

* Que no son más que unos sustitutos, pretendidamente materialistas, de la doctrina del derecho divino, en la artificiosa racionalización de la imposición del poder ilimitado de pocos sobre muchos, mediante un gobierno absoluto; justificada como expresión reveladora, de los objetivos incuestionables de un poder supra-humano. Las vanguardias revolucionarias marxistas apoyan su derecho a imponer, y ejercer, la dictadura por la fuerza, en los designios de una historia, a la que consideran dotada de las características de Dios; y en tal sentido la doctrina marxista retoma el derecho divino de los reyes, que es la justificación ideológica del absolutismo. Pero colocando a la historia determinista en el lugar de Dios, y a las vanguardias revolucionarias en el del Rey. El socialismo nacional racista no varía esta ecuación, varía el colectivo de clase por de raza. Y en el caso alemán, desarrolla la teoría mística de la encarnación de la voluntad colectiva de la raza, en la persona del Führer, que fue una rebuscada forma de decir que la soberanía residía en él, por lo que: “Nadie más que el Führer puede... ..tomar la decisión última sobre si una determinada regla debe tener validez. Frente a él no se necesita ninguna garantía para el mantenimiento de la justicia, pues él es, en razón de su condición de Führer, el guardián de la constitución, lo que aquí significa: de la concreta idea jurídica no escrita de su pueblo. Por tanto, una ley que sea fruto de su voluntad no está sometida a revisión judicial”(19). Una doctrina de la que carece el marxismo, para justificar el culto a la personalidad de sus gobernantes vitalicios, y sus peculiares dinastías familiares.

derechos humanos que se deducen de naturaleza en la Ley común. La destrucción del propósito y razón de los derechos humanos está en la sobre-posición de la norma positiva utilitaria del colectivo, sobre los derechos naturales objetivos del individuo. La colectivización de los derechos humanos se inicia con los llamados derechos sociales, característicos de la influencia doctrinaria del socialismo del siglo antepasado y pasado, tiene un periodo intermedio, con los derechos culturales, característico de la evolución de ese viejo socialismo, hacia la doctrina que lo expresaría en este siglo; y llega finalmente hasta expresarse plenamente en el neo-socialismo mediante la doctrina de los derechos ambientales. La verdad es que aparte de servir para acabar con los auténticos derechos humanos, el acrecentar el poder del Estado, destruyendo el concepto mismo de los derechos individuales, tampoco se garantizan nunca, en la práctica, los tales derechos colectivos. *

* Un interesante ejemplo es la discriminación racial en los EE.UU. Fue mediante el poder de la mayoría democrática racista que las prácticas privadas de discriminación –inmorales pero no ilegales– se fueron consagrando por leyes y reglamentos de las legislaturas, como de carácter obligatorio para todos. El exitoso activismo para combatir tales legislaciones inconstitucionales, que sería la consagración de los derechos, llamados de primera generación, por encima de la soberanía popular, expresada en la abrumadora y democrática mayoría segregacionista, fue seguida de los llamados derechos de segunda generación, mediante los que el Estado se obligaba no sólo a impedir la segregación en la legislación y las instituciones públicas, sino en el ámbito privado. Así se llegó a legislar la discriminación, ahora llamada positiva, a favor de las anteriores víctimas de la voluntad popular. Con ello se prohibía a las personas privadas discriminar, y se obligaba al Estado a hacerlo, con lo que los derechos de primera generación (que garantizaban el ámbito privado ante el poder del Estado) desaparecían ante la primacía de los de segunda (que garantizaban el poder del Estado ante el ámbito privado). Finalmente los derechos, llamados de tercera generación, que consagraban derechos colectivos como la identidad cultural tradicional, en las que suele estar incluida la discriminación de raza y/o género, tendrían también primacía ante los de segunda. Y un Estado federal, obligado a discriminar él, y obligado a prohibir a los privados hacerlo en su ámbito, se vería obligado a legitimar y proteger la discriminación privada, pero sólo de carácter colectivo, en unos casos si, y en otros no. La igualdad ante la Ley desapareció, por Ley; el Estado discrimina obligatoriamente, y legitima discriminaciones tradicionales, y la condena social a la discriminación como conducta inmoral desaparece en medio del relativismo en que se fundamentan tales contradicciones. El resultado neto es que se desarrollan muchas más, y mucho peores, situaciones que ofenden espantosamente el más elemental sentido de justicia, que si se pusieren en vigor los derechos de primera generación y se abstuviera el poder público de antevernir en la discriminación privada. Que, por cierto, se tolera aún más que antes, pero en los términos del relativismo cultural. En resumen: El individuo no puede discriminar en su propiedad, a menos que sea descendiente de las víctimas anteriores de discriminación, en cuyo caso puede discriminar individual y colectivamente en contra de la Ley sin sufrir las consecuencias, el Estado puede y debe discriminar a favor de unos y en contra de otros, en dirección contraria a las discriminaciones tradicionales para

Ni tiene nunca Estado alguno la capacidad de garantizar, la creciente lista, de derechos positivos para todos. Ni hay forma de castigar al culpable por tal falta. En el caso que más de cerca conozco: La revolución neo-socialista venezolana dejó claro, en la jurisprudencia de su Tribunal Supremo, que los derechos sociales no pueden ser objeto de una demanda judicial al Estado, por no garantizarlos en la forma que ordenan la Constitución y las Leyes. Supremo realismo revolucionario. Pero si es así ¡y así es en efecto! no existen los tales derechos. Reconoce la revolución, en su legislación positiva, interpretada en su jurisprudencia, la posibilidad de la demanda de la víctima de asesinato, secuestro, tortura, maltrato, etc. por parte del propio Estado. Lo contrario sería negarse la posibilidad de resarcir víctimas de tales violaciones de derechos humanos, por parte de anteriores gobiernos. Respecto de la propiedad, la propia Constitución neo-socialista, pone su vigencia como secundaria y graciosa concesión, sólo posible tras la vigencia y superioridad de los supuestos derechos sociales difusos, que su propia jurisprudencia trata como fantasmagóricas ensoñaciones inalcanzables.

El soberano, es por definición un tirano, puede ser un tirano benevolente, pero no puede otorgar derechos reales, sino simples privilegios, sujetos de desaparecer en cualquier momento y por cualquier razón (o sin razón alguna) por su voluntad soberana. Si el pueblo, que somos todos, es el soberano, no puede haber tiranía, se razonó con la ilustración. Pero como el pueblo, que somos todos, no puede en la práctica ponerse de acuerdo en nada, quedó el ejercicio de su soberanía en manos de la mayoría, y la mayoría nos ha demostrado que puede ser tan tiránica como un solo individuo, o alguna minoría de estos. Y esta es la gran paradoja de la soberanía popular, pues desde la Revolución Francesa se descuidaron ingenuamente los límites al poder, sosteniéndose que por estar ese en manos del pueblo, no podría el pueblo dañarse a si mismo. Lo hizo; y lo hace. Y ello ocurre porque la conducta individual, racionalmente egoísta, está condicionada por la lógica de la acción colectiva, hace que los individuos actúen, a través

defender los derechos de segunda generación, y en dirección favorable a las discriminaciones tradicionales colectivas, para defender lo de tercera. Y la soberanía popular, que había perdido el derecho de sancionar la discriminación por Ley, la ha recuperado y ampliado.

de, y en los grupos, en términos que inevitablemente transforman al gobierno popular ilimitado en rehén de los intereses de los miembros de los grupos más pequeños, pero mejor organizados, contra los que sólo integren la sociedad en general, más amplia pero menos organizada. Cosa que eventualmente puede conducir fácilmente hacia la tiranía. De una u otra forma.

La mejor tradición jurídica del gobierno limitado, expresada tanto en la declaración de independencia de los EE.UU. como en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, o en un caso digno de ser destacado, en el Decreto de Garantías del Mariscal Falcón*, intenta limitar el poder del Estado, colocando los derechos de cada hombre por encima de cualquier poder. Lo que pareció suficiente en aquel tiempo, incluso para el común de quienes desconfiaban del principio de soberanía popular ilimitada, que se traducía en la soberanía ilimitada de la mayoría. Tal tradición jurídica, representó una aproximación realista, al problema de eliminar la posibilidad misma de la tiranía. Y Tras más de un siglo de tenerla en vigencia, en buena parte del mundo. Hoy podemos decir claramente que el sistema de división de poderes, la práctica de pesos y contrapesos, junto con los derechos individuales expresados en garantías legales, han fracasado como barreras contra la posibilidad misma de la tiranía.

Fallan progresivamente las tablas de derechos como barreras contra el poder que aplasta al individuo, en aquellas naciones en que las virtudes políticas, previamente adquiridas por sus habitantes y que se daban por supuestas en el sistema constitucional que las mismas los condujeron a desarrollar por escrito, se pierden progresivamente. Y fallaron desde el primer momento, allí dónde se implementaron tales constituciones escritas, sin que esas virtudes se hubieran desarrollado antes. Ya lo explicaba Simón Bolívar, exilado en Jamaica para 1815, tras la pérdida de la primera República venezolana:

* Este documento es notable por las circunstancias en que se decreta. Se trata de uno de los primeros actos de un gobierno que ha llegado al poder por las armas en una guerra civil, tras la firma de un endeble pacto de paz, y que aún tiene en su contra una activa, numerosa y armada facción contraria; y que mediante tal decreto, limita su propio poder en los términos de la más pura doctrina liberal de su tiempo, sin recurso alguno a poderes de emergencia. El texto completo del documento lo adjunto en las notas de este capítulo. (30)

Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes Estados... ...En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. (20)

Ha pasado más de un siglo, y nuestros compatriotas todavía siguen lejos de adquirir realmente esas virtudes, mientras nuestros hermanos del norte las pierden progresivamente. Con lo que los intentos de esas declaraciones constitucionales de derechos individuales como barreras ante la amenaza de la tiranía han fracasado. Y han fracasado porque el principio de soberanía se les opone; y haciendo uso del mismo, quien gobierne la mayoría sigue siendo capaz de establecer y ejercer la tiranía; pero no sin antes, pasar por el proceso político de diluir, mediatizar y finalmente desmontar tales salvaguardas. Esto se logró hoy, inventando unos pseudo derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de un difuso carácter colectivo. Para cuya imposible vigencia y protección, se usa el poder del Estado para atacar, en lugar de proteger, la vida, la libertad y la propiedad del individuo.

Para establecer el imperio de la Ley común, protector de la libertad humana, necesitamos un nuevo y revolucionario modelo de organización de la República, que para algunos lucirá hoy tan febril, impracticable e incluso inconveniente, como fueron vistas por algunos de los contemporáneos de Montesquieu, las ideas sobre tal materia que él propuso entonces. Un régimen que se sostenga en la única solución posible al problema de la soberanía: que el individuo sea de hecho, y de derecho, el soberano absoluto de sí mismo. Limitado en el ejercicio de su soberanía individual, únicamente por la soberanía de los demás individuos. Y en donde el Estado exista exclusivamente para la protección de esa soberanía individual. Una República en que ni aún la mayoría sea capaz de establecer la tiranía es posible, pero llegar hasta ella pasa por entender que la única forma de no ser jamás tiranizados, es renunciar y renegar de la posibilidad de tiranizar a otros seres humanos.

El Estado ha de ejercer la soberanía ilimitada ante otros Estados, pero no puede ser soberano ante los individuos, cuya soberanía sobre si

mismos debemos considerarla anterior y superior a la existencia misma del Estado. Y esto significa que para no ser regidos por instituciones construidas mediante la norma positiva, que sean la expresión de la voluntad soberana de unos sobre otros, debemos renunciar, eventualmente, a la posibilidad misma de establecer instituciones (por convenientes que nos parezcan) y legislar (por buenas que consideramos las normas) en esos términos. Excepto en la medida que las mismas conduzcan al imperio de la Ley común sobre ellas mismas. En palabras de Hayek:

Pocos son los países, en primer lugar, que han tenido la suerte de disponer de una enraizada tradición constitucional. Excepción hecha del mundo de habla inglesa, es probable que sólo Suiza y alguna pequeña nación de la Europa septentrional puedan legítimamente presumir de tal condición. La mayor parte de las restantes comunidades nacionales no han logrado nunca mantener vigente por suficiente espacio de tiempo un sistema constitucional como para que el mismo haya podido verdaderamente arraigar en el espíritu de las gentes. Muchos incluso, carecen de ese conjunto de hábitos y opiniones que, en pueblos más afortunados, han permitido el correcto funcionamiento de esquemas constitucionales que quizá nunca tomaron forma explícita y que en ciertos casos ni siquiera llegaron a adoptar forma escrita. Todo esto es aún más cierto de esas nuevas naciones que, carentes de hábitos y tradiciones que ni remotamente cabe asimilar a esos otros cuya existencia el ideal del Estado de Derecho presupone, han procedido a adoptar, sin embargo, el modelo democrático.

Para que esas adecuaciones constitucionales no aboquen al fracaso, es necesario que muchos de los supuestos que, por haber sido tácitamente admitidos en el mundo occidental, han impedido el abuso del poder queden incorporados a los esquemas constitucionales de esas nuevas democracias. ...las instituciones que durante cierto tiempo funcionaron aceptablemente en Occidente presuponen la aceptación de unos principios que allí gozaron de general respaldo... ..Nada nos autoriza a suponer que las específicas formas democráticas que entre nosotros han funcionado tengan necesariamente que producir análogos resultados positivos en otros contextos sociales. La experiencia, por el contrario, más bien parece negar el citado supuesto. Sobradas razones aconsejan, por lo tanto, que procedamos a indagar cómo se puede más adecuadamente incluir en las correspondientes textos constitucionales aquellos conceptos cuya validez presuponen las instituciones representativas occidentales.(21)

Ver la soberanía del individuo como principio rector nos permite entender cuales son los verdaderos derechos humanos, y lo que es contrabando servil para destruirlos; y nos conduce hacia la disposición mental necesaria para entender la necesidad de organizar la República

en una forma nunca antes ensayada, que nos garantizaría, en la medida que ello es posible, para todos y cada uno, el real Derecho de la Vida, Libertad y Propiedad. Y un Estado que, existiendo únicamente para la defensa de la soberanía individual, ejerza su soberanía territorial ante otros Estados, negándose ha someterse a cualquier forma de menoscabo de la soberanía individual de sus ciudadanos por la presión cualquier tipo de potencia extranjera, tanto de la otras Naciones soberanas como de los organismos multinacionales.

DEMOCRACIA TÁCTICA

No hay una diferencia de objetivos entre el socialismo democrático y el socialismo aristocrático* y es tan posible que los partidarios del primero logren el poder por el derrocamiento violento del gobierno que sustituyen, como que los del segundo lo adquieran por vías electorales, como en efecto lo logró el nacional socialismo alemán tras fracasar en su intento de golpe acompañado de agitación callejera. Partidos comunistas ortodoxos han optado por participar en el parlamentarismo que tienen que calificar de burgués, mientras partidos socialdemócratas se han lanzado por la vía de la agitación, conspiración y golpe de Estado sin que las vías de participación electoral les fueran cerradas.**

* El que una minoría que se autodenomina superior tome el poder y gobierne afirmando que tal arreglo es lo más beneficioso para las masas ignorantes y/o que estaba predeterminado por una fuerza superior se había llamado tradicionalmente aristocracia y la fuerza presuntamente determinista a la que apela suele ser la voluntad divina. Pero la aristocracia comunista, que apela a la voluntad determinista de unas supuestas leyes inapelables de una historia deificada, insiste en lo de autodenominarse vanguardia del proletariado, incluso cuando ya ha logrado establecer dinastías hereditarias, como la Corea del Norte.

** En Venezuela, el 18 de octubre de 1945 un socialista democrático (aprista) como Rómulo Betancourt y un militar oportunista como Marcos Pérez Jiménez fueron los líderes de la conspiración y el golpe de estado contra un legítimo gobierno constitucional presidido por el General, y liberal moderado, Isaías Medina Angarita que estaba adelantando una compleja transición del personalismo dictatorial gomecista hacia una democracia de partidos políticos modernos en la que se abrían las vías de participación electoral y legalidad de todos los partidos a partir de la legalización del Partido Comunista Venezolano que se estima era significativamente mayor que el AD de Betancourt, hasta que el segundo manejara el presupuesto y el poder público. Eventualmente Pérez Jiménez traicionó a sus socios civiles y estos lograron pasarle factura el 23 de enero de 1958. Los adecos de Betancourt llamarían al

Buena parte de las corrientes del socialismo son profundamente antidemocráticas. Proclaman abiertamente que una minoría iluminada que suelen denominar vanguardia deberá obligar a las masas a hacer la revolución por la fuerza. Minorías han gobernado mayorías por la fuerza, mucho antes que existiera forma alguna de memoria histórica, incluso oral y legendaria, para recordarlo. No es nada nuevo. Como no es nueva la glorificación de la tiranía colectivista, desde Platón hasta nuestros días. La supuesta construcción de un hombre nuevo, para que tal tiranía sea perfecta y eterna, también han considerado algunos que es posible rastrearla hasta ese mismo filósofo. Y es esa la razón por la que lo menciono, ya que sería el iniciador intelectual de un proceso ideológico que cambió radicalmente la naturaleza de las tiranías, haciéndolas mucho peores de lo que se habría podido imaginar. Pero pareciera, por su carácter retrógrado, ser un replanteamiento novedoso de una idea supersticiosa muy anterior. Los resultados de tales experimentos en sus dos grandes versiones del siglo pasado; la nacional racista y la internacional clasista, superan los 100 millones de muertos.

Pero el sufrimiento humano que produce un sistema de gobierno totalitario que no puede sobrevivir sin reciclar a los peores criminales para obtener su policía política, se entiende mejor en pequeña escala. Un ejemplo perfecto, en las dos escalas, muy notable del hombre nuevo en todo su esplendor fue el del Lavrenti Beria, jefe del enorme aparato de la policía política soviética y responsable directo máximo del Gulag* soviético, desde la caída de su predecesor en el cargo hasta

golpe de 1945 “Revolución de Octubre” y se ocuparían de justificarlo en los libros de texto al llegar al poder como una revolución popular democrática, aunque no fue ni precedido, ni acompañado de ningún tipo de agitación de calle favorable al mismo. En realidad, Medina aún es recordado como uno de los Presidentes más respetuoso de los derechos civiles y de mayor popularidad en la historia de Venezuela.

* Aunque el término se conoce fuera de la esfera soviética únicamente tras la publicación en 1973 de El Archipiélago Gulag, de Alexander Solzhenitsyn, que comparó los dispersos campos como una serie de islas. La historia es que a partir de 1918 los bolcheviques reformaron los antiguos campos de trabajo (katorgas), que mantenía en Siberia el sistema penal zarista. Los dos tipos principales de campos soviéticos fueron los Campos de propósito especial (особые лагеря ВЧК) y los campos de trabajo forzoso (лагеря принудительных работ). Entre los primeros prisioneros de lo que de principio a fin fue sistema de trabajos forzados de un carácter esclavista, estuvieron delincuentes comunes, prisioneros de la guerra

las postrimerías de su fallido intento de alcanzar el poder supremo tras la muerte de José Stalin, del cual han revelado algunas de sus más famosas víctimas, y confirmando antiguas ordenanzas, (tras la caída del régimen soviético) que se dedicó durante décadas al deporte

civil rusa, oficiales acusados de corrupción, o sabotaje, sospechosos de ser enemigos políticos, socialistas de facciones derrotadas, antiguos aristócratas, hombres de negocios y terratenientes. La base legal del Gulag, fue el decreto secreto de Sovnarkom de 11 de julio de 1929 sobre la utilización de las cárceles de trabajo, repetido en el apéndice equivalente de la reunión del Politburó del 27 de junio de 1929. El sistema se desarrolla como una administración principal del OGPU (policía política soviética) el 25 de abril de 1930 como ULAG por la orden 130/63 del OGPU de acuerdo con la orden de Sovnarkom 22 p. 248 fechada del 7 de abril de 1930 y nombrado GULAG en noviembre. Existieron por lo menos 476 sistemas de campos de concentración separados, cada uno conformado por cientos o miles de campos individuales. El recrudecimiento de la represión en los años '30 produjo el primer gran incremento del número de prisioneros. El segundo fue durante el gran terror (1937-1938), cuando las masivas detenciones arbitrarias de cientos de miles de individuos concluyeron en largas sentencias por el Artículo 58 del Código Criminal soviético que tipificaba la amplia gama de actividades contrarrevolucionarias. Según sus propios registros oficiales que no se consideran muy confiables, en 1931 el Gulag tenía aproximadamente 200.000 prisioneros en los campos y en 1935 habían aumentado hasta aproximadamente 800.000 en campos y 300.000 en colonias, mientras que llegaban cerca de 1.300.000 en campos y 350.000 en colonias antes de la Guerra. Durante la Segunda Guerra Mundial, los prisioneros del Gulag reclutados en batallones de presos experimentaron unas tremendas tasas de bajas. Tras la Segunda Guerra Mundial, el número de prisioneros volvió a crecer bruscamente, alcanzando aproximadamente 2.500.000 para finales de los años '40. Se ha estimado el número total de prisioneros en campos de trabajo forzado de toda la URSS para la muerte de Stalin en 1953 en el orden de los 4.000.000 y el de los campos y colonias de Siberia en aproximadamente 2.500.000. Oficialmente, el GULAG fue liquidado por la orden 20 del MVD de 25 de enero de 1960. Las muertes totales registradas oficiales del sistema de campos de trabajo forzado y colonias desde 1930 a 1956 ascienden a 1.606.748. Sin considerar un mínimo de 800.000 ejecuciones documentadas del Gran Terror que ocurrieron fuera de campos. El número de víctimas no registradas del sistema es objeto de controversia intensa ya que las muertes en algunos campos están documentadas más minuciosamente que en otros, pero el sistema estaba destinado esencialmente a los trabajos forzados, por lo que los fusilamientos masivos y las hambrunas son un aspecto del socialismo soviético diferente del Gulag. Anne Applebaum galardonada con el Premio Pulitzer en la categoría No-Ficción por su libro: Gulag: a History explicó en una conferencia dada el 7 de noviembre del 2003 en Nueva York que entre 1929, cuando los campos de prisioneros por primera vez se volvieron un fenómeno masivo, y 1953, el año de la muerte de Stalin, cerca de 18 millones de personas pasaron por el sistema. Adicionalmente, unos 6 o 7 millones de personas fueron deportados a pueblos en el exilio, por lo que el número total de personas con alguna experiencia de encarcelamiento y trabajo forzado en la URSS en ese periodo pudo haber estado cerca de los 25 millones lo que habría representado cerca del 15 por ciento de la población. La misma autora que ha investigado detalladamente los documentos explico en esa misma oportunidad que el libro de Solzhenitsyn, Archipiélago Gulag, en gran medida ha sido correcto, aunque el autor no tuvo acceso a los archivos y basó todo su escrito en cartas y memorias de otros prisioneros, ahora parece que comprendió muy bien la historia del sistema y como más de una vez los hiciera el propio Solzhenitsyn destacó que la vasta mayoría de los prisioneros eran campesinos y trabajadores, no los intelectuales que luego escribían memorias y libros.

personal de seleccionar desde su limosina mujeres, adolescentes o niñas que le gustaran en la calle, para ordenar su secuestro con el fin de violarlas repetidamente y asesinarlas, o regresarlas vivas a la calle, según le pareciera conveniente; en la más perfecta impunidad.

Hay otras vertientes del socialismo que son profundamente democráticas. Y eso no las hace mejores moralmente de sus equivalentes aristocráticas. El neo-socialismo no ha desarrollado teorías aristocráticas propias, y muy por el contrario, defiende la democracia como el medio para la expresión de una soberanía colectiva mayoritaria ilimitada. Aunque dos de sus principales líderes políticos del momento, como Hugo Chávez de Venezuela y Ollanta Humala del Perú, iniciaran sus respectivas carreras políticas con intentos infructuosos de golpe de Estado, dichos intentos les sirvieron fundamentalmente como plataforma comunicacional para lo que luego sería la relativamente rápida construcción legal de partidos neo-socialistas con el objetivo de desplazar la tradición aprista-socialdemócrata y perseguir el poder por medios electorales. Otros líderes neo-socialistas surgen de una nueva dirigencia política indígena en países con serios problemas históricos de discriminación y una institucionalidad extremadamente débil como es el caso de Evo Morales en Bolivia. Otros no desplazan a los viejos partidos socialistas por otros nuevos; desplazan la vieja dirigencia socialdemócrata dentro de los grandes partidos históricos, como fue el caso de Kirshner en Argentina. Esta última es la vía natural del neo-socialismo político europeo occidental, o del norteamericano, y cuando menos en el PSOE de España, una transición de tal tipo ya habría ocurrido con el desplazamiento del felipismo por el zapaterismo. Las circunstancias son muy diferentes, pero hasta donde las circunstancias se lo permitan, los neo-socialistas democráticos de hecho aspiran a ser –y cada día están más cerca de lograrlo– la quinta esencia de la democracia en estado puro. Son quienes defienden el principio de la soberanía popular por mayoría, de forma tal ilimitada, que para ser consecuentes con sus propias tesis, tendrían que admitir que el conflicto entre cinco violadores y una víctima pudiera resolverse democráticamente votando y sometándose a la voluntad de la mayoría hecha Ley. Cualquiera que esta sea.

No dudo que el camarada Beria hubiera encontrado la forma de adaptarse a dos niveles en tal estilo de democracia ilimitada. Democracia que no sería otra mas que la de los jurados tumultuarios condenando a Sócrates y de la mayoría de hombres de piel y capuchas blancas linchando al minoritario hombre de piel más oscura en el viejo sur de los EE.UU. La misma democracia de los asesinatos y violaciones masivas de la población campesina blanca –esta vez minoritaria– por parte de los seguidores sin capucha del muy democrático gobierno del también socialista Presidente Mugabe. Por cierto que democrátisima hubiera sido la condena de Galileo si la cosa se somete a referéndum en aquellos tiempos en que la mayoría estaba absolutamente convencida de vivir en indiscutible centro del Universo. Ni el Papa en persona lo salvaba de la hoguera de haberse sometido el asunto a la consulta popular.

La democracia es una forma de tomar decisiones que está en la mitad del camino entre un debate lógico y un conflicto violento. De hecho es un mecanismo mediante el cual se acepta el casi seguro resultado del conflicto violento, en su forma más primitiva, sin necesidad de recurrir al mismo. Y como entre las decisiones que se concuerda tomar por el método democrático está frecuentemente quien ha de gobernar; y como ha de gobernar, es una forma de ejercer el poder. Por lo que en la medida que el ejercicio del poder ha de tener límites, la democracia ha de tener límites. Es bizantino hablar de democracia censitaria sin admitir primero que, en algún grado, toda democracia limita el derecho al voto. En Repúblicas del pasado se establecieron límites al ejercicio del derecho al voto; que para los que los establecieron parecían muy convenientes y razonables mientras que hoy los encontraríamos absurdos, arbitrarios e inaceptables. Pero era poco común (y muy difícil de defender) en el común de tales Repúblicas que para presentarse a un cargo de pública elección, se pidiera otra condición que la de ser elector. Hoy en cambio, los mismos que creen que lo que defienden es la democracia universal (y aún participativa y protagónica) se empeñan en imponer todo tipo de barreras (diferentes de la voluntad de los demás electores) para aspirar a los cargos de elección pública. Y eso es profundamente antidemocrático. La democracia universal es tanto un derecho de ser electo como de elegir. Quien tiene el segundo ha de tener el primero. Y el único límite para

ser electo debe ser la voluntad de los electores. Lo que incluye el derecho de equivocarse. Y el deber de correr con las consecuencias.

Lo realmente opuesto, no únicamente en forma sino en fondo, no es una democracia oligárquica clásica ante una democracia representativa moderna, ni esta última ante la democracia participativa y protagónica del neo-socialismo. Lo opuesto es la democracia normalizada (con mejores o peores normas) de la democracia tumultuaria (de tumulto: por muchedumbre iracunda e incontrolable). Una democracia sin límite alguno al derecho de sufragar implicaría que todos (absolutamente todos) tienen el derecho de votar en cualquier elección en que estén presentes y lo deseen. Así podrían votar los extranjeros, los niños, los turistas de paso, etc. Pues si no ha de haber calificación alguna de votantes, entonces ¿no ha de haber calificación alguna de votantes! ni se podría limitar a alguien en el derecho de votar por razón alguna. El que nadie aún defienda tal absurdo es prueba de que la democracia sigue siendo tan censitaria hoy como ayer, pero que lo que hemos cambiado, y a decir verdad mejorado notablemente, son las razones para tener, o carecer del derecho de formar parte de los registros de electores, que ya no incluyen la raza, el sexo, ser o no ser propietario y contribuyente. O peor aún, el defender ideas que quienes gobiernen consideren contrarias a la democracia misma. El que en realidad lo fueran, en nada quita el que no se puede negar el derecho de expresarlas libremente. No se puede perseguir ni discriminar legalmente por sus ideas, a quien tales exabruptos defiendan, en tanto no viole algún derecho de otro con sus actos.

Otra cosa es que hoy se insista en limitar con cada vez mayor cantidad de arbitrarias y caprichosas condiciones el derecho de ser elegido de gran parte de quienes tienen el derecho de elegir. Se le pueden dar todas las vueltas que se quiera, e insistir en que se trata de elegir a los mejores, pero nuevamente caemos en aquello de la aristocracia, palabra que significa precisamente: gobierno de los mejores. ¿Si el pueblo llano puede elegir, pero por Ley únicamente puede elegir entre aristócratas, podríamos llamar eso democracia realmente?.

Los límites de la democracia no han de ser límites arbitrarios al derecho que tiene todo elector para presentarse en cualquier cargo de elección pública. Ni más límites al derecho de ser elector que los de

ser mayor de edad y habitante del ámbito territorial al que corresponde la competencia del elegido. Que los empleados, contratistas y dependientes de los gobiernos puedan votar para elegirlos no es algo sano para una República. Pero la verdad es que bajo un nuevo régimen liberal de gobiernos limitados únicamente a sus funciones naturales, y poder legislativo limitado a la verdadera Ley, resultaría un problema estadísticamente insignificante. Serían muy pocos numéricamente en el universo general de electores, y no podrían usar su mejor organización, de minoría activista, para lograr una legislación especial en favor de sus intereses. Con el socialismo democrático es un problema importante ya que, de una parte son muchísimos. Y entre burócratas, contratistas empleados y dependientes pueden decidir una elección. Y de la otra actúan sobre legislaturas que tiene el poder de hacer Ley cualquier exabrupto. Pero ahí el problema no es el derecho al voto de cierta categoría de ciudadanos; es el estatismo socialista y el positivismo jurídico. Y sería lo mismo si el estatismo fuera de otra matriz ideológica no menos estatista pero completamente diferente del socialismo. Cosa que existe y gobierna –revestida o no de las formas occidentales democráticas– en muchos lugares del mundo, aunque en occidente no pase de ser un recuerdo.

Los límites de la democracia están en la obviamente monstruosa hipótesis de resolver el conflicto entre cinco violadores y una víctima mediante una votación. Tal hipótesis que a todos los humanos decentes repugna en pequeña escala, es defendida por el neo-socialismo democrático en gran escala; con apoyo de infinidad de personas decentes que se niegan a considerar siquiera la real naturaleza de lo que defienden. Los violadores que sostuvieran que lo suyo no fue delito porque lo decidieron democráticamente por mayoría y la víctima perdió la votación, no estarían diciendo algo diferente de quienes sostienen el absurdo criminal de afirmar que los derechos del colectivo están por encima de los del individuo. La tesis es la misma. El objetivo es el mismo. Se trata de apelar a la mayoría para violar el derecho de propiedad que alguien tiene sobre su propio cuerpo, su propia persona, intelecto, conciencia y todo lo que produzca con estos, por medio de su habilidad o esfuerzo. Si admitimos que cada cual es propietario absoluto e irrestricto de si mismo. Sin más límites que el respeto al mismo derecho por parte de todos los demás. Tendríamos que admitir que la soberanía autentica reside en cada individuo. Que no hay

soberanía colectiva alguna que se le pueda sobreponer legítimamente. Que los derechos a la vida, libertad y propiedad de cada individuo están por encima de las decisiones de cualquier mayoría. Y que la mayoría que los desconozca no es menos tiránica que un hombre que se autodenomina soberano de otros hombres. Ni un hombre, ni un grupo de hombres puede ser soberano de otros. Ese el verdadero límite de la democracia. El de los derechos individuales inalienables. Que son los únicos verdaderos Derechos Humanos con legítima mayúscula. Pero imponerlo requiere convencer a la mayoría de la superioridad moral de los principios en los que tal filosofía liberal se sustenta. Eso es un primer paso indispensable para establecer la nueva República liberal por medios democráticos.

UNA CRITICA DEL BIEN COMÚN

Pese a que la inmensa mayoría de aquellos dirigentes políticos, que Hayek acertadamente califico como socialistas de todos los partidos, no dejan de hablar del sacrificio individual por el interés colectivo, en contra de la amenaza que representa algún otro partido. El más triste de tales llamados lo escuché de una muy joven representante de la estéril antipolítica irracional, que prevalece en gran parte del socialismo opositor venezolano. La joven dijo, la primera vez que se paró en una tarima, el consabido: hay sacrificar todos los intereses individuales por el bien común, para no caer manos del castro-comunismo. Triste, porque cambiando la palabra castro-comunismo, por la palabra imperialismo, no sólo Hugo Chávez, sino incluso Fidel Castro podía usar la misma frase.

No hay tal interés general, ni bien común, que debiera sobreponerse al de los individuos, existen intereses individuales que por ser complementarios se trasforman en intereses de grupo. Los intereses de diferentes grupos e individuos pueden diferir, pero el único interés general posible, el bien común, sería la suma de los puntos en que coinciden todos los intereses individuales de todos sin excepción. Todos los estatismos están contruidos entonces sobre mentiras que

han permitido llenar los bolsillos de algunos, a costa del interés de esas mayorías que afirman defender.

La mayoría de las personas creen difusamente en ideales colectivistas. Los colectivismos afirman que el individuo debe sacrificarse en nombre del interés de algún colectivo superior. Difieren, eso sí, en cuanto a que cada grupo tiene su propio colectivo superior. Los marxistas, el proletariado; los fascistas, sus nacionales puros; los demócratas totalitarios, la mayoría; etc. El caso es que los colectivismos implican que aquellos individuos que formen parte del colectivo superior se sacrifiquen por su propia voluntad, y que los que no formen parte del colectivo (o no sean conscientes de ello) sean obligados por la fuerza. Un grupúsculo no puede someter a millones de individuos bajo su voluntad, si no convence una parte importante, de esos millones, de la pertinencia de su programa. La creencia en ideales colectivos, es el engaño exitoso de donde sacan su poder los colectivismos. Creer en ello les da seguidores, y son esos seguidores los que les permiten convencer, o someter, al resto de la sociedad.

El Estado se puede justificar únicamente para defender a los individuos decentes, que obedecen las leyes y se abstienen de dañar a otros, de aquellos que no lo hacen. Es por eso que las leyes más importantes, son las que defienden a cada individuo del poder de ese Estado. Cuando se usa el poder del Estado para afectar arbitrariamente el interés legítimo de cualquier individuo, se está usando al Estado para violar los derechos individuales. Cada vez que un grupo colectivista llega al poder, inmediatamente usa al Estado para afectar a quienes no forman parte de su colectivo y con ello termina, más temprano que tarde, por empobrecer a todos, incluso a buena parte de los miembros de su colectivo.

El uso del Estado a favor de intereses colectivos parciales, daña el interés del único colectivo legítimo, que somos todos, porque daña el de cada uno. No existe ningún colectivo superior a todos, y todos incluye necesariamente a cada uno. Quien sacrifica a uno sólo, no defiende el bien común.

LOS MEDIOS Y LOS FINES

Si el malthusianismo fuera cierto, o más bien, si las premisas que el malthusianismo considera absolutas no fueran circunstanciales, como lo son, pero sobre todo, si no existiera un tipo de bien que pese a ser económico, por su naturaleza intangible, no es afectado de la misma forma que los elementos tangibles por la Ley de Rendimiento Decreciente, o también, si se restringiese artificial, dramática y efectivamente la disponibilidad de este último tipo de intangible en la sociedad, entonces y sólo entonces, el crecimiento de la producción conduciría fatalmente hacia catástrofes ecológicas, que reducirían la producción, y finalmente llegaríamos realmente hasta las hambrunas globales pronosticadas como inminentes, desde hace ya más de dos siglos.

Para evitar tales catástrofes que contra toda evidencia y experiencia siguen anunciando, como el producto inevitable de la civilización ascendente, el común de los ecologistas finalmente proponen la planificación y ejecución concertada de una política conjunta de reducción forzosa de la población y la producción, que requeriría un gobierno de un carácter tan totalitario y cruel, que a pesar de que se estiman en más de 100 millones de víctimas mortales del socialismo del siglo XX, y de sus obviamente planificadas hambrunas genocidas, el sufrimiento de cientos de millones de víctimas espantosamente aleatorias bajo el modelo socialismo soviético y chino; y aún de los exterminios raciales planificados y ejecutados por los líderes del socialismo nacional alemán, en más de 100 años de socialismo en el poder, no se ha presentado más que un único ejemplo de genocidio, tan espantoso y rápido, de un gobierno sobre su propio pueblo como para servir de advertencia de las implicaciones finales de las neo-malthusianas doctrinas que proponen un empobrecimiento intencional extremo, en el frente económico, y severas medidas de planificación familiar forzosa por parte del Estado, en el frente poblacional.

Me refiero al socialismo llevado hasta sus últimas consecuencias a velocidad inusitada, en el caso extremo de la revolución encabezada

por Pol Pot en Camboya, la cual fue descrita por su ministro del Exterior Ieng Sary con absoluta e indiscutible veracidad en la declaración siguiente:

“La revolución khmer no tiene precedente. Lo que tratamos de hacer nunca se había hecho antes en la historia” (22)

Y del que se ha estimado que logró en apenas 44 meses de gobierno sobre la totalidad del territorio, exterminar el 21%* de la población

* Si bien se ha estimado el régimen de Pol Pot habría logrado exterminar un millón y medio de víctimas, y que esto sería alrededor de un 21% de la población total del país, las cifras son controvertidas en tres sentidos:

- Es objeto de controversia cual sería el número real de la población total en ese momento pues no existen fuentes absolutamente confiables.
- Se discute el número de víctimas de la guerra tanto por las fuerzas combatientes como por los bombardeos norteamericanos.
- Y se discute el número real de víctimas de las políticas del régimen de Pol Pot en el poder.

En una entrevista del 23 octubre de 1997, el dirigente del Partido Comunista de Kampuchea, Ta Mok, declaró: “Es obvio que Pol Pot cometió crímenes contra la humanidad. No estoy de acuerdo con las cifras norteamericanas de millones de muertes. Pero cientos de miles, sí”.(23) Y lo que mostró es que sobre lo que no hay discrepancia racional posible es la naturaleza criminal del régimen evidenciada en la tragedia que comenzó principalmente tras evacuar la totalidad de la población urbana. Sobre la abolición del dinero subsiguiente el partido comunista camboyano explicaba: “Si usamos dinero, caerá en manos de individuales¼. Si el dinero cae en manos de gente mala o enemigos, lo usarán para destruir a nuestros cuadros sobornándolos con esto o aquello¼. Ellos tienen dinero para manipular los sentimientos del pueblo. Entonces en un año, diez años, veinte años, nuestra limpia sociedad camboyana se volverá un Vietnam”(24) al que consideraban poco socialista. Un salto directo al paraíso comunista sin ninguno de los pasos previos establecidos por el resto del marxismo es lo que pretendió el comunismo camboyano y así lo declaró: “Ciertamente nuestro Partido no vaciló. No pasamos por un período de reforma agraria o cambio social. Brincamos de una revolución democrática popular al socialismo”(25) Un punto importante es que el costo humano de lo que estaba intentado, y lo que ocurrió en tal materia, no estaba fuera de los cálculos del partido. Su plan económico de cuatro años de 1976 dice: “Debemos darle al pueblo un 50 menos del 100% de sus necesidades materiales de 1977 en adelante”(26) Que vivieran o murieran los seres humanos sometidos a su régimen, es algo que careció de la mínima importancia para el socialismo camboyano, como se deduce de su práctica de gobierno. Pero ese documento lo demuestra a tal punto que es fácil entender las razones por las que el plan se guardó en secreto. La situación evolucionó como era previsible cuando el propio partido explicaba que su socialismo era superior al de sus vecinos: “Los chinos pagan un sueldo a los trabajadores del Estado, etc. Los sueldos llevan a la propiedad privada, porque cuando uno tiene dinero, tiene que ahorrar para comprar esto o aquello”(27) Pero que en el caso de Camboya las cosas eran mucho mejores porque como explicaba el partido: “Ya hemos derribado a los capitalistas y clases feudales y continuamos atacándolos más. También estamos golpeando a la propiedad privada de la pequeña burguesía, los campesinos y los trabajadores¼. Evacuamos las ciudades, lo que es nuestra lucha de clases”(28) Lo que condujo lógicamente a que poco antes de la

total del país, evacuar la totalidad de la población urbana, abolir completamente el uso del dinero y proscribir mercados, religión y propiedad privada de todo tipo, permitiendo únicamente la posesión individual de alguna ropa y un mínimo de utensilios personales para comida e higiene, y encuadrando la totalidad de la población en un sistema esclavista de gigantescas cooperativas con jornadas de trabajo de hasta 18 horas diarias, que se destacó por la cruel persecución y discriminación de los antiguos habitantes de las ciudades en el paupérrimo sistema de nuevas cooperativas, además de la rapidez y magnitud del asesinato masivo, y completamente aleatorio, de millones de personas, hasta su derrota militar a manos de sus menos originales vecinos, también socialistas, del Viet Nan.

Para el neo-malthusianismo, la mejor organización de la sociedad no sería aquella capaz de producir un bienestar creciente para una población creciente, sino aquel capaz de detener ordenadamente el crecimiento de producción y población para distribuir la producción decreciente de la forma más equitativa posible. Como los marxistas ya han demostrado su incuestionable capacidad de producir y distribuir pobreza mediante la planificación central de la economía, los neo-socialistas simplemente ponen los objetivos en concordancia con las capacidades. Mientras el objetivo de la planificación estatal de la economía fue una producción mayor que la obtenida bajo un sistema de mercado relativamente libre, las únicas industrias que crecían tras cada plan, era las relacionadas con el control militar y policial de la población y el territorio. El crecimiento comparativo de aquellas relacionadas con el nivel de vida de la población, nunca pasó del maquillaje de estadísticas.

invasión vietnamita una alta dirigente explicará que: “Las condiciones eran muy raras. En Battambang, vi que obligaron a todos a ir a los arrozales. Los campos estaban muy lejos de las aldeas. La gente no tenía hogar y muchos estaban muy enfermos.... Sé que según las directivas del primer ministro, ninguna persona anciana, mujer embarazada o lactante, o niño pequeño debía trabajar en el campo. Pero vi a todos en los arrozales, y al aire libre y el sol a plomo, muchos con diarrea y malaria”(29) Así fue como los propios documentos del Partido Comunista de Kampuchea; y las declaraciones de sus dirigentes aclaran como se llevo el socialismo hasta sus últimas consecuencias. Y lo que resultó de ello. Por lo que la más terrible acusación que se puede levantar contra la política de las administraciones estadounidenses respecto a la zona en ese período sería su apoyo a la guerrilla dirigida por Pol Pot contra el gobierno pro vietnamita establecido tras su derrocamiento. Obviamente es la única que esquivan los propagandistas socialistas más hábiles por contradictoria, dejándola como mero recurso emocional del anti-americanismo irracional extremo.

Ahora no sería necesario falsear estadísticas de crecimiento, la reducción de la producción como objetivo, es incuestionablemente alcanzable con la organización colectivista de la sociedad bajo el control de un Estado totalitario sancionado por la mayoría. Y eso sería el neo-socialismo llevado hasta sus últimas consecuencias. El potencial destructivo del neo-socialismo es mayor aún que el del viejo socialismo. Pero su capacidad de alcanzarlo es potencialmente menor, no mucho menor, sólo menor.

Hablar de izquierda y derecha, en términos tradicionales, implica una extrema imprecisión. Es imposible correlacionar con un mínimo de coherencia, las ideologías políticas en una simple línea recta. Se requiere un mapa completo, pero sus coordenadas pueden trazarse colocando a la derecha las doctrinas que sostienen la propiedad privada, y a la izquierda las que la rechazan, y correlacionándolos, de arriba abajo por su apego conceptual al método democrático y/o a los derechos civiles; así surgiría un mapa que, entre otras cosas, daría una diagonal de la punta extrema izquierda inferior, a la punta extrema izquierda superior, con la oposición de liberales y serviles modernos. El primer mapa coherente de ideologías políticas de este tipo, fue desarrollado el libertario David Nolan, a principios de los 70 en los EE.UU. Un notable mapa de ese tipo, realizado por Marco Polesel, se ha comenzado a comercializar recientemente en Venezuela. Los análisis de la izquierda, sobre la izquierda, generalmente no usan tales herramientas, prefiriendo mantenerse en su tradición de llamar izquierda lo que es del gusto del autor, y derecha lo que le desagrade. Con esa tremenda limitación, las caracterizaciones sobre dos izquierdas enfrentadas por un mismo espacio político, que han sido la primera reacción intelectual del viejo socialismo al éxito del neo-socialismo. Si bien describen un hecho real, suelen ser erróneas en la medida que intentan caracterizar la vieja izquierda como buena ¡y nueva! y la nueva izquierda como mala ¡y vieja!. En un sentido antropológico, ambas son viejas, ya que ambas son retrógradas. La nueva ha resuelto esa paradoja más coherentemente, y ha ajustado sus fines declarados a las capacidades de sus medios. En cualquier otro sentido, el neo-socialismo está desplazando al paleo-socialismo. Oponerse a tal tendencia sería absurdo. No tiene el paleo-socialismo

ninguna ventaja que ofrecer sobre el neo-socialismo. Si de elegir entre dos males se trata. Son indiferentes.

Notas:

1. Kurt Zentner, La Resistencia, Alemania (1933-1939) y Europa Occidental, Editorial Bruguera, 1975, t.I, p22,23
2. Diálogo entre el cardenal Ratzinger y el historiador Galli della Logia, Il Foglio, Ediciones del 27 y 28 de octubre de 2004. (Versión en español por Aceprensa)
3. Ayn Rand, La Virtud del Egoísmo, Ediciones Plastygraf, 1985, p24-27
4. Carlos Marx, artículo de 1852, La dominación británica en la India, en Obras Escogidas, Editorial Progreso, 1974, t. I.
5. Carlos Marx, Futuros resultados de la dominación británica en la India, The New York Daily Tribune, núm. 3804, del 25 de junio de 1853, Ibid.
6. Cardenal J. Ratzinger, Conferencia: Situación actual de la Fe y la Teología, Encuentro de presidentes de comisiones episcopales de América Latina para la doctrina de la fe, en Guadalajara México, El Osservatore Romano del 1 de noviembre de 1996, ed. esp. p4-6
7. Ibid.
8. Ibid.
9. Fidel Castro R. Discurso en la clausura del VI Foro Nacional de Piezas de Repuesto, Equipos y Tecnologías de Avanzada, el 16 de diciembre de 1991. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/fl161291e.html>
10. Fidel Castro R, Ibid.
11. Fidel Castro R, Ibid.
12. Fidel Castro R, Ibid.
13. Barry Commoner, The Poverty of Power, Alfred A. Knopf, 1976, pp252-254.
14. Mancur Olson, Del socialismo al Capitalismo, Cedice, Monografía No 51, 1994, pp27-34
15. Friedrich A. Hayek, Derecho Legislación y Libertad, Centro de Estudios Públicos-Unión Editorial, 1982, Volumen 3, pp18-20
16. Robert A. Sirico, El descubrimiento de los peregrinos, Agencia Interamericana de Prensa Económica, Diciembre 1997

17. Friedrich A. Hayek, Los fundamentos de la libertad, Universidad Francisco Marroquín-Unión Editorial, 1988, pp266,267
18. Reinhard Höhn, Theodor Maunz y Ernst Swoboda, Grundfragen der Rechtsauffassung, Duncker & Humblot, 1938, p83
19. Karl Larenz, Deutsche Rechtserneuerung und Rechtsphilosophie, Mohr, 1934, p34
20. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, elaleph.com, 1999, pp15,16
21. Hayek, (DLL) Volumen 3, p190
22. David Chandler, The Tragedy of Cambodian History, Yale University Press, 1991, p240
23. Far Eastern Economic Review, 23 de octubre 1997
24. Ben Kiernan, The Pol Pot Regime, Yale University Press, 1996, p98
25. David P. Chandler, Ben Kiernan, Pol Pot Plans the Future: Confidential Leadership Documents from Democratic Kampuchea 1976-1977, Yale University Press, 1989 p.46
26. Ibid. p.111
27. Kiernan (PPR), p147
28. Karl D. Jackson, red., Cambodia 1975-1978: Rendezvous with Death, Princeton University Press, 1989 pp.271-279
29. Elizabeth Becker, When the War Was Over, Simon and Schuster, 1986, p.247
30. Texto del decreto del Mariscal Falcón sobre los derechos individuales y las garantías de los venezolanos, según archivo virtual de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela:
 JUAN C. FALCÓN, General en Jefe, Presidente de la República, considerando: Que triunfante la revolución deben elevarse á canon los principios democráticos proclamados por ella y conquistados por la civilización, á fin de que los venezolanos entren en el pleno goce de sus derechos políticos é individuales, decreto;
 Art. 1º Se garantiza á los venezolanos:
 1º LA VIDA: queda en consecuencia abolida la pena de muerte y derogadas las leyes que la imponen.
 2º LA PROPIEDAD: no podrá pues su dueño ser despojado de ella, ni privado de su goce por ninguna autoridad, sino en virtud de sentencia judicial.
 3º LA INVIOLABILIDAD DEL HOGAR DOMESTICO: sólo para evitar la perpetración de un delito y en la forma legal, podrá ser allanado

4° EL SECRETO DE LOS PAPELES Y CORRESPONDENCIA: si aconteciere la violación la autoridad, funcionario ó particular en cuyo poder se encuentren, se presumirá por el mismo hecho culpable de este delito.

5° LA LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO, DE PALABRA Ó POR ESCRITO: no hay por lo tanto delitos en materia de imprenta.

6° LA LIBERTAD DE INSTRUCCIÓN: no queda por ello exonerada la autoridad de establecer la enseñanza primaria y dar protección á la secundaria.

7° EL DERECHO DE SUFRAGIO: sin otra restricción que la minoridad.

8° EL LIBRE DERECHO DE ASOCIACIÓN: pacífica y sin armas.

9° EL DERECHO DE PETICIÓN Y DE ALCANZAR RESOLUCIÓN.

10° LA LIBERTAD NATURAL: en virtud de la cual es permitido hacer todo aquello que no perjudique á otro ó que no lo prohíba la ley.

11° LA LIBERTAD PERSONAL: puédesse por tanto entrar, transitar y salir de la República con sus bienes sin necesidad de pasaporte: cambiar de domicilio y disponer libremente de sus propiedades. Sólo una disposición judicial puede coartar el ejercicio de estos derechos.

12° LA LIBERTAD DE TODA INDUSTRIA LÍCITA.

13° LA IGUALDAD ANTE LA LEY: que sin excepción será una para los venezolanos. Todos serán igualmente admisibles á los empleos públicos, sin otra consideración que la de su idoneidad.

14° LA SEGURIDAD INDIVIDUAL: y en consecuencia:

1° Ninguno podrá ser juzgado sino por leyes preexistentes, y nunca por comisiones especiales, sino por sus Jueces territoriales ó los del lugar donde se cometa el delito.

2° Ni ser preso por deuda que no provenga de delito ó fraude.

3° Ni preso ó arrestado sino por autoridad competente, en los lugares conocidos por cárceles, y con la previa información escrita de haberse cometido un delito que merezca pena corporal y fundados indicios de ser el autor; debiendo previamente expedírsele boleta con expresión del motivo. Toda persona es hábil para arrestar y conducir en el acto á la presencia del Juez al encontrar en fragante delito.

4° Ni privado de comunicación por ningún pretexto.

5° Ni continuar por más tiempo en la cárcel después de destruidos los cargos.

6° Ni imponerle otra prisión á más de la privación de la libertad, no pudiendo negársele aquellas comodidades que sean compatibles con su seguridad.

7° Ni sentenciado antes de haber sido citado, oído y convencido. En estos juicios nadie está obligado á dar testimonio contra sí, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni su cónyuge.

8° Ni ser extrañado de su suelo natal. Quedan por tanto abolidos la confinación y el destierro.

Art. 2° Abolida para siempre la esclavitud en Venezuela, todo esclavo que pise el territorio será considerado como libre, y la República lo acoge bajo su protección.

Art. 3° Los lugares que se nombran Bajoseco y la Rotunda, escogidos como tormento de los hombres libres, no podrán servir en lo sucesivo para lugares de prisión.

Art. 4° Los principios, garantías y derechos reconocidos en los artículos anteriores, no podrán ser alterados; y todo funcionario que los quebrante pierde de hecho su autoridad, y puede ser tratado como traidor á la Patria.

Art. 5° El presente decreto regirá hasta que la Asamblea Constituyente pida el pacto fundamental de los Estados.

Art. 6° Los Secretarios del Despacho firmarán este decreto, quedando encargado el del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, de su ejecución y de comunicarlo á quienes corresponda.

Dado en Caracas á 18 de agosto de 1863. -5°- J. C. Falcón. -El Secretario de Estado en los Despachos del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, Guillermo Tell Villegas. - El Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, Manuel E. Bruzual. El Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Fomento, Guillermo Iribarren.

EL MALTHUSIANISMO

En 1798 Thomas Malthus publicó un notable ensayo sobre los principios de la población, en el que afirmaba que mientras la producción de alimentos crecía en proporción aritmética a razón de 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, etc. la población lo hacía en proporción geométrica a razón de 1,2,4,8,16,32,64, 128, 256,512, etc. Al suponer tan lento crecimiento de la producción de alimentos, ante tan rápido crecimiento de la población, Malthus imaginó los resultados de dividir las que suponía cada vez menores existencias de alimentos máximas posibles del futuro, entre el que suponía un inevitable número cada vez mayor de bocas por alimentar. Y como era lógico al asumir tales números como el inevitable producto de una supuesta ley natural, concluyó lo que se consideró la inevitable profecía de un futuro recurrentemente apocalíptico. Malthus se basó en dos premisas que a pesar de ser en gran parte erróneas, le parecieron tan evidentes e indiscutibles al común de sus contemporáneos, como le siguen pareciendo al común de los nuestros.

Erróneas principalmente en la medida que Malthus era un economista y como tal estudiaba fenómenos exclusivamente humanos. Lo notable del asunto es que únicamente por haber sido su objeto de estudio la población humana, la primera de sus premisas resultaría inexacta y la segunda completamente errónea, con lo que su teoría sobre el principio de la población y los recursos careció de la capacidad predictiva general que reclamó en su propio campo, el de la Economía Política. Aunque no carece de capacidad predictiva particular en las apropiadas circunstancias concurrentes. Es sólo circunstancialmente que la ley malthusiana puede explicar el comportamiento de la población y los recursos. Aunque es una expresión razonable de la Ley del Rendimiento Decreciente; o precisamente por ello, ya que únicamente se producirían los resultados esperados en la medida que el resto las circunstancias concurrentes, que Malthus consideró inalterables de forma permanente, efectivamente permanezcan

inalteradas. Cosa que puede o no ocurrir. Y aunque la discusión al respecto ha sido bizantina y lo seguirá siendo en muchas formas, es un hecho evidente que en el caso de la civilización humana sólo ocasionalmente vemos esas circunstancias concurrentes. Pero aplicadas a poblaciones animales, las premisas de Malthus siempre se muestran correctas, con lo que su teoría resultó de gran utilidad en el campo de la biología poblacional.

Por una parte, Malthus consideró que el crecimiento de la población se mantendría inalterado por la intensidad del deseo sexual, lo que parecía bastante razonable en su tiempo, cuando el conjunto de los datos históricos disponibles, y la opinión prevaleciente entre quienes los estudiaban, le indicaban que la población únicamente se reducía por epidemias y hambrunas. De hecho, la interpretación de Malthus sobre la información histórica, no es tan superficial ni tan sesgada como algunos de sus detractores han creído. Explorando el pasado no es tan difícil encontrar casos en que, real o aparentemente, la población humana y sus recursos agrícolas parecen haber correspondido al principio Malthusiano. El propio Malthus, lo planteó en esos términos:

La población invariablemente se incrementa cuando hay medios de subsistencia; la historia de todos los pueblos proporciona abundantes pruebas de ello. (1)

Al revisar bajo el lente malthusiano, un David Ricardo, teorizando que la población crecerá en la medida que los salarios superen el de subsistencia, y decrecerá en la medida que sean inferiores al mismo, se puede notar que resultó esta parte del trabajo de Malthus, aparentemente por vía de Ricardo, la que mayor influencia tendría sobre un marxismo, que a efectos de historia de la ciencia económica, no es más que la conclusión inevitable de las deficiencias de la escuela clásica británica,* en las inconsistencias de su teoría del valor. Como

* Carecieron los economistas de la Escuela Clásica Británica (también llamada Escuela Clásica Inglesa, escuela Inglesa, o simplemente Escuela Clásica) de una teoría del valor, que les permitiera encontrar la fuente del valor objetivo intrínseco, cuya existencia, erróneamente presumían. Al definirlo como la cantidad de trabajo contenida en cada producto, tropezarían con dificultades insalvables y paradojas irresolubles; la Escuela Clásica se dirigió hacia un callejón sin salida, en su búsqueda del valor intrínseco objetivo. El trabajo no puede ser una medida universal del valor, porque el trabajo de los diferentes individuos tiene muy diferentes

se puede notar desde la teoría de la plusvalía y la alienación, hasta la peculiarmente malthusiana Ley de Hierro del Marxismo temprano, y su posterior replanteamiento con la Ley de Bronce de Lasalle.

Por la otra parte, adelantó Malthus una excelente aproximación al problema de los rendimientos decrecientes, que a finales del siglo XIX Walras, Marshal y Barone desarrollarían en una Teoría de la Productividad Marginal, sustentada precisamente en tal Ley del Rendimiento Decreciente. Mucho antes de ello, ya sostenía Malthus que aunque toda la tierra cultivable llegase a usarse, y que aunque cabía aún incrementar la producción mejorando las técnicas de producción; el problema estaría en que cada mejora produciría únicamente un incremento inicial, en un factor que decrecería en la medida en que el uso de la mejora a su vez se incrementase. La explicación más simple de esto, es que sí se aumenta el número de trabajadores en un campo de cultivo, de uno a dos, posiblemente se duplique la producción, pero un tercer trabajador producirá un incremento menor, y cada nuevo trabajador producirá incrementos cada vez más pequeños de producción, hasta que el exceso de trabajadores en el campo pisotee la cosecha en lugar de producir más.

precios, debido a la escasez relativa de sus habilidades respectivas. La útil diferenciación entre valor de uso y valor de cambio, que se adelantó desde Smith, como parte de una teoría objetiva del valor, explica el intercambio, pero no soluciona la paradoja del valor: ¿por qué valen más los diamantes que el pan? que no se soluciona completamente aplicando un criterio de escasez relativa. La falta de una teoría coherente del valor en la Escuela Clásica, es un síntoma de un problema más amplio: el intento de sobreponer estrechas categorizaciones objetivas mecanicistas, sobre fenómenos obviamente subjetivos, causada en gran por la ausencia del individualismo metodológico, que le permitirá a Menger desarrollar la mejor explicación de una Teoría del Valor Marginal, con la que se supera finalmente el atasco clásico.

Sin embargo, la teoría de la utilidad marginal profundizó una división metodológica en la ciencia económica, pues fue desarrollada, más o menos paralelamente, de forma muy diferente por tres grupos: En el Reino Unido por William S. Jevons y Alfred Marshall; en Suiza y Suecia, por Leon Walras, Wilfredo Pareto y Gustav Cassel; y en Austria por Carl Menger y Eugen von Böhm-Bawerk. Los dos primeros grupos originaron la economía matemática neoclásica, mientras el tercero originaría la economía conceptual austriaca. La Teoría del Valor marginal implicó el fin de la Escuela Clásica como tal. De las corrientes del pensamiento clásico, que se sustentaron en el valor trabajo, únicamente el marxismo sobrevivió al marginalismo. Lo logró debido al carácter polilogista de su categorización del conocimiento clasista, junto con la naturaleza determinista de su doctrina histórica que tiene las características religiosas del dogma de fe. Independientemente del camino adoptado, (y las diferencias metodológicas fueron mucho más que accesorias en este caso) solamente la teoría de la utilidad marginal permitió a la ciencia económica superar las inconsistencias y paradojas, producto de la falta de una teoría científica del valor de los clásicos.

Lo mismo pasa con cualquier maquinaria, o tecnología nueva, y no se limita a la agricultura como pensaron algunos estudiosos en un principio, ya que se puede observar el mismo fenómeno en cualquier tipo de actividad productiva, en tanto se observe la mano de obra o el capital tangible, exclusivamente.

Es por eso que las economías de escala han sido tan poderosas en las economías de libre mercado, pues es en la medida que se incrementa la escala de una empresa es menos probable que las unidades de producción fija (como el tamaño o la capacidad de cierta maquinaria) le obliguen a optar, irremediamente, por una combinación en la que un factor de capital esté subutilizado. No por ello deja la producción a gran escala de producir más frecuentemente que la pequeña factoría un erróneo número de unidades de producto, que terminaran en muchos casos liquidándose por un precio que será menor de su costo de reposición, pero es por lo general un margen de error que no compromete la utilidad y resulta menor comparado con las ventajas de escala, entre cuyas ventajas puede estar un menor impacto de esa diferencia de costo sobre la operación general. El error de sobre producción, mientras sea insignificante en términos de costo, es un dato accesorio; aunque parecería potencialmente importante y puede llegar a serlo en algunos casos, ha resultado por lo general en términos relativos insignificante, en la mayoría de los casos en que el tamaño está determinado principalmente por economías de escala. Por otra parte, el error de sobre producción no es un error de manejo de recursos, tanto como un error empresarial en la evaluación de una oportunidad en la demanda. La producción en gran escala optimiza, en principio, los recursos pero ello no reduce la posibilidad de error empresarial. Pero el papel de la empresarialidad en crecimiento ilimitado es algo de lo que trataré más en el Capítulo III. El grado de error, en todo caso, se relaciona con el uso de recursos en algo que es menos demandado, y tiene un factor temporal en el cambio de la demanda. Sobre-producir es no haber identificado la magnitud real de la demanda, o algún cambio que altere esa magnitud. Curiosamente, un error puede ser corregido por oportunidades empresariales que se descubran y en las que se encuentre la forma de cambiar la naturaleza del producto, desde el punto de vista de la demanda, cosa que no se limita al precio.

Ahora que la posibilidad de alcanzar una combinación óptima de factores en todo momento, no es muy realista en un mundo cambiante, pero tanto en el terreno institucional como en el mercantil es posible, aún sin la misma, obtener notables resultados mediante los ajustes evolutivos necesarios, siempre y cuando se identifiquen y realicen los mismos, en medio de los cambios de circunstancias. El hombre tiene – algunos en mayor grado que otros– la perspicacia necesaria para identificar y aprovechar oportunidades. Hay arreglos institucionales que tienden a facilitarlos; pero hay otros que lo dificultarán hasta colapsarse, aún al costo de su propia destrucción. Y es la azarosa adopción de unos u otros lo que determinará, en última instancia, la rentabilidad social de un arreglo institucional en la civilización evolutiva del hombre; o en otro sentido, la rentabilidad contable de cualquier empresa en un sistema de mercado.* Una vez que se ha entendido esto, habría que ver que la Ley de Rendimiento Decreciente explica un fenómeno que se deriva de las posibles combinaciones de factores de producción, única y exclusivamente, en unas condiciones en que la organización de la producción y la tecnología no presenten variación alguna. Importante punto que reitera Ludwig von Mises cuando menciona el ejemplo de Malthus en su explicación de la Ley del Rendimiento:

La ley maltusiana de la población y los conceptos de superpoblación o subpoblación absoluta, así como el de población más perfecta, todos ellos derivados de aquélla, suponen hacer aplicación de la ley de rendimientos decrecientes a un caso especial. Se ponderan los efectos que forzosamente han de aparecer suponiendo inmodificadas las demás circunstancias concurrentes. (2)

Sí entendemos que el rendimiento de la mano de obra y de los bienes de capital es decreciente, concluiremos que el crecimiento de la producción estará objetivamente limitado. Y sí observamos el comportamiento histórico de la población ante los recursos, y

* Considero que la evolución de la cultura y las instituciones es un proceso autónomo cuyo motor fundamental es el azar, mientras que el crecimiento económico es un proceso autónomo cuyo motor fundamental es la perspicacia. La diferencia entre azar y perspicacia sería lo que explica que aún deseando la inmensa mayoría de los individuos el crecimiento económico, la sociedad humana desarrolle cultura e instituciones contrarias al mismo. Y que cuando genera accidentalmente un sustrato cultural y una institucionalidad favorable al crecimiento, exista un rechazo generalizado al admitir la relación de causa efecto y más aún a deducir de esta conclusiones morales evidentes.

concluimos que el crecimiento de la población no lo estará, sino acaso en mucha menor medida. El resultado de tal contradicción en la velocidad de crecimiento de la población y los recursos, serán sucesivas hambrunas, afirmó Malthus. Y en su tiempo, fue el principio de la población el punto de partida de una línea de pensamiento, que justificó el que se llamara a la economía política ciencia lúgubre, o ciencia del desconsuelo. Y desde entonces su trabajo ha resultado sin duda uno de los más influyentes en el pensamiento de la comunidad científica, aunque la influencia de las ideas de Malthus fue mucho más importante fuera del campo de la economía política, en que fueron concebidas, encontrándose desde el principio su más significativa audiencia, y fructífera aplicación, en el campo de la Biología.

Un temprano y muy notable ejemplo de la disciplina sobre la que resultaría más influyente el trabajo de Malthus acerca de la población, se encuentra en la pluma de Charles Darwin, quien escribió en su autobiografía un revelador pasaje en el cual recuerda como la lectura del libro Malthus, sobre el principio de la población, fue un punto de partida para la línea de pensamiento, que le permitiría desarrollar una teoría de la evolución de las especies por selección natural. Darwin explica como esto ocurrió en octubre de 1838, a los quince meses de haber iniciado las pesquisas que lo conduciría a escribir el polémico Origen de las Especies:

...leí por entretenimiento el libro de Malthus sobre la población y estando bien preparado para apreciar la pugna por la existencia que ocurre por doquier, gracias a la prolongada observación de los hábitos de los animales y de las plantas, al momento me pareció evidente que, bajo estas circunstancias, tenderían a preservarse las variables favorables, mientras que las desfavorables serían destruidas. El resultado de lo anterior sería la formación de una nueva especie. Aquí entonces, llegue por fin a una teoría con la que podía trabajar.(3)

Es interesante que aunque en 1805 fue nombrado profesor de historia moderna y economía política del East India College, por lo que resulta el primer catedrático ocupado en la enseñanza formal de la economía política en la historia, será en el campo de la Biología que encontraremos los más notables defensores de un Malthusianismo, sin el que la Ecología como la conocemos no sería concebible; ni como una ciencia que necesitaríamos ver liberada de las taras de un fanático

activismo irracional, ni como la falaz fuente de ideología pseudo científica, justificadora de un peligroso, temeroso y retrógrado activismo político anticapitalista, en que tal fanatismo la ha transformado en gran parte.

Y aunque en primera instancia resulte curioso que los biólogos adoptaran con tal entusiasmo, en su propio campo, la teoría de un economista, la verdad es que no podía ser de otra forma. De la aplicación de la teoría de Malthus al estudio de la biología poblacional en particular, y la ecología en general, se han obtenido notables resultados; como el concepto de capacidad de carga de la población de una determinada especie, sobre un dado ecosistema. Sobre esto hay interesantes ejemplos de herbívoros que, liberados de sus naturales depredadores, se reproducen en cantidades desmesuradas agotando los recursos alimenticios, tras lo que ocurre efectivamente la hambruna que reajusta la población a los recursos reducidos, tal y como lo predecía Malthus en otro contexto. Aunque puede ocurrir que el resultado del desajuste sea la desaparición de la especie en el territorio. La peculiar ironía de que una especie pudiera extinguirse –al menos en un territorio determinado– como resultado de la desaparición de sus enemigos naturales no se nos debe escapar. Extrapolar ese hecho a los humanos es muy frecuente entre los biólogos desde mediados del siglo pasado; un claro y notable ejemplo de ello, es el de Paul Ehrlich, entomólogo doctorado en estudio de Mariposas, de la prestigiosa Universidad de Stanford, quien afirma:

Si hay demasiado animales devorándolos, la cantidad de alimentos decrece y cuando la comida es escasa, tiende a disminuir la cantidad de animales... El homo sapiens no es la excepción a la regla y por el momento parece factible que el alimento será nuestro recurso limitante. (4)

Pero, con escasas, y muy discutibles, excepciones,* las especies que estudian estos científicos no cultivan sus alimentos, ni crían ganado,

* Insectos de un comportamiento colectivo organizado y complejo, como las hormigas, obtienen sus alimentos de procesos que guardan un importante parecido a lo que en general entendemos por agricultura. También practican una especie de ganadería, cuando usan en su provecho alimentario (algunos hormigueros) a ciertos pulgones por medio de prácticas similares al pastoreo y ordeño de ganado. Con lo que, en cierta forma, sería posible hablar de una análoga agricultura y ganadería en otra especie. Pero la diferencia peculiar, a efectos de lo tratado, es que hasta la fecha se desconoce completamente algún tipo de evolución, o mejora,

para alimentarse, en tanto que los humanos lo hacen desde el período neolítico, cuando menos. La humanidad, pese al desarrollo de su temprana tecnología, estaba limitada a la capacidad de carga del ecosistema natural para proveerle de alimentos, en tanto dependió de la caza, la pesca y la recolección. Pero el desarrollo de la ganadería y la agricultura fue lo que cambió las cosas de manera notable, e hizo del homo sapiens la excepción de aquella regla poblacional. Las gacelas no siembran pasto, y los leones no crían rebaños de gacelas. Para ellos la cantidad de alimento es algo sobre lo que no pueden influir, más que de forma negativa. Como la humanidad sí puede influir sobre la cantidad de sus alimentos, incrementando dramáticamente la cantidad –y aún variando las características– de los que la naturaleza, en ausencia de agricultura y cría, le hubiera proveído; el incremento del número de humanos, implicó un incremento proporcional de las especies animales y vegetales que estos consumían como alimento. Es una ironía destacable, que hasta el momento es únicamente con nuestra propia especie, a la cual se limitó el ensayo sobre principios de población, que la capacidad predictiva general de la teoría de Malthus, en los términos que el malthusianismo la ha usado, resultó desmentida abrumadoramente por la realidad.

La naturaleza apocalíptica de las tragedias que predice Malthus para el futuro de la humanidad es aterradora, y en la medida que creía haber descubierto un principio general, válido universalmente, tanto para explicar el comportamiento pasado y presente, como para predecir el comportamiento futuro de la población y los recursos, él mismo no ahorró dramatismo en la descripción de las catástrofes que consideraba prácticamente inevitables:

La hambruna parece ser el último y más horroroso recurso de la naturaleza. El poder de la población es tan superior al poder que tiene la tierra para

en los métodos productivos de tales actividades. Siendo que la información disponible indica, que los mismos permanecen inalterados a lo largo incontables generaciones de la especie. La analogía de la economía de las hormigas nos muestra un sistema socialista con millones de individuos, de un colectivismo perfecto, en que hay división de trabajo, organización y producción, pero no individualismo ni intercambio comercial. Del hecho que tal cosa sea exitosa entre las hormigas, y fracase entre los hombres, lo único que se puede deducir es que el socialismo está en la naturaleza de la hormiga, y el capitalismo en la del hombre. Tienen razón entonces los socialistas al afirmar que tendrían que construir un hombre nuevo, de diferente naturaleza, pero ese hombre nuevo debería tener cerebro de hormiga.

producir medios de subsistencia para el hombre, que la muerte prematura habrá, de una u otra forma, de alcanzar a la raza humana. Los vicios de la humanidad son ministros activos y capaces de la despoblación; son la avanzada en el gran ejército de destrucción y con frecuencia concluyen la malévolos tarea por sí mismos. Pero de no lograr la victoria en esta guerra de exterminio, los períodos de enfermedad, las epidemias, la peste y la plaga avanzarán en un terrorífico orden que arrastrará a miles y decenas de miles. Si el éxito siguiera incompleto, una hambruna gigantesca e inevitable acecha desde la retaguardia, y de un solo golpe poderoso, pondrá en equilibrio la población con los alimentos que existan en el mundo. (5)

Irónicamente, es precisamente en el punto de la historia humana en que Malthus formulaba tal teoría, que la humanidad se encontraba al borde de un incremento de población y recursos de una magnitud nunca vista, ni imaginada, hasta aquél momento. Y del que la explicación completa, escapó a la comprensión de los testigos mejor preparados para ello, en los primeros tiempos en que se comprobaría con asombro que aquello efectivamente estaba ocurriendo. Fue el de entonces un salto en el que la población crecería exponencialmente, y los recursos en general (no únicamente los alimentos) no se quedarían atrás, generándose un nuevo orden económico, en que finalmente crecerían los recursos mucho más rápidamente que la población.

El Ensayo Sobre los Principios de la Población fue publicado, por primera vez, finalizando el siglo XVIII. Y durante el siglo XIX el ingreso per cápita en la Inglaterra para la que Malthus temía hambrunas apocalípticas se sextuplicó, pese a que población se multiplicó por seis. La realidad ha resultado muy diferente de lo predicho por Malthus, y otro buen ejemplo de ello es como la población humana se triplicó el pasado siglo, mientras la producción de alimentos creció con un ritmo aún mayor. De hecho, en la segunda mitad del siglo XX la población mundial se duplicaba, mientras el suelo dedicado a la producción de alimentos no se había incrementado. Tomando un período que incluya los dos últimos siglos, veremos que la población mundial se quintuplicó entre 1820 y 1992, mientras que las economías del mundo crecían unas 40 veces. Exactamente lo contrario de lo predicho por Malthus. Genocidas hambrunas apocalípticas, han ocurrido de forma localizada, pero en territorios bajo variantes de gobiernos socialistas totalitarios como la URSS de Stalin, La China de Mao o la Etiopía de Mengistu. Y en ninguno de los

casos fue el incremento de la población, ante la capacidad de una producción de alimentos inalterablemente limitada, la causa de la hambruna. Por el contrario, se trata de circunstancias en las que cayó la producción primero, y lo hizo llegando muy por debajo de los niveles previos a la estatización y colectivización del campo, cosa especialmente dañina en los casos en que esto se acompañó del que se desviarán recursos de la producción agraria general, o de zonas determinadas, por orden de los planificadores centrales socialistas.

Problemas ecológicos reales, ocasionadas por la planificación socialista, también han influido en tal tipo de crisis. Así como han causado daños irre recuperables en tierras de cultivo, sometidas a métodos inapropiados para su naturaleza, en países que comparativamente pudiéramos llamar capitalistas. En ambos con enormes costos sociales y humanos, pero sin llegar en ningún caso los segundos llegaron hasta la hambruna genocida, tan común en el caso de los socialistas. Y no es poca la diferencia.

BARRERAS CONTRA EL DESARROLLO

El crecimiento de la producción de alimentos fue evidentemente mayor en naciones en las que hay más disponibilidad de capital de inversión, por su previa acumulación, así como más capacidad de compra para demandarlos, derivada de lo mismo. Pero gobiernos contemporáneos de los EE.UU. y de las naciones de Europa Occidental que conforman la Unión Europea, han adoptado groseras prácticas proteccionistas en el comercio internacional de alimentos, entre las que se destacan sus criminales subsidios agrarios. Y con la suma de sus intervenciones en los mercados de alimentos, logran encarecer artificial y forzosamente los alimentos de sus propias poblaciones, y cierran gran parte de sus atractivos mercados a los productores agrícolas de naciones de escasa capitalización. Con lo que tienden a desacelerar su propio crecimiento económico, desviando capital de los usos más productivos a los menos rentables, y desperdiciando ventajas comparativas; al tiempo que retrasan el

crecimiento económico de pueblos en extremo pobres, que podrían capitalizarse exponencialmente en pocas décadas, si se les garantizara el acceso libre a los mercados de mayor poder de compra que tienden a dificultarle o impedirle los gobernantes de los países desarrollados; y al capital foráneo que se ocupan de dificultarle o impedirle con abrumadora frecuencia sus propios gobernantes. Pero la agricultura es sólo una parte del problema, ya que un proteccionismo más amplio, complejo y encubierto, afecta la totalidad de comercio internacional en muchas formas y grados. Juan Ramón Rallo explica el problema muy claramente:

La ausencia de instituciones y el fomento de dictaduras anticapitalistas es la razón de fondo de la pobreza en África. Sin embargo, la inexistencia de dichas instituciones no significa que no puedan aparecer y formarse... ..El problema es que los africanos se han convertido en víctimas del proteccionismo occidental. En el primer artículo dijimos que el progreso económico necesitaba de libertad de movimientos de personas, mercancías y capitales, esto es, de globalización. Pues bien, a pesar de que la izquierda no deje de repetir lo contrario, la globalización se encuentra en un estadio extraordinariamente primitivo.

Los aranceles europeos y norteamericanos están matando a África (no en vano,* en las pasadas elecciones europeas Coalición Liberal utilizó el contundente slogan de "La PAC mata"). No se trata, solamente, de que el proteccionismo impide a los africanos vender sus productos en los mercados occidentales a precios más elevados de los que podrían obtener en los mercados locales: el perjuicio de los aranceles va mucho más allá.

Dado que los empresarios occidentales saben que, en caso de trasladar sus plantas a África, no van a poder vender sus productos en Europa, los incentivos a la inversión occidental en África desaparecen. En otras palabras, si el empresario tiene la ventaja de producir barato en África y se ve constreñido a vender barato "en África", la razón para invertir en una zona inestable e insegura, con márgenes de beneficio similares a los occidentales, es escasa.

Así, las sociedades africanas no pueden recurrir al ahorro occidental para financiar sus estructuras de capital; al no existir libre comercio, la libertad de movimientos de capital se marchita. (6)

* Coalición Liberal basó gran parte de su campaña al Parlamento Europeo del 2004 en ese mensaje y obtuvo apenas 1.719 votos en toda España (incluidos españoles expatriados) Si bien es cierto que su campaña fue mínima por tratarse de un grupo político sin recursos, el que su política agraria mate gente, no parece ser un asunto que despierte interés alguno en más del 0.01% de la población de un país europeo contemporáneo.

No es esta más que una entre varias causas por las que se perpetua el subdesarrollo. Pero la causa primera está en las ideas de los dirigentes políticos de naciones ricas, y pobres, que son poco más que el reflejo esperable de una opinión pública extraviada. Aunque lo más cruel, y menos entendido, es el daño que le hacen los gobernantes de los países atrasados a sus propios pueblos, cuando adoptan recetas para el desarrollo contrarias de aquellas por las que se desarrollaron las potencias de hoy en día. Es aterrador que la pertinencia de tales desatinos, sea una opinión torpe, infundada y comprobadamente errónea, hasta la saciedad; y que sin embargo dichos líderes la comparten con una mayormente ignorante, y prepotente, opinión pública prevaleciente tanto en sus naciones, como en las potencias que denominamos desarrolladas. Ya Mises, para mediados del siglo pasado, con perspicacia señalaba en *La Mentalidad Anticapitalista*:

...la gente no apoya el socialismo porque sepa que ha de mejorar su condición, ni rechaza el capitalismo porque sepa que les perjudica. Se convierten al socialismo porque quieren creer que con él progresarán y odian al capitalismo porque quieren creer que les daña; en verdad, la envidia y la ignorancia ciegan a los más... ...No deja de ser paradójico que los gobernantes de los pueblos orientales, pese a envidiar la prosperidad occidental, rechacen el sistema que enriqueció a Occidente, cayendo bajo el hechizo del comunismo soviético causante de la pobreza de los rusos y de todos sus satélites. Todavía mayor extrañeza causa al observador neutral el que los americanos, quienes en mayor grado se benefician de los frutos de la industria capitalista, exalten el sistema soviético y consideren “muy natural” que las naciones pobres de Asia y África prefieran el comunismo al capitalismo.

Se puede discutir si es o no conveniente que todo el mundo estudie economía en serio. Ahora bien, existe un hecho cierto: quien habla o escribe acerca de capitalismo y de socialismo, sin conocer a fondo las verdades descubiertas por la ciencia económica, es un irresponsable charlatán. (7)

Sería más sincero llamar al atraso en el desarrollo de unas naciones respecto de otras, simplemente atraso. Pues la palabra sub-desarrollo tiende a encubrir que el proceso de desarrollo capitalista se ha iniciado en diferentes regiones del planeta con una notable diferencia temporal, que el libre tránsito de personas, capitales y mercancías ha equilibrado,

entre las diferentes naciones que hoy llamamos desarrolladas, aún en la limitada medida que lo practicaron estas últimas.*

Fue la Inglaterra de Malthus la primera en lograr una notable acumulación de capital en las primeras décadas del siglo XIX, distanciándose del resto del Europa y el mundo de forma notable, por su peculiar combinación de instituciones y tradiciones jurídicas, políticas y culturales, que permitieron la primera gran revolución tecnológica orientada a la producción en masa, y para las masas, a la que llamamos simplemente revolución industrial. Para quienes realmente creen que es algo nuevo, hay que repetir que la globalización por el impacto del comercio y la inversión internacional, apalancados por la irrupción constante de infinidad de increíbles innovaciones tecnológicas, es lo que describe el notable siglo XIX. Y fue la adopción de algunas de aquellas novedades culturales y tecnológicas, por otras naciones, junto con la masiva inversión extranjera británica en las mismas, lo que equiparó con relativa rapidez el desarrollo de la metrópoli del Imperio Británico, con el otras naciones de la Europa industrial primero y finalmente el de los EE.UU.

Inglaterra inició su revolución industrial en un momento en que abría sus mercados a la importación de granos, acabando con el proteccionismo a favor de sus privilegiados e ineficientes productores de trigo domésticos. Y tanto Europa como los EE.UU. fueron importadores netos de capital y productos británicos, a manos llenas, por décadas.

Las dos cosas debemos recordarlas y considerarlas muy especialmente en Hispanoamérica, dónde existe la tradición de exorcizar los demonios de la conciencia culpable, ante el insoportable espectáculo

* Pese a las afirmaciones del MIT desde mediados del siglo pasado acerca de que: “La escasez general relativa a la población de casi todos los recursos crea un círculo vicioso de pobreza que se auto-perpetúa. El capital adicional es necesario para aumentar la producción, pero la pobreza en sí hace que sea imposible poder llevar a cabo el ahorro y la inversión requeridos para una reducción voluntaria en el consumo.”(8)respaldadas por premios novel de economía como Myrdal y Samuelson, no es cierto que exista un umbral bajo el cual la pobreza sería un estado irremediable que se auto-perpetua en un círculo vicioso. De ser cierta tal cosa, la humanidad no habría podido sobrepasar tal umbral, en lugar o tiempo alguno, y la revolución industrial no habría ocurrido.

del innegable e injustificable fracaso político, económico y cultural de nuestras cada vez más atrasadas sociedades, responsabilizando del mismo primero a las víctimas reales de la discriminación y explotación de un sistema racista y clasista, regido por oligarquías incapaces de desarrollar siquiera la imitación del capitalismo moderno; y luego a las naciones que alcanzaron por medio de las instituciones políticas y culturales más favorables al capitalismo, un desarrollo y poderío tan abrumador como ofensivo, e inexplicable, para nuestra mitómana intelectualidad. Por lo abrumador del contraste histórico entre el éxito y el fracaso, del norte y el sur, la mitología compensatoria hispanoamericana –como un curioso fenómeno equivalente europeo– tendrá como objeto primario de sus apasionados odios a los EE.UU.

Criollos, indígenas, negros y mestizos de Hispanoamérica, son tan capaces de construir una sociedad capitalista moderna como cualquier otro pueblo, raza o cultura. El desarrollo capitalista y la prosperidad son el resultado de la naturaleza y capacidad humana, que no difieren por raza sino por las circunstancias adecuadas para desarrollarse. Estas últimas (las circunstancias) difieren de acuerdo al desarrollo y particularidad evolutiva de cada cultura. Pero los pobres de nuestros países muestran (para el ojo desprejuiciado) una poderosa empresariedad, que únicamente por las circunstancias institucionales adversas no se ha traducido aún en un desarrollo capitalista popular, mas que marginalmente –como se evidencia en la magnitud, complejidad y productividad de la llamada economía informal– debido, principalmente, al discriminatorio alto costo real de la legalidad en nuestras sociedades. Costo que es parte de un conjunto de discriminaciones, en las que descubriremos desde groseras prácticas racistas legalizadas, hasta muy disimuladas barreras institucionales contra la posibilidad misma de la construcción de una economía capitalista, por las mayorías indígenas, mestizas o de criollos pobres. Barreras establecidas por, y para, beneficio de un seudo-capitalismo local de privilegiados parásitos del estatismo mercantilista antiguo; desde el que nuestras sociedades saltaron al estatismo socialista moderno, en la mayoría de los casos como un gatopardiano cambio, de una oligarquía anticapitalista explotadora por otra de la misma naturaleza, pero con renovado discurso.

En las condiciones apropiadas esas mayorías serían capaces de adelantar espectaculares milagros económicos completamente revolucionarios. Pero también son capaces de seguir la voz de los demagogos, para entronizar tiranías de cualquier signo y en cualquier tiempo. Como cualquier otro pueblo. El problema fundamental está en la creación de esas circunstancias adecuadas al desarrollo capitalista, y sobre eso lo único que se puede concluir por ahora; es que los estratos dirigentes hispanoamericanos, hasta la fecha, no han sido capaces de otra cosa, en el tema del desarrollo, que de desarrollar una amplia mitología literaria compensatoria de su indiscutible fracaso. Pero lo peor es que esa mitología compensatoria la traducen en políticas que impiden el desarrollo del capitalismo popular, tanto con los gobiernos calificados de derecha como con los calificados de izquierda; y sin importar que fueran estos gobiernos democráticos, autoritarios o totalitarios. La hostilidad prejuiciosa a la empresariedad de los estratos de menos ingresos, es un factor tan ampliamente extendido en los estratos medios y altos, que será común a casi todos los individuos de los mismos, por encima de las diferentes ideologías, en torno de las que diferentes grupos de miembros de esos estratos se organicen políticamente. Obviamente hay excepciones notables de lo anterior, pero aún son escasas en número. En tales prejuicios está una de las causas del atraso, pues con las escasas excepciones de unos pocos regímenes dictatoriales de finales del siglo XIX y principios del XX, bajo los que algunos países hispanoamericanos rozaron el desarrollo de un capitalismo criollo competitivo, del que en realidad queda hoy poco más que el recuerdo, luego de ser barrido por el proteccionismo de la segunda mitad del siglo pasado. Fue siempre atraso y pobreza lo que recogieron estos pueblos, tanto de la siembra de sus intelectuales, como de la conducción de sus políticos.

El desarrollo capitalista popular que nos conduzca por la senda del crecimiento ilimitado, es algo contra lo que los hispanoamericanos –de los estratos medios y altos principalmente– han levantado poderosas barreras mentales. Como explicaba Carlos Rangel en la Venezuela de 1975:

...las ideas que los latinoamericanos nos hemos formado sobre nosotros mismos y sobre el mundo responden por una parte a la aspiración de proclamarnos víctimas de España en la Conquista y la Colonia, y ajenas a

todo lo español las Repúblicas independientes surgidas de 1810 y por otra parte *esencialmente* (y no sólo *jurídicamente*) iguales, cuando no *superiores* esas Repúblicas a los Estados Unidos.

Ambas pretensiones son extravagantes y conducen forzosamente a interpretaciones divorciadas de la realidad y a conductas destinadas a la ineficiencia, cuando no a la frustración, a la amargura y al fracaso; y desde luego no correspondientes a las teorías sobre las cuales se ha querido basar esas conductas, o explicarlas. (8)

Es por ello que el neo-socialismo es especialmente popular hoy en esta Latinoamérica, en que alcanzó el poder por primera vez. Después de todo, es la primera teoría política construida expresamente a la medida de la mitología compensatoria que denunciaba Rangel. La medida en que las víctimas de los estatismos locales de siglos pasados abrazan esta nueva estafa como esperanza de liberación, se explica más por la inexistencia de una alternativa cultural y política activa y organizadamente propugnada.

SOCIAL ECOLOGISMO

Todos las propuestas políticas que se colocan bajo banderas ecologistas, se sostienen en variaciones teóricas sobre la tesis de Malthus. Esto tiene enorme importancia en los primeros años del siglo XXI, ya que las teorías marxistas ortodoxas de siglos pasados, basadas en el razonamiento circular de la plusvalía, que se deriva del inconsistente valor trabajo de la Escuela Clásica Británica superado por la teoría del valor marginal, ya no tienen el impacto de otros tiempos. Y es por ello que progresivamente son desguazadas y recicladas por un neo-socialismo que adopta ahora, la parte de la teoría malthusiana que más enconadamente combatió la ortodoxia marxista.

Los socialistas por lo general sostuvieron que la escasez no estaba en la naturaleza de las cosas, sino en la naturaleza del sistema capitalista. Ese parte de su doctrina la abandonarán al tornarse ecologistas malthusianos. Para 1912, en los viejos tiempos decían:

Dentro de la doctrina socialista se considera que la naturaleza, ayudada por el hombre y la máquina, produce de sobra todo lo que se necesita, y

entonces todos pueden vivir a sus anchas con el fruto de su trabajo honrado y aliviado.(9)

En el socialismo pre-marxista encontramos un Fourier que imagina un socialismo falansteriano, al que cree capaz de transformar los mares en dulce limonada. Pero entre los que calificaron de utópicos aquellos antecesores suyos, para auto denominarse socialistas científicos a partir de Marx, no faltan profecías sobre el paraíso comunista, ante las que palidecen todas las previas utopías.

Pese a que la explicación del funcionamiento, y aún la descripción, del paraíso socialista es algo que el marxismo rehuyó estratégicamente, tenemos un ejemplo notable de lo que sus mayores líderes políticos y teóricos esperaban que ocurriera al establecerse la sociedad comunista, en la descripción que de ella hizo León Trosky:

El modo de vida comunista no crecerá ciegamente, como los arrecifes de coral en el mar. Será edificado de forma consciente. Será controlado por el pensamiento crítico. Será dirigido y corregido. El hombre, que sabrá desplazar los ríos y las montañas, que aprenderá a construir los palacios del pueblo sobre las alturas del Mont Blanc o en el fondo del Atlántico, dará a su existencia la riqueza, el color, la tensión dramática el dinamismo más alto. Apenas comience a formarse en la superficie de la existencia humana una costra, estallará bajo la presión de nuevos inventos y realizaciones... ..El hombre... ..se alzarán al nivel más alto y creará un tipo biológico y social superior, un superhombre si queréis... ..El hombre se hará incomparablemente más fuerte, más sabio y más sutil. Su cuerpo será más armonioso, sus movimientos más rítmicos, su voz más melodioso. Las formas de su existencia adquirirán una cualidad dinámicamente dramática. El hombre medio alcanzará la talla de un Aristóteles, de un Goethe, de un Marx. Y por encima de estas alturas, nuevas cimas se elevarán. (10)

En realidad, los socialistas en general y los marxistas en particular estimaban que la escasez de recursos no sería un problema una vez alcanzado el socialismo. Los marxistas, siempre más astutos, lograron anatemizar toda discusión sobre la forma de la futura sociedad socialista, pues toda discusión al respecto ponía en duda su viabilidad, y llegados al poder sacaron, como un conejo del sombrero, la doctrina según la cual la cosa se logra por etapas, empezando en una dictadura del proletariado ejercida por la vanguardia del mismo, agrupada en la alta jefatura del partido comunista que interpretaba la voluntad de la historia, y poco les faltó para decir que está última estaba encarnada en

Camarada Stalin; y que una vez superada tal etapa se llegaba al comunismo en que finalmente se producía algo que solo puede ser descrito, en términos religiosos, como el paraíso en la tierra. Pero aunque plantearan precondiciones bastante exigentes para llegar hasta ese socialismo, propiamente dicho, al que denominaron ellos comunismo, los bolcheviques tenían fe en la abundancia, y se proponían demostrar desde las primeras etapas de la construcción del socialismo soviético, la capacidad de ese socialismo inicial para producir un crecimiento económico, de tal magnitud, que lograría que una sociedad tan atrasada como la rusa alcanzara, y superara, el de las más ricas naciones bajo el sistema de producción capitalista, en cuestión de pocos planes quinquenales. Que tras el fracaso soviético en tal empeño y el colapso de tan costoso experimento, los socialistas en general y los marxistas en particular (aunque los más coherentes de estos últimos con comprensible reticencia y serias dificultades teóricas) adopten ahora el malthusianismo, para sostener la necesidad de limitar el crecimiento económico por razones ecológicas, es resultado de circunstancias y estrategias que vale la pena estudiar a fondo, y de las que en este libro mencionaré apenas algunas de las más interesantes. Pero que se originan, casi todas, en el fracaso del modelo soviético.

Si bien la imposibilidad de una economía socialista, a largo plazo, fue demostrada cuando menos desde 1922 por Ludwig von Mises, quien explicó claramente la imposibilidad del cálculo económico racional en un sistema que no puede formar precios. Estos se forman únicamente mediante intercambios motivados por valoraciones subjetivas, a través de la concurrencia en un mercado, nada de lo cual es posible sin la propiedad privada. Previó Mises que el socialismo en el poder intentaría una emulación del cálculo económico, de la que obtendría resultados por un tiempo limitado. Que la principal referencia para establecer el valor de los insumos en los planes quinquenales soviéticos fueran los mercados externos, permite percibir la naturaleza del insalvable problema previsto por Mises.

Y tras setenta años del experimento soviético, quedó evidenciado lo absolutamente acertadas que fueron las predicciones de Mises, por los colapsos económicos, políticos, ecológicos y poblacionales en sociedades que aplicaron tales principios, como la URSS o Camboya. Pero aún existe una “intelligentsia” cuya activa desinformación y

propaganda, es uno de los factores que mantienen un marco cultural mayoritario, que sigue siendo favorable al socialismo, contra toda evidencia, en la mayor parte del mundo. Dicho marco cultural debería cambiar dramáticamente en la medida que las sociedades más centralmente planificadas sigan colapsando, o evolucionando en otros modelos de organización más razonables. Pero la acelerada reconversión del marxismo y la socialdemocracia hacia una doctrina que ha sido llamada, neo-socialismo, neo-comunismo o neo-izquierdismo, se ha adelantado a tales cambios, con una reconstrucción teórica colectivista de las dos grandes tradiciones del estatismo socialista del siglo pasado, que adopta íntegramente la efectiva propaganda de las falacias de los ecologistas neo-malthusianos, al tiempo que retoma algunas de las fuentes del socialismo pre-marxista más despreciadas por los viejos marxistas ortodoxos. E integra esta curiosa combinación, con la paradójica adopción de una visión clara, evidente y coherentemente retrógrada del mundo, seguida de un programa y unas medidas perfectamente coherentes con esa visión, aunque invocando religiosamente el nombre de la ciencia para justificar su involucionismo; todo ello en la teoría ideológica y la práctica política, de quienes gustan de autodenominarse progresistas.

LOS NEO-MALTHUSIANOS

Desde mediados del siglo pasado, los académicos que Gramsci hubiera considerado orgánicos, han venido construyendo diligentemente un nuevo conjunto de teorías anti-capitalistas, alentadoras del crecimiento de un ecologismo político que incluiría desde partidos como el verde alemán, pasando por ricas organizaciones transnacionales como “Greenpeace”, hasta pequeños grupos terroristas defensores de los derechos animales. El sustento teórico del conjunto del ecologismo político lo han creado principalmente biólogos cuyo criterio académico no pasa de extender las tesis malthusianas, que tan fructíferas les resultaran en la biología poblacional de los animales, a la población humana. Y de los alimentos a una amplísima gama de recursos, lo que les conduce a predecir todo tipo de catástrofes inminentes de

dramáticas proporciones apocalípticas, y gran atractivo para los medios de comunicación masivos; lo que se traduce en un significativo impacto en la opinión pública. Como no ocurren en las fechas previstas, luego son postergadas, transformadas y retomadas, en la medida que jamás llegan a ocurrir, sin que por ello se anule su efectividad propagandística.

Un asunto de gran importancia en esta materia, es que cosas que deberían ser objeto de estudio científico serio no lo son. Hay ya una tradición de atribuir, irracional y automáticamente, a la civilización industrial fenómenos naturales que son completamente independientes de la misma. Se sobreestima la capacidad de la civilización para influir sobre sistemas planetarios en los que tal influencia tendría que ser considerada, a priori, mucho menos que marginal por un asunto de magnitudes evidentes. El clima ha cambiado dramáticamente desde mucho antes que existiera una civilización industrial. Hay evidencia de cambios relativamente rápidos, y relativamente lentos, tanto en materia climática como de extinción de especies, desde mucho antes que la nuestra pisara la tierra. Y desde que la pisamos los cambios en el clima ha sido de tal magnitud que la altura de los mares ha variado significativamente, afectando los patrones de población, las migraciones y el desarrollo de las culturas humanas. El Niño es un fenómeno natural que parece haber acabado con la civilización Moche; el desierto del Sahara alguna vez fue un vergel habitado por culturas primitivas; y los vikingos pudieron poblar Groenlandia y navegar hasta Norteamérica, mientras el clima no cambió obligándolos a abandonar aquella isla. Y más importante aún, la explosión de un volcán destruyó una civilización antigua tan brillante, que el impacto de su desaparición sobre el desarrollo de la humanidad, pudiera muy especulativamente –una discusión respecto de qué tanto sería bizantina– ser estimado en un retraso de centurias a milenios.* Se ha

* 110 kilómetros al norte de Creta está situada la isla de Santorini, antiguamente conocida como *τέρας*. Una parte importante de la cultura Minoica, la explicación de su desaparición y un muy plausible origen de lo que llegaría a ser la leyenda de la Atlántida, fueron descubiertos en ella por el arqueólogo Spyridon Marinatos a partir de 1967 y gracias a cuyo trabajo, hoy sabemos que cuando los antepasados de Aristóteles, eran simples pastores al sur, en Creta la civilización más avanzada de la edad del bronce lograba un progreso económico, científico y técnico que tardaría milenios en repetirse. Fue la civilización minoica de hace 4000 que años mantuvo estrechas relaciones con el Egipto faraónico, estableció mediante la primera flota del mundo un sistema de comercio internacional y poder naval sobre el Mediterráneo que permitía

el intercambio de mercancías entre las civilizaciones de la era del bronce y se ramificaba hasta los pueblos bárbaros. Un detalle muy significativo sobre su desarrollo tecnológico es que disponían de sistemas de tuberías de agua caliente y drenajes altamente desarrollados para edificios de hasta 4 pisos de altura. Un lujo que no se vería nuevamente hasta cerca de un par de milenios después.

Pero a finales del siglo XVII adC una apocalíptica explosión volcánica de una fuerza equivalente a 150 bombas de hidrógeno (o a 4.000 bombas como la de Hiroshima) explotando en el mismo lugar y en el mismo instante, hizo que el volcán literalmente volara por los aires transformado en roca vaporizada. La montaña de 1600 metros de altura se transformó en un enorme cráter de 125 kilómetros cúbicos, con un kilómetro y medio de profundidad, en el que el mediterráneo inmediatamente creó una descomunal catarata hasta llenarlo. (La fuerza de aquella explosión fue al menos seis veces más potente que la explosión del Krakatoa en 1883. Y aquella se pudo escuchar a más de 3 mil 200 kilómetros) En el caso del Santorini Minoico la columna de humo alcanzaría la estratosfera y el volatilizado volcán formaría una enorme nube incandescente que cubrió el cielo y se extendió desprendiendo intenso calor para alcanzar en menos de una hora más de 300 kilómetros de distancia. Llovió el fuego sobre las vecinas islas de Melos, Naxos y Creta junto con una gruesa capa de ceniza volcánica que arruinó las cosechas los pastos del ganado y los suelos agrícolas para el futuro inmediato. La nube de ceniza, y una cortina de vapor llegó a Turquía y Egipto transformando el día en noche aunque su temperatura y fuerza habían disminuido mucho. La sombra continuó hacia el este sobre Siria e Irán y se fue dividiendo y suavizando mientras recorría Asia para llegar como polvo a todo el planeta.

El tsunami, con olas de entre 60 y 100 metros, que desencadenó la explosión arrasó completamente las islas minoicas. Entre las primeras evidencias del mismo están las que Marinatos encontró en la costa septentrional de Creta; muros de piedra destruidos y una construcción en que faltaba toda la parte superior de un bloque vertical, hallado luego a más de 100 metros de distancia en donde fue arrojado por la fuerza del agua que lo arrancó y desplazó sin importar su peso de más de media tonelada. En la costa norte de Creta se estima que el tsunami arrasó Cnosos y que la flota atracada en el puerto de Heraclion debió ser transformada en astillas, mientras una gran parte de los barcos minoicos en alta mar debió ser destruida por la nube de ceniza incandescente. El tsunami llegó con tal fuerza al golfo de Kerme en la actual Turquía, a más de 200 kilómetros al este de Santorini que por la holografía del terreno se elevó hasta los 250 metros de altura y penetró más de 50 kilómetros tierra adentro. Algo parecido ocurrió en el oeste, en el golfo de Nauplis en la actual Grecia.

El impacto de la desaparición de tal civilización fue enorme en la economía de la edad del bronce, pues además de lo avanzado de su tecnología, desapareció con ella el comercio internacional naval de un golpe. Las redes internacionales de intercambio comercial debieron ser reconstruidas lentamente por otros pueblos sin la tecnología naval, en capital y los conocimientos comerciales acumulados por los Minoicos. Un ejemplo de los empobrecedores efectos sobre la poderosa y sofisticada, pero en algunos aspectos menos desarrollada, civilización egipcia se evidencia en el papiro de Ipuwer cuando dice: "Hoy nadie navega hasta Biblos. ¿Qué haremos respecto a la madera de cedro para nuestras momias? Los sacerdotes son enterrados con sus productos; los nobles son embalsamados con sus óleos correspondientes, hasta tan lejos como Keftiu. (La Creta minoica) Pero ya no llegan." Y las referencias egipcias al importante intercambio comercial con los minoicos desaparecen bruscamente cuando en la tumba de Amenhotep II los jeroglíficos aluden por última vez a Keftiu en una imagen en la que aparecen unos extranjeros con objetos minoicos. Para entender el impacto es suficiente decir que un comercio marítimo internacional significativo sería reestablecido por varios pueblos, entre ellos los griegos micénicos, únicamente después de transcurridos cientos de años del desastre; y en una magnitud que jamás se acercó a la que se

creado una peligrosa mitología sobre una, en realidad inexistente, capacidad de la civilización industrial humana de destruir el planeta; y se ha ignorado olímpicamente que el planeta por sí sólo tiene aún la capacidad de destruir la civilización industrial humana. Y aún de exterminar nuestra especie. Con independencia de nosotros.

Algo que estableció un antes y después para las filas académicas del neo-malthusianismo del siglo pasado, fue el famoso informe Límites del Crecimiento del Club de Roma en 1972. Para generar una opinión pública inclinada favorablemente hacia el neomalthusianismo, fue aún más importante la publicación en 1962 de Primavera Silenciosa de Rachel Carson. Desde entonces, todas las catástrofes posibles han sido anunciadas, para el futuro cercano, por los teóricos del ecologismo malthusiano. Se puede observar como las profecías de las catástrofes se van corriendo en el tiempo, para eventualmente trasmutarse en catástrofes totalmente diferentes, y ser finalmente retomadas como novedad; en forma similar de aquella en que las superficiales opiniones de algunos famosos economistas, sobre viabilidad a largo plazo de la planificación central, desaparecen de las nuevas ediciones de sus viejos tratados, sin explicación alguna para el lector tras el colapso de un socialismo soviético, cuya mera existencia les parecía, más que suficiente, contra la teoría de la inviabilidad del socialismo de Mises, quien desde principios del siglo pasado, predijo su colapso por las razones que efectivamente ocurrió.

Es preocupante constatar como el método de cubrir los errores con mentiras, y aquellas con otras mayores, ha resultado tan exitoso para la pseudo-ciencia del ecologismo político, que terminó por ser uno de los pilares fundamentales de un neo-socialismo que está logrando flanquear exitosamente el colapso de socialismo soviético. Del método en cuestión ostentaba una maestría incomparable la intelectualidad marxista, el encontrar tan auspicioso espejo en un

estima que tuvo en el periodo minoico. Mientras que la tecnología minoica de tuberías de agua caliente y drenajes en los edificios sería alcanzada nuevamente sólo por los romanos miles de años después. Y que por miles de años, ningún otro pueblo del mediterráneo pudo disfrutar en su territorio la seguridad de los minoicos, que carecían de fortificaciones de cualquier tipo en sus palacios y ciudades.

momento de tanta necesidad era más que suficiente para replantearse todo lo que fuera necesario, dejando de ver al ecologismo como una curiosidad en torno a la que se reunían unos tontos útiles de tercera, fáciles de manipular por el aparato de inteligencia y propaganda, en la lucha global contra el capitalismo. Para tomar la premisa fundamental de ese neo-malthusianismo como una de las bases del nuevo socialismo, que debían re-inventar con la urgencia del caso.

Para un flanqueo, ya había preparado el camino la intelectualidad izquierdista que había adoptado las ideas de Antonio Gramsci de infiltrar, controlar y usar lo que el intelectual marxista llamaba la industria cultural, para la creación concertada de lo que el marxismo llamaría una superestructura ideológica. En este caso, una cultura popular que mas que favorable al socialismo, fuera irracionalmente contraria al capitalismo. Y efectivamente crearon un marco cultural difuminada pero crecientemente socialista, pero sobre todo marcadamente e irracionalmente anti-capitalista, que se nota en la abrumadora mayoría de la producción cultural masiva de las sociedades occidentales. En aquello, el financiamiento y el apoyo del eficiente aparato de inteligencia soviético, limitó sagazmente su objetivo a una influencia cada vez más diluida, en la medida que fuera más amplia. Fue aquella estrategia soviética un catalizador crucial, de unos poderosos movimientos políticos internacionales de opinión anticapitalista, que subsisten tras la desaparición de la URSS. Una de las claves de la subsistencia del gramscismo, tras el colapso del leninismo, es que puso al alcance de los intelectuales izquierdistas occidentales una forma por demás aburguesada de ser revolucionarios sin renunciar al disfrute de sus privilegios. Sin tener que ocuparse con la política real, manteniéndose razonablemente alejados de los riesgos de asumir personalmente la violencia revolucionaria; y muy especialmente sin tener que soportar la, para ellos, insufrible relación directa con la clase obrera de verdad. Al menos no más de la que debían tener con el personal de servicio domestico en sus residencias particulares, y de la que el propio Marx dejó un muy poco edificante ejemplo al embarazar a la sirvienta de su casa, Lenche Demuth, no reconocer a su hijo proletario y endosárselo a Federico Engels.

Otra razón de la exitosa difusión de tan falaces teorías, está en la naturaleza de la prensa* y de las masas en el occidente contemporáneo. Los medios masivos de información compiten por la preferencia del público, como proveedores de noticias, destacando aquello que atrae la atención de las masas. Y las masas son atraídas hacia las noticias, principalmente por su contenido dramático, violento y sexual. Como fui editor de una revista cuya venta final dependía de lo atractivo de sus portadas, en una feroz competencia por atraer la atención del posible comprador entre infinidad de otras, aprendí muy tempranamente sobre lo que vende y lo que no en el mercado de información. Y el malthusianismo tiene todo lo que se necesita para vender prensa. Las mentiras y conspiraciones de los ecologistas también, pero el sesgo ideológico del grueso de la prensa occidental, en la difusión del pensamiento único neo-socialista, es una poderosa barrera contra lo segundo. Poderosa aunque no infranqueable.

Pero la combinación de las mentiras de buena parte de los científicos ecologistas, con su difusión masiva inconsciente o cómplice, y la casi inexistente información contraria, produce resultados espantosos. Hay que recordar que las soluciones propuestas por tales aspirantes a conformar una neo-aristocracia mandarinesca son causa de que, aunque las tragedias universales que predicen nunca ocurran, si que ocurran efectivamente otras hambrunas y tragedias ecológicas producto de la acción del hombre más que de la propia naturaleza. Pero tales tragedias únicamente las sufren las poblaciones sometidas a

* En el término tradicional de “prensa” incluyo además de los medios de comunicación impresos, como periódicos y revistas, la radio, televisión y los grandes portales de Internet en la medida que sean fuentes regulares de una amplia variedad de noticias sobre acontecimientos del interés público. La discusión sobre la naturaleza del negocio de los medios de información y opinión o su relación con la industria del entretenimiento que emplea los mismos medios de difusión de sus contenidos es conveniente y necesaria pero en principio considero que los medios presentan un tratamiento de la información y del entretenimiento a la medida de las percibidas preferencias del público al que se dirigen por lo que la calidad de la información, en cualquier sentido, nunca será mayor ni menor de la que el público demande. Excepto en las circunstancias en que los medios tengan el carácter monopólico u oligopolio establecido y mantenido por el poder público mediante la legislación y/o regulación particular y gremial, junto con la capacidad de asumir pérdidas de capital prolongadas o permanentes en cuyo caso, y únicamente en tales circunstancias, pudieran intentar modificar en un grado significativo, para bien y para mal, las preferencias del público en la escala que requerían para actuar como “grandes electores” inapelables. Y debo agregar que el que las circunstancias les permitiesen intentarlo no implica que garanticen lograrlo.

gobiernos totalitarios, que adoptan las recomendaciones de semejantes pseudo científicos.

Paúl Ehrlich, quien aún afirma que la mayoría de la gente no reconoce que, al menos en los países ricos, el crecimiento económico es la enfermedad y no la cura; afirmó desde 1968 que sería imposible que la India alimentara a 200 millones adicionales de personas para 1971. En la edición de 1980 de su libro, la bomba poblacional, omitió todos los comentarios sobre el asunto; posiblemente porque los hindúes estaban exportando excedentes de granos a la URSS en ese año de 1980. Muchos académicos sofistas del colectivismo, demostraron a finales del siglo pasado, su completa falta de ética intelectual con ese tipo de ediciones revisadas, y expurgadas sin explicación, de sus libros. Y no hay de que sorprenderse, porque sus conductas siempre evidenciaron claramente que su objetivo nunca fue la búsqueda intelectual de la verdad. Fue siempre la construcción de soportes teóricos, de apariencia científica, para el ecologismo político anticapitalista.

RETRÓGRADOS

Más o menos irracionales, los ecologistas políticos van desde la tesis del desarrollo sustentable, que no es otra cosa que reducir la producción de bienes y servicios empobreciendo intencional y planificadamente a la población, en función de la conservación de unos recursos, que no sabemos si serán o no necesarios. Y esto será muy importante en el momento de integrar en un nuevo sincretismo colectivista los contenidos indigenistas que en casos muy específicos, algunos fuera de contexto y otros no, permiten una atractiva justificación moral del colectivismo, completamente inversa de la, ya demasiado incumplida, promesa del progreso material socialista.

En un sentido antropológico, el colectivismo es inevitablemente retrógrado, y el socialismo del siglo XX no logró escapar de esa realidad, más que en apariencia y por medio del ilusionismo propagandístico. El marxismo tuvo en esto, como en muchos otros aspectos, una de las claves de su éxito, en lograr presentarse por medio

de su propaganda, con una apariencia completamente inversa de su naturaleza objetiva. Cosa que inició con la contradicción en términos: socialismo científico.

Propaganda aparte, todo proyecto colectivista en general, y socialista en particular, no es más que algún grado de regreso hacia los valores morales y culturales de las culturas menos exitosas del paleolítico. El desarrollo de la civilización no sólo no es perfectamente lineal y ascendente, sino que no está en modo alguno garantizado. La civilización, debe tener, como se deduce de sus características, un origen mucho más antiguo y azaroso de lo que se suele creer:

No se trata sólo de que la escritura, considerada todavía una innovación del período histórico, quizás se remonte al neolítico. Otros elementos culturales de los que antaño se creyó que tenían un origen neolítico hoy se remontan al mesolítico e, incluso al paleolítico superior... ..Existen abrumadoras evidencia de que toda la cronología convencional relativa a las diversas innovaciones culturales de la humanidad es básicamente incorrecta. La secuencia básica de las etapas de este marco cronológico (paleolítico inferior, paleolítico medio, paleolítico superior, mesolítico, neolítico, civilización histórica) no resulta especialmente problemática. El auténtico problema radica en qué innovaciones culturales debemos colocar en cada una de estas casillas. Ya hemos visto que hay buenas razones para cuestionar la idea de que el origen de la escritura se debe situar en la etapa histórica; el del arte, en el paleolítico superior, etc. Hay que desplazar firmemente la balanza hacia atrás, ya que muchas de las innovaciones culturales fundamentales tuvieron lugar realmente en un momento de esta secuencia global muy anterior a lo que en general se creía. (11)

En general debemos entender que las culturas humanas más exitosas al permitir un mayor número de individuos (sobre el mismo territorio en el que otras culturas menos exitosas podían sostener un número mucho menor) se impusieron y absorbieron a las menos exitosas pacífica y comercial, o violenta y militarmente, pero en todo caso nunca sin algún grado de trauma cultural. Con lo que el temor irracional al progreso, la tecnología y la civilización misma, explícitos en la teoría y el activismo ecologista, hace que pueda incluir a quienes lleven ese temor hasta sus últimas consecuencias, que son quienes simplemente proponen destruir la civilización; y regresar al equilibrio ecológico de

los grupos humanos realmente más primitivos.* Son especialmente interesantes las implicaciones que ello tendría de ser cierta la hipótesis de que en este momento estamos en medio de las grandes extinciones de especies.

El ecologismo político rápidamente encontró su techo electoral, y el mismo resultó mucho más bajo, de lo que cualquier observador razonable hubiera supuesto, cuando los partidos verdes ingresaron por primera vez en los parlamentos. De hecho su caudal electoral crece sólo hasta cierto punto, y bajo ciertas circunstancias, pero no fue capaz ese ecologismo político temprano, de traducir su doctrina en un programa político, para atraer efectivamente el voto de la mayoría. Ese papel lo asumió exitosamente el neo-socialismo, que injerta en el viejo cuerpo marxista una serie doctrinas, previas y posteriores, entre las que se destaca mucho el malthusianismo de los ecologistas políticos, desarrollando coherentemente sus implicaciones más oscuras. Sus teóricos presentan la ecuación $I = PAT$, esto es: El impacto ambiental es el resultado del número de la población, multiplicada por afluencia, y por tecnología.

* Como mientras más alejado esté un nivel trófico de su fuente, menos biomasa contendrá, los humanos manipulamos la competencia natural a favor de las especies de las que nos alimentamos permitiendo que prosperen las especies favorecidas como cultivos y ganado, al tiempo reprimiendo aquellas especies que podrían competir con ellas, como malezas y competidores por el pasto e incluso depredadores. Con la agricultura y la ganadería hemos creado un ecosistema que tiene únicamente tres niveles: Cultivos como productores, ganado y humanos como consumidores primarios y humanos exclusivamente como consumidores secundarios exclusivamente. Obviamente otras especies forman parte de este ecosistema, contra la intención de sus manipuladores, pero la acción humana mantendrá su número marginal respecto de las especies favorecidas a menos que pierda temporalmente el control relativo del ecosistema. La ironía del asunto es que la capacidad humana de producir alimentos es de tal magnitud que de otras especies competidoras marginales de los recursos creados por la acción humana en estas cadenas reducidas, existen en un número de individuos mucho mayor del que tendrían de no existir la civilización, como es el caso de las ratas. El resultado de estas cadenas reducidas es que muy poca energía se pierde antes de llegar a los humanos porque hemos reducido con nuestra intervención sobre el medio el número de niveles tróficos. La biomasa de una humanidad de 6 mil 400 millones de habitantes puede estimarse en el orden de los 250 millones de toneladas pero en ausencia del desarrollo de la civilización una humanidad cuyo impacto sobre el medio fuera equivalente al de cualquier otro primate, la biomasa humana posible difícilmente podría ser superior de 390 mil toneladas y por algunos otros factores se equilibraría muy probablemente en unas 240 mil toneladas lo que significaría la desaparición del 99.9% de la humanidad.

Esto es ridículo, de hecho toda la evidencia, arqueológica e histórica, señalaría más bien hacia la idea de que la introducción sistemática de nuevas tecnologías, reduce el impacto ambiental de la producción. Además, lo que postulan con tal ecuación es que, con el mismo número de habitantes, la sociedad, en la medida que sea más pobre y atrasada tecnológicamente, causará menor impacto ambiental que si fuera rica y desarrollada. Contra ello la histórica evidencia se inclina en dirección contraria. Tal evidencia es un primer indicio de lo errónea que parece ser la ecuación. Asunto que trataré más, en los siguientes capítulos. Pero sobre el que debo adelantar que, el que afirme que una ciudad de un millón de habitantes paupérrimos, con una tecnología de tracción de sangre, cocinas de leña, pozos de agua, y letrinas; produciría menor impacto ambiental, que una ciudad del mismo número de prósperos habitantes, con tecnología de punta actual, simplemente ignora lo que implica la pobreza para quienes la padecen.

Pero es que sin exceptuar a los marxistas, desde que Federico Engels afirmara que el fusil de retrocarga, de la guerra franco-prusiana, sería el máximo desarrollo significativo de tecnología en ese campo:

La guerra franco-alemana ha significado un punto de inflexión de importancia diversa de la de todos los anteriores. En primer lugar, las armas se han perfeccionado tanto, que no es ya posible un nuevo progreso que tenga una influencia verdaderamente subversiva. Cuando se tienen cañones con los que se puede acertar a un batallón en cuanto lo distingue la vista, y fusiles que hacen lo mismo con los individuos como objetivos, y cuya carga cuesta menos tiempo que el apuntar, todos los demás progresos son más o menos indiferentes para el combate en el campo de batalla. (12)

Y sin importarles la ironía de que Mikhail Kalashnikov diseñase el AK47 en la muy marxista URSS. La mayoría de los teóricos colectivistas siempre se han mostrado, de una u otra forma, extremadamente prejuiciosos respecto a las nuevas tecnologías. Y la única construcción teórica moderna que les ha servido para justificar tales prejuicios, es la que se deriva del ecologismo neo-malthusiano.

Un ecologista como Michael Tobias profetiza como solución global:

...un severo menoscabo de los principios democráticos, en el sentido de que tendremos que hacer leyes y reglamentos que no serán del agrado de mucha

gente. Tendrán que constreñirse drásticamente las libertades básicas, puesto que no habrá suficiente aire y agua limpios. (13)

Mientras que el más selectivo Maurice King, profesor de medicina de la Universidad de Leeds en el Reino Unido, al parecer limita sus propuestas, no muy difícilmente calificables de racistas, únicamente a la población de los países atrasados. Cuando defiende el no transferir a los pobres del tercer mundo la tecnología médica básica, que evite una alta tasa de mortandad infantil, a menos que previamente se implementen severos programas de control de la natalidad. En sus propios términos:

Sí no es posible sostener de manera adecuada las medidas complementarias (por ejemplo, la planificación familiar) no deberían introducirse medidas insostenibles, como la hidratación oral a escala masiva de salud pública, puesto que se incrementarían los años-hombre de miseria, causada finalmente, por el hambre. (14)

Malthus en su tiempo proponía exactamente lo mismo, al oponerse incluso a la caridad hacia los desposeídos. Son estos los patéticos antecedentes intelectuales, de lo que será la nueva piel del socialismo con el cambio de siglo.

No es casual que en La República Popular China se implementasen los programas de control de la natalidad más severos del mundo, pues en China no se desarrolló el concepto de derechos individuales, dentro del substrato cultural predominante, en los términos que se desarrolló en otras culturas. Es una gran cultura que, generalizando, espera de una muy peculiar forma de entender la naturaleza de las cosas una cierta bondad, de una parte; y de la otra, de un orden jerárquico, piadoso y sabio pero firme, aplicados a la familia, el gobierno y la convivencia razonable, lo que occidente espera de los derechos del hombre. Se podría decir de forma imprecisa, y posiblemente prejuiciosa, pero no por ello carente de alguna certeza, que hasta cierto punto, el comunismo marxista se relaciona –en términos de valores morales– con una importante parte de la tradición cultural china, menos como una novedad que como una variación sobre el mismo tema. Aunque las implicaciones racistas, o culturalmente deterministas que se pudieran concluir de ello son desmentidas por los desarrollos capitalistas logrados por los inmigrantes chinos, pese a la discriminación

legalizada en su contra para finales del siglo XIX en California; el de los capitales y empresarios chinos en Hong Kong* bajo el gobierno colonial británico, y bajo las condiciones especiales del gobierno comunista de Beijín; y muy especialmente los de la escindida república en Taiwán, o la república independiente de Singapur, de población mayoritariamente china e impresionante desarrollo capitalista moderno.

Estudiar la historia de la antigua civilización china, con sus luces y sus sombras, es revelador para entender el absurdo y la inhumana crueldad inherente al estatismo. Y no porque falten episodios de tal absurdo entronizado en la del resto del mundo con sus inhumanas consecuencias. Se destaca por el muy temprano desarrollo, y relativamente escaso impacto comparativo de diversas tecnologías, respecto de su posterior difusión hacia otras sociedades relativamente menos regimentadas. En tal sentido es que nos ilustra, mejor que otros ejemplos, sobre el muy poco analizado, pobre y aún nulo resultado a largo plazo de la evidente superioridad tecnológica, cuando los absurdos que se imponen en la cultura e instituciones.

Tanto de la crueldad como de la eventual inutilidad de la megalomanía estatista es un buen ejemplo histórico el gobierno de Qin Shi Huang, unificador de china en el 221 adC e iniciador de la Gran Muralla China. Cuyos logros militares en la unificación no permitieron que sus descendientes gobernaran más que un par de años, tras su muerte, debido a las revueltas e inestabilidad que se derivaron de la naturaleza

* El caso de Hong Kong es especialmente interesante porque desmiente, una a una, todas las teorías del desarrollo estatistas. Hong Kong fue, y en cierto sentido sigue siendo, una colonia, carece completamente de materias primas, nunca ha practicado la planificación de gubernamental de la economía, no tiene empresas públicas, no ha recibido ayuda exterior para el desarrollo, no ha usado protecciones arancelarias, y por el contrario ha sufrido todo tipo de proteccionismos contra sus productos. Tiene una población creciente en un territorio pequeño y hace pocas décadas su grado de pobreza y marginalidad era de los peores del tercer mundo. Siempre ha mantenido una disciplina fiscal y monetaria estricta y no ha recurrido a manipulaciones cambiarias, arancelarias o déficit fiscal, ni a subsidios gubernamentales de sector alguno. Sus impuestos son relativamente bajos. Encabeza en índice de libertad económica mundial y ha alcanzado un grado de desarrollo y prosperidad impresionante haciendo todo lo contrario de lo que recomiendan los llamados expertos en desarrollo del “establecimiento” en los grandes centros académicos de los EE.UU. y los organismos multilaterales. Las Naciones que han seguido tales recomendaciones “expertas”, algunas dotadas de importantes recursos naturales, por el contrario hoy acumulan más miseria como resultado, de la que Hong Kong tuvo los peores momentos de su historia.

totalitaria de su régimen. De hecho la unificación territorial lograda por este primer emperador difícilmente se hubiera mantenido, de no ser por las notables diferencias entre su forma de gobierno y la de la inmediatamente posterior dinastía Han, que duró del 202 adC al 220 ddC.

Pero Qin Shi Huang, no requirió para alcanzar el poder de una teoría, cuya consecuente aplicación amenazara las bases fundamentales de la civilización. Los socialistas del siglo XX sí la requirieron. Y esa fue el marxismo, que al atacar la propiedad privada, pese a sus crueles sistemas de incentivos, sucumbiría por su consecuente imposibilidad de cálculo racional. Ahora el neo-malthusianismo está atacando los fundamentos mismos de la estrategia evolutiva que ha permitido la supervivencia la especie humana. Irónicamente, lo está haciendo de una forma que, desde mucho antes de la articulación del neo-socialismo, transfería rentas a sus esforzados grupos de activistas y propagandistas –haciendo muy rentables sus repugnantes medios– mientras distribuía los costos en la generalidad de la sociedad.

Como explicara Mancur Olson, una coalición re-distributiva limitada en número y cohesionada puede asumir racionalmente los costos de captura de rentas, porque el costo individual del esfuerzo de sus miembros, se compensa con la ganancia de las rentas capturadas. Mientras para el resto de la sociedad, individuo a individuo, el costo de oponerse es superior a la cuota-parte de renta de que se les despoja. Pero con el ecologismo neo-malthusiano el juego es mucho peor. Los ecologistas no reciben más que un pequeño beneficio, de los enormes costos que han lanzado sobre la sociedad, y aún así la lógica de la acción colectiva de Olson siguió funcionando a su favor porque, como explica él mismo:

...los grupos grandes o “latentes” no tienen incentivo para actuar con el fin de obtener un bien colectivo porque, por valioso que ese bien pueda ser para el grupo en conjunto, no le ofrece a la persona incentivo alguno para pagar cuotas a una organización que trabaja por los intereses del grupo latente, o para soportar en cualquier otra forma algunos de los costos de la acción colectiva. Sólo un incentivo por separado y “selectivo” estimulará a la persona racional que forma parte de un grupo latente a actuar en forma orientada hacia el grupo... (15)

Para que tal lógica colectiva sea lo que explica Olson en las democracias modernas, se requiere que la democracia sea entendida como el poder ilimitado de la mayoría, y la Ley sea desvirtuada a través del positivismo, que transformará esa arbitraria voluntad en la fuente de la Ley. Como las dos condiciones están dadas en la democracia contemporánea, en la mayor parte del mundo, bajo tal mecanismo de gobierno, tarde o temprano encontrarían los neo-malthusianos un camino, para no limitarse a influir sobre el poder ilimitado de las legislaturas modernas, tomando en sus manos todo el poder de las mismas. Y ese camino, sería el neo-socialismo.

Notas:

1. Thomas Robert Malthus, *An Essay on the Principle of Population*, Oxford University Press. 1993. p.21
2. Ludwig von Mises, *La Acción Humana, Tratado de Economía*, Unión Editorial, 1995, p.155.
3. Citado en R.V. Short, Malthus, a prophet without honour, *The Lancet*, 351, nun. 9117, junio 6 de 1998, p.1676
4. Paul Ehrlich y Anne Ehrlich, *The Population Explosion*, Simon & Schuster, 1990, p.193.
5. Thomas Robert Malthus, *An Essay on the Principle of Population*, Oxford University Press. 1993. p.61
6. Juan Ramón Rallo, Por qué el socialismo empobrece a África, *Libertad Digital*, Revista Ideas, 19 de julio de 2005
7. Ludwig von Mises, *Sobre Liberalismo y Capitalismo*, Unión Editorial, 1995, p226,227
8. Center for Internacional Studies of the Massachussets Institute of Technology MIT, Estudio para el Comité del Senado que investigó el funcionamiento de la Ayuda Externa, Oficina de Impresión del Gobierno de los EE.UU, 1957, p. 37.
8. Carlos Rangel, *Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario*, Monte Avila Editores, 1982, p.103
9. Luis Emilio Recabarren, *El Socialismo ¿Qué es y cómo se realizará?*, Marxists Internet Archive, 2002. (Primera edición en las separatas el diario de Iquique, *El Despertar de los Trabajadores*, entre el 8 de octubre al 21 de noviembre de 1912.)
10. León Trosky, *Literatura y Revolución*, Marxists Internet Archive, 2002, Capitulo VIII
11. Richard Rudgley, *Los pasos lejanos: Una nueva interpretación de la prehistoria*, Grijalbo, 2000, p378, 380
12. Federico Engels, *La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Anti-Dühring")* Instituto del Marxismo-Leninismo & Editorial Progreso, 2002, p164

13. Matthew Scanlon, The new population bomb: An interview with Michael Tobias, Mother Earth news, num 163, agosto-septiembre 1997.
14. Maurice King, Health is a sustainable state, Lancer. 336, no 8716, 1990.
15. Mancur Olson, La lógica de la Acción Colectiva, Grupo Noriega Editores, 1992, p61

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
EL NEO-SOCIALISMO	11
UN CONVERSO TEMPRANO	25
EL GOBIERNO LIMITADO	33
LOS DERECHOS HUMANOS	38
NEO-SOCIALISMO Y DERECHOS HUMANOS	42
DEMOCRACIA TÁCTICA	49
UNA CRITICA DEL BIEN COMÚN	56
LOS MEDIOS Y LOS FINES	58
EL MALTHUSIANISMO	67
BARRERAS CONTRA EL DESARROLLO	76
SOCIAL ECOLOGISMO	82
LOS NEO-MALTHUSIANOS	85
RETRÓGRADOS	91

